

REFORMISTAS ANTIGUOS ESPAÑOLES

III

JUAN PÉREZ

IMAGEN DEL ANTICRISTO
Y CARTA A FELIPE II

(San Sebastián, 1849)



BARCELONA

Librería de Diego Gómez Flores

IMAJEN DEL ANTECRISTO.

i

CARTA A DON FELIPE II.

AHORA FIELMENTE REIMPRESAS.

A. 1849.

Anlichristiun esse perdendum , qui tyrannide píos oppresserat. Antichrislum aulem intelligo Machomedem , Papatum, el omnes qui cultui Christi adversantur. "Pelr. Martyr. Lec. Comm. p. 705

Las dos obras , aquí reimpresas, se copiaron de un tomo en 8 vo. español, de 455 hojas, el cual contiene cuatro obras diversas, por este orden.

* Comentario, sobre la Epístola de S. Paulo a los Romanos.. &c. Venecia 1556. Páginas 340, con tres hojas en blanco, dos al principio y una al fin.

* “Comentario... sobre la primera Epístola... a los Corintios &c. Venecia 1557.” = » Páginas 450, y una hoja en blanco al fin.

* Imagen del Anticristo &c. Son ocho hojas sin foliatura, y sin lugar ni año de su impresión: pero del mismo tipo y tamaño de letra, que las dos obras precedentes. La última hoja, solo contiene en la plana primera los dos grabados últimos.

* Carta Enviada a.. Don Philippe. &c. sin a. de su impresión. Páginas 92. Y dos hojas en blanco, al fin. El mismo tipo y tamaño de letra que el de las anteriores.

Aunque las dos postreras obras, no tienen fecha de inicio ni año de impresión como las dos primeras; parece que salieron de la misma imprenta, porque el tamaño y forma de letra, papel, número de renglones en cada llana, y de letras, en cada línea, todo, es igual en todas cuatro obras. De esto, se puede al mismo tiempo deducir, como cosa muy verosímil, que si los dos Comentarios, se imprimieron, uno después de otro, en los años de 1556 y 1557, las otras dos obras, impresas en un papel que tiene la misma marca, y con el mismo tipo, o se imprimieron entonces, o en el año de 1558. Me inclino a creer, que fuesen impresas en este año, y a un tiempo, la Imagen, y la Carta, por contenerse la obra sobre el Anticristo, en solas ocho hojas. —Además, en la Carta a Felipe II. se habla de Paulo IV. como vivo y tiranizando; y ese Papa murió el 18 del 8º m. del a. 1559: y no se menciona la muerte del emperador Carlos V. acaecida en el 9º m. del año anterior. Añádase a esto, que en la caria, se lamenta el Autor, como de cosa acaecida en época próxima, de las prisiones del Embajador Garcilaso-, y del Administrador de correos, Antonio de Tasís, atentados hechos en Roma por Paulo IV. el año de 1556. — Parece, pues, indudable, que solo pudieron imprimirse ambas obras, en el intermedio que hay, desde el comienzo del año 1558, a principios del a. 1559.—Y, siendo todo esto cierto, podría ser también indicio, de que el Dr. Juan Pérez, fue el que extendió, o, por lo menos, revisó, estas dos últimas obras, supuesto que lo hizo así con las dos primeras. En todas cuatro, hay señales de que anduvo una misma mano, y de sujeto que estaba muy al cabo de lo que entonces pasaba en Roma: en todas cuatro, entre varios modos iguales de decir, se encuentra el provincialismo de muncho y muchos, por mucho y muchos, usado por tan pocos escritores nuestros, que yo no recuerdo ahora, otro que el Dr. Juan Pérez, para alegarle. Y los que hayan leído la obra del mismo Pérez, titulada «EPÍSTOLA CONSOLATORIA,» con fidelidad reimpressa el a. 1848. en Londres, por Benjamín B. Wiffen; - convendrán, que el Autor de ella, puede ser el mismo, que el de la presente Carta a Felipe II., y el traductor de la Imagen del Antecristo: o el revisador de esta obrita, si el de Alonso de Peña-fuerte, es nombre de persona, que realmente existió, y no un pseudónimo, puesto por Pérez, o hijo de Pedro; cuyo significado equivaliese a piedra dura o peña fuerte. Ya dije, que estas obras se copiaron, para la presente reimpresión, de un volumen, en el que están encuadernadas junto con las dos de los Comentarios, y en seguida de filas: circunstancia que es de notarse, cuando va unida a las anteriores, como indicio de ser una misma la procedencia tipográfica de todas cuatro obras. Aunque sean muy aventuradas, me ha parecido, que no debía omitir estas últimas conjeturas.

Los Índices Expurgatorios, por mí vistos, no nos dicen, quienes sean los autores de dichas obras. El Índice del año 1583 solo menciona la Carta, en la página 64 de esta manera: — «Carta enviada a nuestro Augustissimo Señor Príncipe D. Felipe, Rey de España: sin nombre de autor ni impresor» = El del a. 1631 pág. 234 dice:= Carta enviada a nuestro Augustissimo Señor príncipe D. Felipe, Rey de España. »= El del año 1790, pág. 44 dice: —«Carta enviada a N. Augustissi. S. príncipe D. Felipe Rey de España. »= Y el mismo Índice, en la pág. 140 dice : = «Imagen del Anticristo ; traduce. De Toscano, por Alonso de Peña fuerte. »= Y este es el único de los tres Índices, que menciona la Imagen, aunque no copia al pie de la letra la Portada, de la edición, vista por mí, y única probablemente.

Sabido es, que desde el siglo XIV. acá, son muchas las obras, en las cuales, se considera al Romano pontífice, como al Antecristo. De una de ellas, escrita, como la mayor parte, en latín, es probable se trasladase o formase en italiano, la que sirvió de original a la obrita española. Si bien ésta, puede también ser, en vez de traducción de una obra sola del toscano; una recopilación, de lo que, sobre el asunto, se halla en los sermones y demás escritos del célebre Senes Ir. B. Ochíni, religioso y docto capuchino.—Sí es traducción de obra determinada, es probable que esta sea también traducción, o deba su origen a un libro en latín, impreso en Ginebra el año de 1557 en un vol. en 8 vo. de 88 páginas, cuyo título es: «Antithesis de proeclaris Christi, et indignis Papoe facinorihus (Studio Sim. Rosario).» &c. Imprimió este libro Zacarías Durando, quien le reimprimió el a. 1558, año, a mi parecer, en que se publicó la obrita Española. Veinte años después, en el de 1578, y también en Ginebra, se publicó por Eustaquio Vignon, tercera vez, el dicho libro latino, en un vol. en 8vo. de 79 páginas, y no de 147 como asegura Brunel en su Manual Bibliographique. La edición del a. 1578 tiene, como las anteriores,

36 láminas, o grabados en madera, y tres de estos grabados, son idénticos, a los que puso aquí Peña fuerte en su obra, en la cual son laminas, 1ª 2ª y 3ª las que son 36º 34º y 33º en la edic. de Vignoa. Como esta reimpression nuestra, es copia fiel de la obra de Peña fuerte, en cuanto al texto; así lo es, en cuanto a los grabados.

Esta clase de grabados en madera, y otras semejantes producciones del Arte alusivas al Anticristo; eran ya comunes, aun antes de la Reforma religiosa en Alemania: —pero, yo creo que el famoso Lucas Cranach, fue el primero, que aplicándolas a los Papas romanos, publicó una serie de grabados en madera, el a. 1520, con el título de: Pasión de Cristo y del Anticristo: ladeando en ellos, la gloria y fausto delicioso del Papa, con la humillación y padecimientos del REDENTOR. Los epígrafes de esos grabados, los compuso Martin Lutero el cual decía, que la obra de Cranach, «era un buen libro para la enseñanza del pueblo». «Bonus el pro laicis liber.»

Y aquí me parece conveniente, ya que la obra de Peña fuerte trata del Antecristo, y se publicó a mediados del siglo XVI. , rectificar el aserto de un canónigo y escritor docto de nuestros tiempos , el cual, refiriéndose a sucesos del a. de 1560, dice :—«Los predicadores no-católicos predicaban públicamente contra el Papa, llamándole el Antecristo, ;diciendo que pues el Evangelio tenía en su favor una tan grande Corona como la de «Inglaterra, no había más sino introducirlo con la espada en todas partes.» [Memorias de la Academia de la Historia. Tomo 7.º impreso en Madrid a. 1832. pág. 280.]

Como este clérigo docto, floreció unos doscientos cincuenta años, después del 1560; claro es, que, por sí mismo, no pudo oír a esos predicadores no católicos , que nos asegura , decían públicamente, que era preciso introducir el Evangelio con la espada en todas partes. Sin duda encontró papeles, o libros, que así lo aseguren, y creyéndolos él, también lo aseguró. Esta clase de crítica, y lógicos discursos, bastaban para apoyo de su palabra clerical, a causa del respeto con que mira nuestro país, a la tonsura hecha en los templos. Pero no siendo yo clérigo, debo apoyarme en razones de más fundamento, para contradecirle.

Es, pues, de todo punto inverosímil, que unos hombres, que forzosamente habían de cimentar el edificio de sus doctrinas, en el principio constitutivo y esencial de libertad de conciencia y culto; por ser, eso mismo, lo que pedían y exigían para sí ; — se atreviesen a predicar públicamente todos ellos, que era preciso introducir en todas partes el Evangelio, con la espada. Digo, todos ellos, porque afirmando, que los predicadores no católicos predicaban; claro es, que se da a entender, fueron todos, o a lo menos, la mayor parte de ellos.—Y, cabalmente, es todo lo contrario.

Hubo entonces, según leemos, y ahora, sin duda, los hay, y habrá en adelante ; algunos predicadores no-católicos, que, (inconsecuentes con sus principios) se hayan valido, y valgan, contra el Papismo, de armas expresamente reprobadas y desechadas por CRISTO, única Piedra fundamental del Cristianismo. ¿Quién lo niega? Pero, la mayor y mejor parte, de los predicadores y escritores no-católicos, predicaron y escribieron siempre, lo mismo que ahora, en contra, de ese inicuo e inútil sistema inquisitorial de compulsión y de fuerza, que es del todo papista, y con el cual, se pretende un imposible: y es, forzar el convencimiento, y matar, para persuadir. El reflexivo lector, que haciéndose cargo de lo que va expuesto, quiera por sí mismo examinar obras y sermonarios, de antiguos y modernos protestantes, o no-católicos; hallará, precisamente, lo contrario, de lo que se les atribuye por ese escritor. Y aquí mismo, en la obrita de nuestro Peñafuerte, lo hallará. Léase, en prueba, la plana VIII. de la antigua edición, o la pagina 13 de la edición presente: allí donde dice—«Cristo no forzó jamás a... creer» &c. Y, ya como cincuenta años antes, desde los principios de la reforma en Alemania, venían declarándose los reformadores, contra el intento de forzar las conciencias con el uso de la espada:- pues oponiéndose Lutero a tan loco proyecto, escribía en una ocasión: *Nollem vi et coede pro Evangelio certari; tía scripsi ad hominem.*» No quiero yo (decía) que se pugne por el Evangelio, por medio de la violencia y de la matanza: así lo escribí al sujeto.»—Otras muchas citas podrían añadirse,

pero bastan ésas, para rectificar y contradecir el aserto del escritor aludido, y para advertir al lector español, acerca del falso juicio, que se expone a formar, sobre las doctrinas y opiniones de los perseguidos españoles, que en tiempos pasados pugnaron de palabra y por escrito, contra el papismo y sus errores; sí se fía en el testimonio que de ellos dan los escritores papistas. El invitar a cada español, al conocimiento de la verdad, en materia de tanta importancia; es una de las razones, que me incitan a reimprimir obras, como las que encierra este volumen.

El autor de la CARTA A FELIPE II puede ser, como ya indiqué, el Dr. Juan Perez: a lo menos, ésta, no es ninguna de las cartas, que otros protestantes españoles coetáneos publicaron, de las que hoy conocemos, dirigidas al mismo Rey, tanto en castellano como en francés. Espero tener ocasión, y lugar más adecuado, para dar amplia noticia de dichos autores y de sus cartas: ahora basta decir, que ninguna de ellas, es la presente.

No es presumible, que, por desconocer la condición del monarca, o por arrogancia personal, o por motivos parecidos, que revelarían falta de cordura; dirigiesen nuestros españoles, publicamente, cartas semejantes, a un Rey cual era Don FELIPE. Otras razones había, y bien naturales, para que así procediesen. Muchos tuvieron, en todos tiempos, por cosa, no solamente lícita, sino muy eficaz, el dirigirse públicamente a sus Príncipes, por cartas, libros, y otros impresos: — y nuestros aludidos compatriotas, tenían hasta necesidad de hacerlo. Veían ellos, en la persecución y proscripción de su creencia, y de sus personas, asomar la esclavitud, y ruina inminente de la Patria que amaban, y debían amar: no les era dable acercarse al trono, para advertir de ello a su Príncipe, porque éste se hallaba rodeado siempre de clérigos, frailes, y alguaciles de la Inquisición, que tales eran los Grandes de España: no les quedaba, pues, otro medio, a nuestros protestantes, que el de la imprenta, en apoyo de una causa, tan santa, a su parecer, que en ella, cifraban la salud de sus propias almas, la de su Patria, la del género humano. Y, valiéndose de tal medio, cumplieron con un deber, más que con un deseo.— Atribuir a otras causas, o motivos, esta clase de producciones; no parece discurso de buena lógica, sino antojo de la malevolencia.

Hechas estas previas consideraciones, sobre las dos obras, debo informar al lector, acerca de las particularidades, que son más notables, en la antigua edición de ambas. Y, para que no se tache mi escrupulosidad, como nimia, repetiré, desde luego, lo dicho en el volumen, que a este precedió. Yo tengo por una de las primeras obligaciones de un editor, que reimprime un escrito antiguo, sea éste cual fuere; el reimprimirle fielmente, según le halle, sin nada añadir, quitar, o alterar en él. Lo contrario, es cosa muy ajena de la ingenuidad literaria, y del respeto con que deben mirarse los trabajos de unos autores, cuya voluntad no podemos ya consultar. Además, esta violación de la verdad en las memorias pasadas, aun cuando se haga con el fin de corregir los defectos y errores de un escrito, conduce a engañar, o extraviar, y a dar, acerca de las cosas y de los hechos, ideas muy diversas, o contrarias a las circunstancias y tiempo determinado, en que ese mismo escrito tuvo su origen. -Si los Autores de los Romanceros, y de las RIMAS ANTIGUAS CASTELLANAS: si TIRSO DE MOLINA, o Tellez: si CERVANTES, blasón primero del ingenio español: pudiesen ver, cual se reimprimen ahora sus obras, por nuestros más doctos literatos; sentirían que estos (no porque ignoran, sino porque quieren) se conviertan en jesuitas literarios, adoptando opiniones muy laxas, relativas a los deberes de un editor. Es lástima, que hoy, sin escrúpulo, se quiten, añadan, alteren, o refundan, ideas y palabras, en las obras de nuestros antiguos Autores, cuando carecemos de una fiel y completa colección de ellas. Ojalá, que los mismos que pueden cortar, cuando quieran, este mal, se abstengan siquiera de aumentarle, con su proceder o su pereza.— Así, pues, reimprimo este libro, con la fidelidad que reimprimí el Carrascón. Adopto una ortografía moderna y uniforme, cuando creo innecesario conservar la del antiguo volumen: pero dejo intactas, voces que, a mi parecer, lo requerían. Como p. e. muncho, conmigo, deuria, agora, entonces, acaballa, abrille, impedillos, exterminallos, ésta, della, virjines, sylvas, recebe—y alguna otra más. Y, como prueba de completa fidelidad, van, a veces, reimpresas diversamente unas mismas voces, porque lo están así en la impresión antigua. Entre otras, se hallarán v. g. las palabras Vuestra

Majestad escritas de cuatro modos diferentes. También restituyo en su lugar, la manifiesta errata de Paulo, por Julio 3.º que es como debiera decir: y dejó los italianismos, y latinismos mal españolizados, p. e. bebiendo de nuestra sangre: a culpa y a pena, y otros: porque esta clase de lunares (que por aficionado a la causa de libertad, que el libro defiende, pudiera muy bien haber corregido), pueden indicar a los lectores, o el origen, o el autor, o las circunstancias del escrito, o de su publicación.—La Imagen del Antecristo, en la antigua edición, no tiene seguidas, cual corresponden, y van aquí, las llanas, o páginas; sino trastrocadas, de modo, unas con otras, entre sí, que hace dificultosa la lectura. Aunque yo las reimprimo por su orden, pongo a la margen unos números romanos, que al paso que indican la manera en que se hallan impresas allá, avisan la clase de variación o corrección, que he hecho. El dueño anterior del ejemplar antiguo, pegó ya un papel, de anteportada, con nota manuscrita que dice así.— « Porque este Tratado de la Imagen del Antecristo, está de tal manera impreso, que es muy difícil coordinarlo; lee por el orden de los números, [q. d. de los que él puso] y lo hallarás seguido.» —

[A esos números, sustituyen ahora, las páginas: y el desorden con que está impresa, adrede o casualmente, la edición antigua, le señalan los números marginales, y la tabla de ellos, al fin.

Porque la composición de estas obras, se haya tejido con ideas y expresiones fuertes, acres, y vigorosas: porque, a la primera, acompañen tres grabados, y , de pronto, dos de ellos, aparezcan sólo rasgos satíricos; no imagine el lector, si desea juzgar con acierto, que el propósito y fin de estos escritores, fuese, el de presentar a la burla y mofa inconsiderada de todos, aquellas creencias religiosas, con que miraban como deslumbrados o encandilados los ojos del entendimiento en casi todos los españoles. Si con sinceridad e investigación diligente se leyeren; descubrirá cualquiera, que fue otro, y más recto, el propósito, y más noble, y útil, el fin de estos escritores españoles. Quien, en sus lecturas y estudio, deje de ser un sectario, y se proponga merecer de sí mismo, en la sinceridad de su mente, el dictado de investigador de la verdad; hallará, que a estos escritores y mártires españoles, su edad, su doctrina, el testimonio de sus contemporáneos, los tormentos, destierros, o muertes horribles que por su creencia sufrieron; los debe librar de toda mala sospecha. Si ellos trataron de indicar a los españoles, ser el cristianismo, otra cosa de lo que en España se enseña: y otro el culto racional que debemos al CREADOR, y otros los naturales y seguros fundamentos de salvación espiritual; no los movería ciertamente a ello, el entusiasmo, o la hipocresía. Porque ya podían tener ellos bien sabido, que ni en los calabozos ni en las hogueras de la inquisición, iban a buscar los prudentes del mundo, las mitras, las púrpuras, las poderosas tiaras, las ambicionadas riquezas. Que entre aquellos calabozos y hogueras, no cabían ilusiones ni cálculos, como no cupieron entre la soga y la garganta de Judas.—Libre quede, pues, de mala sospecha el religioso intento de unos varones, cuyo Credo, no apoyaron ni protegieron los Gobiernos ni partidos políticos de su Patria, en aquel tiempo. Y otra razón muy poderosa, abona y muestra la pureza y verdadera sinceridad de sus acciones.

Roma combinó sagazmente, para antemural suyo, una bien organizada fuerza en las órdenes monásticas, sobre todo, en la de Jesuitas, que nació para oponerse a toda clase de Reformas, y enervarlas o minarlas. Tiene además el Romanismo, un fondo inagotable de atractivos para el pueblo, y grande caudal de recursos históricos, anticuarios, y escolásticos: tiene hecha una fascinadora alianza con la arquitectura, escultura, pintura, y música: usa de un culto teatral: tiene ritos consoladores: consagra vistosas y variadas joyas: requiere ostentosas vestiduras y ornamentos: lisonjea y anima con igual seguridad al fanático más tétrico, que al más laxo y tibio de sus afiliados: cuenta un crecido número de estos, a los que sabe atar con una exigida unidad ostensible: -y así, la fuerza del Romanismo consiste, en más, que en la clerical astucia, y en su variada mojigatería. Ahora bien: los escritores españoles reformistas, para destruir esas cazadoras artes del jesuitismo o romanismo, ¿qué artes pusieron en juego? Ningunas. Se limitaron, a publicar escritos como los presentes, que tienen por capital objeto, encaminar la atención de los hombres a la lectura de la BIBLIA, al contenido de la BIBLIA, de esos Libros, cuyos preceptos morales, e inspiradas verdades, son luz y enseñanza del

espíritu, y doctrina suficiente y completa para la salvación, y conocimiento virtual de JESUS, único Salvador, y único Sacerdote, y única religión manifiesta del cristianismo, que no ha menester suplementos, prácticas, ceremonias, ni adiciones humanas. Si a eso, redujeron todas sus artes estos escritores nuestros; si ese fue el confesado testimonio de su fe, entre las aflicciones, tormentos y suplicios; ¿no queda bien clara la sinceridad y pureza de su intento?— Y el reconocerlo así los españoles que ahora existen; es todo, cuanto, a favor de estos mártires de la fe en Cristo se reclama, con lo que acaba de alegarse. No se crea, que la reimpresión de estos escritos, tiene por objeto, el presentar a sus autores, como guías y maestros infalibles: pretensión fuera esa, además de ridícula, anticristiana. Ya se dijo en el prólogo de CARRASCON, cuál era el intento del editor. Lean obras de esta clase, aquellos, que como los españoles, leen solo, forzosamente, las obras que les escriben, y les permiten, los clérigos y frailes: léanlas, examinando y cotejando el contenido de todas ellas, a la luz de la BIBLIA, y con el espíritu pedido y obtenido, en la vigilante y no interrumpida consideración diaria, de las palabras y pensamientos encerrados en la BIBLIA;— y llegarán a comprender, al cabo, que la voz CRISTIANISMO, no es sinónima de papismo o romanismo, porque nunca puede circunscribirse al significado de secta nunca envilecerse, a designarlas preocupaciones o interesadas pasiones de ninguna clase de sectarios, aunque sean tan numerosos, como los que dan riquezas, adoran, y besan los pies del lujoso Pontífice y Soberano de Roma, y se atreven a llamarle Vicario de Jesucristo.!

No. La voz Cristianismo, no tendrá jamás significado de acepciones materiales,¹ sino espirituales: no es palabra adecuada, para explicar controversias, que promuevan tráficos provechosos para clérigos y Sacerdotes humanos, cuya religión se reduce a divinizar sus materiales ganancias: es solo palabra, que nos indica, que todos los hombres pueden ganar la eterna salud, aun sin Palabra predicada

[s. 1ª Pedro 3:1.].—Limitar la voz Cristianismo, al significado que la da, por conveniencia propia, un hombre, que entre incontables delicias pasa la vida, metido en los palacios de Roma, a donde, por bondad y agasajo especial, se deja besar los pies, de miles de sus interesados apoyadores; -equivale a decir, que Jesucristo, fue lo que fueron Téudas, y Judas el galileo, mencionados en el cap. V. de los Actos: o, lo que fueron los fundadores de las sectas filosóficas de la Grecia. Triste idea del

¹ Me parece, que el principal empeño, en el día, de la jesuítica secta, es el de hacer entender bajo acepciones puramente materiales, o carnales, la voz Cristianismo. Así es, que todas las obras de D. Jaime Balmes, uno de sus más hábiles y venerados escritores; reciben toda su fuerza, de suponer ya sentado, como axioma inconcuso, semejante empeño, y acepciones semejantes.—¿Quiere, p. e. probar, que solo los creyentes en el Papa de Roma [cosa carnal: véase 1ª. Epístola. a los Corintios 3:4.] se salvan? Pues, dice así, en la pág. III. de su «Religión demostrada al alcance de los niños.»—

«P. ¿Basta para salvarse el vivir en una cualquiera de las Iglesias que se llaman Cristianas?» — «R. No señor: es necesario vivir en la verdadera: y esta es una sola, que es la católica Romana.» (q. d. cosa, o negocio, material, de la ciudad de Roma). -¿Quiere probar, que el cristiano, debe sujetarse a un Pontífice material y corpóreo? Pues, dice así, pág. 112 *ibid*.

P. Para probar en pocas palabras la necesidad del Sumo Pontificado, ¿qué razón señalaría V.? — R- Diría, que no hay ni puede haber sociedad sin cabeza; por consiguiente ni Iglesia sin Sumo Pontífice» [que, según Balmes, es la persona del Papa de Roma.]—Ahora bien: manifiesta quedará la ninguna solides, de esta supremacía cristiana del Papa de Roma, con transcribir aquí unas cuantas palabras de la misma obrita, pág. 107., sin más variación que poner la voz Papa, en lugar de Mahoma, que en ella se lee. Véase, pues, a Balmes contra Balmes, que dice.= “El Papa funda su religión, siendo hombre rico y poderoso, Jesucristo siendo pobre: el Papa puede ser instruido, porque haya estudiado, Jesucristo era sabio, sin haber aprendido de ningún hombre: el Papa halaga las pasiones, Jesucristo las enfrena: el Papa se vale de soldado, Jesucristo de apóstoles pobres y desvalidos: el Papa no hace ningún milagro en público, Jesucristo infinitos a la luz del día, a la faz de todo el mundo: la moral del Papa es relajada, la de Jesucristo es severa y pura: las doctrinas del Papa son extravagantes y ridículas, las de Jesucristo son sublimes: el Papa no ha cumplido ninguna profecía, Jesucristo todas: y por fin, allí donde se ha establecido el Papismo, allí vemos corrupción, esclavitud, degradación, y no parece sino que la humanidad camina rápidamente hacia el sepulcro: y allí donde reina el Cristianismo, allí vemos al hombre con dignidad, con moral pura, con bien estar, con dicha, en cuanto cabe en esta vida mortal. ¿Qué tiene pues el Papa de comparable con Jesucristo?» etc. No se concibe, cómo no vio el sabio Balmes, que esos rasgos que él aplica a Mahoma, uno de los Antecristos, se aplican y adaptan muy bien y con más exacta naturalidad al Papa, como se ve en obras, como todas las de Balmes, en las que se hallan, a cada paso, entretejidos hábilmente con la verdad, los más peligrosos y ruines sofismas; los lectores deben ir sondeando con la Biblia en la mano.

Cristianismo, y blasfemia contra su Fundador, que estrechando a los cristianos, a esperar solo para esta vida , hace dé ellos, los más miserables de todos los hombres! ²

En vista de esto, y de cuanto dejaron escrito los españoles, que compusieron volúmenes a este semejantes, me parece que no debe confundirse el cristianismo, con el papismo. Son dos cosas del todo contrarias: porque ser discípulo de Jesús, y ser Jesuita, son cosas, que no pueden entremezclarse. Las obras que aquí se presentan, aunque no, en verdad, ortodoxas, para los papistas, o romanistas: no pueden dejar de ser aprobadas, y aun aplaudidas por los españoles, en atención a que su contenido se halla, en todo, confirmado, y superabundantemente, con lo que acerca del Papa y de Roma, escribieron los más clásicos e irrecusables escritores católicos nuestros, desde el Arcipreste de Hita Juan Ruiz, hasta el Canónigo D. J. L. Villanueva, es decir, por espacio de quinientos años. Además de afianzarse la materia de estas, con las obras de esos autores; hay que observar, que nada se exagera, en contra de Felipe II. , Paulo IV. , y otros expresamente nombrados: porque, acerca de dichos personajes, dicen, lo que este Libro, los mejores Documentos históricos fehacientes, que pueden consultarse, pero no citarse aquí, a causa de su muchedumbre. Mas, no quiero dejar de recordar, que los que tan a menudo, alaban a Felipe 2º como lo hacen muchos prudentes y juiciosos españoles; darán, en ello, si quieren, una prueba de su juicio y prudencia, y de su entusiasmo, por lo que suelen llamar glorias españolas; pero no, una demostración, de que el dicho Rey, valiese lo que ellos dicen. El famoso duque de Alba , en el a. 1569, entregó en cinco años, al verdugo, en el País Bajo, las cabezas de DIEZ Y OCHO MIL protestantes! Y esto lo hizo, para obedecer, y agradar, a su amo Felipe II. -Y de resultas, a los 29 años, de este inhumano y anticristiano hecho, en el a. 1606. sacudió Holanda, con razón, la feroz e inicua dominación española, y fue reconocida por Europa, como Nación independiente, y esta vez no se descubrió entre esa política de sangre, ni la sabiduría ni la hábil majestad atribuida al frailerio fundador del Escorial. Arzobispo, y aun Virrey de Valencia, fue Santo Tomas de Villanueva: y en sus cartas de oficio al Rey, se quejaba mucho el venerado agustino, de la inseguridad y desamparo en que tenía el Gobierno las valencianas costas, y de los frecuentes desembarcos, y robos, y cautiverios de centenares de niños y mujeres que en ellas hacían los piratas berberiscos: -cosas todas, que abonan muy poco la temida potencia del aplaudido Rey D. Felipe. El mismo D. Felipe, comienza a reinar, con la pérdida de la armada católica en los Jelves, el a. 1560. Rompen al año siguiente las alteraciones de Flandes: la ignorancia hace, que el año 1562 se pierdan en la Erradura, las Galeras de España: el año 1566, comienza con la rebelión de Holanda, provocada por la gran política, del prudente D. Felipe, y dicha rebelión se completa el a. 1572.³ La misma política promueve el Levantamiento de los Moriscos el año 1568.: el a. 1577 inventa el mismo Rey, el estanco de la sal, de este don de la naturaleza: y el estanco de los naipes, en prueba de su moralidad: y entonces el atrevido Drack saqueaba y asolaba, a su placer, a Cartagena, la Florida, Jamaica, y otras Colonias españolas. Para consuelo, regala a España D. Felipe con varios Autos de Fé, en los que se quema a inofensivos y desarmados cristianos y judíos; y el a. 1586, publica la útil Pragmatica de las Cortesías y Tratamientos: el a. 1588, la Providencia humilla y burla los fanáticos designios del Prudente Rey, y destrozada la invencible y mal dirigida Armada, se deshace el poder marítimo de este país desventurado, hundiéndose en el mar, con el incontable coste de las naves, miles de vidas de españoles. El prudente vencedor en San Quintín no fue en esa Armada: pero en cambio, el a. 1589, promueve los alborotos de Zaragoza, engaña al Justicia Lanuza , por medio de sus criados los Jesuitas , descabeza al Justicia, como si fuera un malhechor, y acaba con los fueros de Aragón, que había jurado mantener. Nueve años antes, en 1580 despues de

² 1ª Corintios 15:19

³ La opinión nacional estaba contra las disparatadas guerras que hacían a los protestantes nuestros Reyes, clérigos y frailes. A lo menos, los más populares escritores nuestros, lo dicen en mil partes, cuando hablan por boca del pueblo. En prueba: léanse los versos que Lope de Vega, en su comedia "Los milagros del Desprecio", pone en boca de un pobre soldado español, allí donde dice = «Bien mirado, ¿qué me han hecho los luteranos a mí ? Jesucristo los creó, y puede y por 'varios modos, si quiere, acabar con todos, mucho más fácil que yo — » etc.,

Y nótese, cuan adrede, viene a decir, que los luteranos eran cosa de Jesucristo: porque, no dije, como podía ; "Nuestro Señor los creó.

acibarar con amarguras, y mentiras innumerables, los últimos días de su tío el mísero cardenal y Rey, D. Enrique, a costa de fraudes, promesas falsas, y regateados sobornos, compra la corona Portuguesa, y por su timidez y trabucado juicio, no acierta a bien ceñirse la comprada joya, sentando la Capital de España en Lisboa. El Prudente no sabía salir de las celdas del Escorial. Por fin, a últimos de su reinado, como para explicar a los españoles, bien alto, los efectos de la prudencia y sabiduría, de un rey fanático y esclavo de clérigos, y hacer pagar, a España, del todo, la formación de la Invencible Armada, saquea, y pisa, como quiere, el inglés, a Cádiz, el a. 1596. Estos son algunos, de los hechos y rasgos principales del prudente Felipe II. rey que todo lo gobernaba, que todo lo dirigía, que de nadie se fiaba, que fue servilmente obedecido, hasta cuando mandó, como a Antonio Perez, asesinatos y envenenamientos. ¿Son, por ventura, éstos, rasgos de prudente y de sabio Político? Recapaciten sobre la significación de tales voces, los elogiadores de tan funesto Príncipe. No es dable, entre los límites de un preámbulo, referir las consecuencias de esos hechos: pero los que ahora p. e. imprimen como si fuera consecuencia de notoria verdad; que D. Felipe II. acabó con las alteraciones de los Moriscos: que aseguró para siempre la unidad religiosa en España, haciendo papistas las almas y entendimientos de todos los españoles: y que efectuó otras grandes cosas que no designan; olvidan lo que nos refiere la Historia, y afectan desconocer cuál es , y cuál fue siempre, la disposición religiosa y espiritual de la mente humana: que se diferencia tanto en los hombres, como se diferencian las caras y los cuerpos, entre un hombre y otro.— Poco seria, lo que respecto a Moriscos, hiciese de bueno y sólido D. Felipe II. el Prudente; cuando sabemos, que su hijo D. Felipe III. el Piadoso, echó desapiadadamente fuera de España, a SEISCIENTOS MIL españoles moriscos, confiscándoles de antemano, los bienes que a sus labranzas, e industriosos tráficos debían. Y para saber, qué género de unidad religiosa, dejó establecida en España D. Felipe, no hay más, que acudir al mismo anticristiano Santo Oficio, el cual, doscientos años, después de muerto dicho Rei, no ha cesado de atormentar, o quemar vivos, a cuantos españoles y españolas, quisieron dejar de ser hipócritas, o manifestaron, de cualquier modo, separarse de esa notoria mentira, de unidad religiosa española. Todavía, por los años de 1780 , se vio quemar, por causa de religión, a una pobre ciega desventurada, en la fanática ciudad de Sevilla: todavía en 1818, se dio tormento a varios infelices, en las cárceles de la Inquisición, en Madrid, Murcia, y otros puntos! -Por loco delirante tuviéramos hoy al rey D. Felipe, si hubiese mandado a sus súbditos, que, a pesar de su convencimiento y experiencia, pusiesen todos ellos, la salud y remedio de sus cuerpos, en manos de un médico italiano, que no se moviese de Italia: —Y cuando el mismo D. Felipe, sueña el sacrílego imposible, de que, a su mandato, entregasen, milagrosamente unidos sus súbditos, la libertad, espiritualidad, ¡ salud de sus almas, a un clérigo italiano a quien se llama, sin saber por qué, BEATÍSIMO PADRE; y cuando no se realiza, por imposible, el sueño del obstinado Príncipe; entonces le apellidan, a boca llena, Rey sabio, grande, prudente, algunos españoles, aun en el a. de 1849! Felipe II. mandando al duque de Alba besar los pies del que le maldecía, y adorándole; y quemando, al mismo tiempo, a los que defendían el derecho de libertad de conciencia, concedido por Dios a los españoles, como a los demás hombres; no hizo otra cosa más, que dar pruebas manifiestas de la humana locura, y de la individual impotencia. El Pontífice Paulo IV. a quien adoró el rey Felipe, como a Dios, formó un proceso contra él y contra su padre el Emperador Carlos V. declarándolos, enemigos de la Santa Sede, y eximiendo a sus súbditos, de la obligación de obedecerles: Isabel de Inglaterra, escarneció y debeló, donde quiso, la majestad de D. Felipe: Holanda y Flandes sacudieron su yugo: Y su nieto Felipe IV. no pudo llamarse ya rey de Portugal: su biznieto Carlos II. puso su nombre y trono a los pies de la familia de Borbon: y en menos de cien años, se han visto desaparecer, hasta los frailes del Escorial, con todas las decantadas obras de la política del sombrío y adusto Príncipe: quedándole solo a España, los frutos de ella, en el fanatismo, hipocresía, religión, ignorancia, y degradación, con que todavía está abrumada. No. Ninguno puede, con verdad, mostrar en las tristes provincias de toda nuestra España, aquellas señales, por las cuales se reconozca buena y cristiana política en los que nos precedieron. Cabalmente los Príncipes más aplaudidos, y con sus más elogiadas acciones, dieron el origen y el complemento, para esta sólida estructura de la actual degradación y miseria de España. Los católicos D. Fernando y D." Isabel, fundadores de la Inquisición, principiaron la obra: D. Felipe II.,

esclavo de la Inquisición, la concluyó. Así, por desgracia, salió cierto el vaticinio de nuestro excelente, y no entendido poeta, cuando, al hablar de los procederes de nuestros reyes, un tiempo del mayor poderío de España, exclama: “¿Qué se saca de todo esto? ¿alguna gloria? ¿algunos premios, o agradecimiento? Lo sabrá quién leyere nuestra historia. Se verá allí, que como polvo al viento, así se deshará nuestra fatiga”

1º, como para corroborar ese verificado vaticinio de GARCILASO, CERVANTES nos dijo luego, que con dificultad se halla un buen Gobernador en el mundo: Y Felipe II, fue más obstinado y duradero, pero, no más provechoso Gobernador, que el retrato de españoles gobernadores que nos presenta el Quijote.

Acerca de Paulo IV, ya se ha dicho algo, conforme del todo, con lo que refiere el autor de la presente carta a Felipe II. —En la pág. 210 y siguientes tom.

2º la obra de Llorente -«Retrato político de los Papas»,⁴ aunque solo bajo un aspecto, y con moderación, se dice, quien fue Paulo IV; y para que se le conozca más de lleno, trasladaré al pie de la letra, la pintura que hace de sus costumbres el bien acreditado escritor y diplomático Italiano B. Navagero, que tan de cerca trató al citado Pontífice. Dice, pues, así: «El arreglo de Paulo IV es, comer dos veces al día: y quiere que le sirvan regaladamente: al principio de su pontificado no le bastaban 25 platos: bebe mucho más, que come: y vino de mucho cuerpo y fortaleza, tinto, y tan grueso, que casi podría cortarse: que por eso le dicen al tal vino mangiaguerra, y se trae del reino de Nápoles: a los postres bebe siempre malvasía, que es lo que llaman sus cortesanos enjuagarse. Comía en público, como los otros pontífices, antes de la última enfermedad, que se creyó mortal, y en la cual perdió el apetito: pasaba tres horas en la mesa, i solía hablar tan sin medida, recalentado con los manjares y vinos, que a veces descubría muchos secretos de importancia.» —Júzquese, ahora, si a tal sujeto, se le trata duramente en la CARTA A D. FELIPE. Me parece, que bien le cuadran a Paulo IV las palabras, que el romanista Senador López, pronunció en la Sesión del 14 de junio del a. 1849. «Jesucristo dijo, que su Reino no era «de este mundo: mas, andando los tiempos⁵ se vio aparecer Pontífices, que para formar antítesis con la doctrina del Salvador y el Maestro, dijeron en alta voz, el mundo todo es mi reino. —etc.

Acerca de otros, que no fueron Papas, también se verá, que la CARTA está, en todo, conforme con las mejores noticias históricas, que de aquella época nos quedan. En prueba, recordaré a Pedro Luis, o Pier Luiji, mencionado en ella. Fue hijo del papa Paulo III. y por manejos del pontífice su padre, llegó a ser duque de Parma y Piacenza, feudos entonces de los Papas, Era el Pedro Luis, famoso en delitos, y el alma de los disturbios intestinos que despedazaban entonces a Italia. Fue uno de los principales en la genovesa conspiración de Fiesco: fue el protector y ayudador de aquel incansable caudillo de los florentinos proscritos, Pedio Strozzi: aspiró a hacerse dueño de Milán: tiranizó crudamente en Parma y Piacenza. Tal era, en suma, Pedro Luis Farnesio hijo de Paulo III.—El 18 de Septiembre del a. 1547, estaba muy complacido este Papa, diciendo a sus cortesanos (porque era también agorero), que su feliz estrella conjuraría siempre cualquier desastre que le amenazase:⁶ les enumeraba las dichas de su vida que comparaba a la del sombrío príncipe que sucedió a Augusto: -y en aquel mismo día 18 de Septiembre, su hijo, el poseedor de todas sus adquisiciones, el heredero de su buena estrella, el Duque Pedro Luis, fue asesinado en Piacenza, y los conjurados arrojaron por un balcón su cadáver! Véase,

⁴ Impreso en Madrid por Alban a. 1823, 2 volúmenes 8 vo.

⁵ N.B. —En vez de la frase = se vio aparecer Pontífices =; debió, aparecer, el Sr. Senador, usar otra más exacta, como p.e. = aparecieron Anticristos= etc.

⁶ Las palabras de D. Diego de Mendoza en la carta al emperador, son estas: = “Gastó (el papa) la mayor parte del tiempo (aquel día) en contar sus felicidades y compararse a Tiberio emperador.” Véase sobre todo esto, y Pier Luigi, a Ranke hist. De los papas, a Platina y a otros.

pues, con este nuevo ejemplo, la razón, y no la pasión, con que, acerca de las personas, se habla en las obras de los españoles reformadores. Y esto, acredita su exactitud.

Mas, algunos, sin negar o contradecir, a lo que antecede; ni desaprobando la solidez y oportunidad de estas obras; entonces creerán, que ya pasó el tiempo de ellas: que el reimprimirlas hoy, es capricho ridículo e inútil, aunque su publicación fuese útil y oportuna hace tres siglos: que el poderío de los Papas, y la infalibilidad, que se les atribuye, están hoy, como por tierra, y en tal postración, que son cosas que deben antes compadecerse, que no atacarse. Estas razones tienen su peso, pero a mi parecer, no una verdad absoluta. Mientras no se reconozca, que solo JESUCRISTO, que está en los cielos, es el único Sacerdote, y el único Pontífice infalible del cristiano-, -mientras, en materias de fe, y de conciencia, sea un hombre oído y obedecido como infalible; el papismo, el gran pecado, y los grandes males del papismo subsistirán: —¡subsistirá, por consiguiente, la necesidad de combatirlos, porque, cualesquiera que sean las alternativas de fortuna, de los Papas, en Roma, o en otras partes, con la existencia de su dignidad, existirán siempre la intolerancia y la persecución.—Por otra parte, la primera señal característica de un cristiano verdadero, y de una verdadera Iglesia, es la tolerancia religiosa. Porqué, si en cosas de religión, unos blasonan de antigüedad de nombres y lugares, o de la pompa exterior de su culto; si otros se jactan de la reforma de su disciplina; si, estos y aquellos, alegan la ortodoxia de su fe, por creerse cada cual ortodoxo; —estas cosas, y otras de naturaleza semejante, más bien son señales, de hombres que bregan y pugnan, por el poder y el dominio, que no, señales de cristianos, ni de cristianas congregaciones. El Papado, o los Papas, no solo recusan, sino condenan expresamente, la Tolerancia religiosa, inherente señal del cristianismo: luego, es indispensable combatirlos por medio de la palabra, y de la imprenta: luego subsiste, por desgracia, la necesidad de difundir estas obras.

Pero, a esto, puede replicarse: que este volumen, y el del Carrascón, que le precedió, son obras satíricas, y aun sarcásticas, y obras impropias de la dulzura y templanza del lenguaje, que ahora usamos, e indignas de los nobles asuntos a que se dirigen. Yo me atrevo a esperar, que estos reparos, tan graves en la apariencia, se desvanecerán del todo, siempre que los lectores de ambos volúmenes, los examinen con algún detenimiento, y con voluntad de conocer a fondo los intentos y fines, y (si la frase es permitida) de leer en las almas de sus autores. Podrán hallarse en estas obras, voces duras y de mal gusto; y , aun a veces, máximas erróneas, o por ignorancia, o por extravió del pensamiento, flaquezas connaturales al hombre: -pero no se hallará en página alguna, idea, ni palabra, que demuestre, haber estos escritores encarnecido, por odio y malevolencia, persona, o cosa alguna. —No consisten, a mi ver, la sátira y el sarcasmo, en la calidad de las voces empleadas, sino en la intención de quien las emplea. Suele, a veces satirizarse, y con sarcasmo bien amargo y acre, valiéndose de muy buenas y dulces palabras; y el que satiriza y usa del sarcasmo, está como seguro de ser aplaudido, y aniquilar el objeto de su mofa, con la fuerza de su ironía. — Pero los españoles que hace dos y tres siglos, desearon la reforma religiosa de España; ¿cómo podían escribir sátiras, ni usar de ironías, contra cosas tan hondamente arraigadas, y contra personas tan profundamente veneradas, en su tierra? Lo que hicieron, fue combatir, con cuanta fuerza de estilo, razones, y palabras, pareció bien, las perversas ideas religiosas, que veían santificadas en nuestra España , como cristianismo puro. Mal podían, además, valerse de sátiras ni de ironías, unos hombres labrados por el infortunio, afligidos cada hora y perseguidos de muerte. Confieso, que en estos volúmenes, podrá señalarse algo escrito con censurable acrimonia de palabras: pero nada con sátira, ni ironías. Con la misma pureza, con la misma grave sinceridad aparecen escritos estos volúmenes, que el de B. Arias Montano, titulado «LECCIÓN CRISTIANA», en el cual, se leen pasos no menos fuertes, que en estos, contra unos mismos objetos, sí bien con términos diversos. Basten esas consideraciones; pues el editor no es el apologista, ni el aprobador, de cuanto acá se lea.

En cuanto al estado presente de la religión en España, casi puede asegurarse, que no ha variado, en el intervalo de dos años, desde que se reimprimió la obra de Fernando Tejada, hasta ahora.- El

romanismo y jesuitismo, continúan perseverantes, filtrándose por todas partes, en busca de oro y poder: y en la actualidad, sus fines y planes, no hallan obstáculo humano, en la desalumbrada España. Pasan días y días, y la moda de hacerse, o aparecer, jesuitas y jesuitas, se generaliza cada vez más, entre la gente escogida, y cobra fuerzas nuevas: todos ya, en general, liberales y no liberales, no tienen por bueno ni racional, al que no sea frailer, y sobre todo, acérrimo loyolista: los periódicos atribuyen la inmoralidad de España, a burlarse de cálices, mitras, e imágenes: las cofradías, funciones de Iglesia, e imágenes adoradas, se cuentan ya por miles: se invierten grandes sumas de dinero, y buenas docenas de doncellas, en reedificar y repoblar conventos de monjas; y al mismo tiempo, se anda pordioseando, para la manutención de las pobres religiosas: los frailes vuelven a su conventualidad, y en cómodas casas, sin cuidarse de la Ley, que se lo prohíbe: y ahí vienen de tierras lejanas personas que se dicen misioneros y evangelistas, y a pesar de verlos siempre en coche, y al abrigo de toda intemperie, y que ocupan los primeros asientos en los convites, y que se revisten con caballerescas insignias; los crédulos infelices de España, miran en ellos, unos humildes discípulos de la Cruz amadores de la penitencia; y, como a tales, los adoran, los besan, y los cargan de oro, en abundancia: —y, si hay millares de trabajadores, dentro de esta misma Península, en el estado más completo de moral y física miseria; no obsta eso, para que los frutos del sudor y afanes de esos infelices, se lleven en parte a remotas tierras, hoy cabamente dominadas, por la más ilustrada y poderosa Nación de Europa:—y, luego, si viene algún otro, como cansado de coadyuvar a sangrientas discordias civiles, el cual haya dispuesto el fanatismo y pueril vanidad de una monja, y dádola cáusticos con que se abra llagas falsas, y enseñándola a representar el papel de profetisa y de santa; —a ése, poniéndole una Mitra, se le llama Pastor de almas, y se le premia con darle buena renta, y útiles honores:—y al otro Pastor, que huyó primero, disfrazado de lacayo, y que después, por dominar a la fuerza, inunda de bayonetas extranjeras la tierra donde nació, y hace ametrallar la Ciudad de donde nadie le echó, y donde tiene su Silla de Obispo; a ese, le envía el Poder de España, a costa de su escarnecida Política, ejércitos y dinero!.. Este es el estado religioso de España, en la actualidad, pero cimentado en los cálculos y deseos falibles de la ambición humana: y por consiguiente, no es un estado sólido y duradero. Llegará el día de la reforma religiosa de España, y en aquel día, espero se conocerá, que estos nuestros antiguos, cualesquiera que hayan sido sus desaciertos y errores, tuvieron mayor luz y conocimiento del cristianismo, y más recto amor de su Patria, que los infelices inquisidores y perseguidores suyos.

Y mientras llega ese día, pueden todos echar de ver, cuan impropio será del buen discurso, de que los españoles tanto se precian; el rehuir, y estorbar toda religiosa reforma, apoyándose en, que reforma, vale tanto como innovación, y en, que cada uno debe seguir la religión de sus padres. No haré yo la injuria a mis lectores de responder a tales argumentos, con los que pueden canonizarse los hijos del gentil y del mahometano, y hasta los hijos del ladrón y del asesino, que quieran ir tras las huellas de sus padres. Me bastará, al concluir estas advertencias, repetir las palabras con que el A. de la carta a Felipe II. amonestaba a los que, en su tiempo, pensaban de esa manera, «De nuestra parte (dice en la pág. 67), nos debemos temer a nosotros mismos, no vengamos a tal estado, que, llamándonos ... digamos: ...«Así creyeron nuestros padres: en la fe de estas cosas murieron y vivieron: no queremos ser más sabios que fueron ellos. Como ellos queremos vivir y morir.» Antes que atenernos a esto, escudriñemos las escrituras, cosa necesaria a hombres libres y pensadores; y en ellas leeremos: EL QUE AMA A PADRE, o A MADRE. MAS QUE A MI, NO ES DIGNO DE MI. Y en ellas también encontraremos, que: «DIOS ES ESPÍRITU: Y LOS QUE LE ADOREN, EN ESPÍRITU Y EN VERDAD ES MENESTER QUE ADOREN. »

«Si donde está la religión católica no puede haber otra, no debió estar en parte ninguna, pues donde quiera que se estableció había otra: digan sin rodeos que es el monopolio de la autoridad espiritual el que se quiere, y los provechos que de ella cuelgan, aunque sea con descrédito de la misma religión, y dure ella lo que dure.»

Puigblanch. Opúsculos tom. 1. p. cxxxix.

En prueba, de que muchos, como se asegura en la Advertencia previa, hicieron lo que el Autor de la Carta a Felipe II.; pongo aquí la siguiente Carta de Guillermo Penn , dirigida al Rey de Polonia el a. 1677. a nombre de varios Cuákeros de Dantzic, perseguidos por sus creencias.

Al Rey de Polonia.

¡Gran Príncipe!

Dignas son de todos los hombres, las acciones de justicia, misericordia y verdad; pero mucho más lo son, de la grave consideración de los Reyes y de los Príncipes. Nosotros, que componemos cierto número de habitantes de la ciudad de Dantzic, somos en gran manera atribulados, no porque hayamos cometido maldad contra la real ley de Dios, o transgresión de las leyes civiles de esta ciudad, relativas a su buen gobierno, en cuanto concierne a lo natural y civil; sino que padecemos, pura y solamente, a causa del escrúpulo de nuestras conciencias para con Dios.

Manifestados estos padecimientos a los magistrados de esta ciudad, todavía no hemos podido conseguir, que nos alivien en algo; dando varios a entender, que si aligerasen la carga de nuestras calamidades, incurrirían ellos en tu desagrado, cuanto tú , o Rey, eres el protector declarado de nuestra ciudad.

Hallándonos, pues, en tal necesidad, y constreñidos en cierto modo a dirigirte esta Representación; no lles a mal, que con aquella humildad y paciencia, que corresponde a los siervos y seguidores de Jesús, y con toda manera de respeto cristiano, y sinceridad de mente, te refiramos con brevedad, nuestros principios fundamentales, y que con más firmeza creemos: los cuales, esperamos, que tu conocerás, no nos hacen merecedores, de los castigos, que como a malhechores, se nos aplican.

1. Creemos , que hay un Dios y Padre, un Señor Jesucristo, y un Santo Espíritu, y estos tres son uno. Efes. 4:6

2. Creemos haber sido dadas por inspiración Divina, las Escrituras del Viejo y Nuevo Testamento; y que son provechosas para enseñanza, para reprehensión, para corrección, para instituirnos en rectitud; y capaces de hacer al hombre de Dios, sabio para la salvación, por medio de la fe en Cristo Jesús. 2ª Tim 3:15-16.

3. Que estas Escrituras Santas, no son entendidas, sino por las revelaciones, enseñanzas, y operaciones del Espíritu Eterno, de donde ellas dimanar.

4. Creemos, que todos los del linaje humano, por desobediencia al Espíritu de Dios, han decaído de la gloria de Dios, y en tal estado, se hallan sujetos a condenación: pero, creemos, que Dios, por su infinita misericordia, envió a su Hijo, luz en el mundo, para que cualquiera, que crea y obedezca esta luz, no permanezca en tinieblas, sino que tenga luz de vida eterna.

5. Creemos, que es universal, este don de luz y gracia, por Jesucristo: y que no hay hombre o mujer, en la tierra, que no tenga una porción suficiente de esta luz, y en quien esta gracia no haya aparecido, para reprobos sus impías obras de oscuridad, y encaminarlos a que obedezcan esta luz, para su salvación eterna. Y esta es la gran condenación del mundo, al presente, no obstante sus grandes profesiones de Dios, Cristo, Espíritu, y Escrituras: el que, aunque Cristo les ha dado luz, con todo eso, ellos no manifiestan sus proceder a la luz, sino que odian la luz, y aman sus costumbres y acciones de oscuridad, más que la luz; porque sus obras son malas.

6. Creemos en el nacimiento, vida, doctrina, milagros, muerte, resurrección, y ascensión de Jesucristo nuestro Señor; y que puso su vida por los malos, no para que continuasen siéndolo, sino

para que renunciassen a su maldad e impiedad, y comenzasen a vivir en este mundo, modesta, recta, y píamente: cómo vivieron los santos de la antigua edad, ahora ya libres de las penalidades de la tierra, y en las moradas celestiales.

7. Creemos, que así como el diablo, por la desobediencia del hombre, introdujo el pecado en el corazón humano; así Cristo Jesús, por la creencia en él, y obediencia del hombre a su Santo Espíritu, luz, y gracia, limpia al corazón de pecado; destruye las obras del diablo; acaba con toda trasgresión, y produce perdurable santidad. Que, así como el diablo ha tenido su reino de tinieblas en el hombre; así Cristo puede tener en el corazón del hombre, su reino de luz, vida, santidad paz, y gozo en el Espíritu Santo: y que Cristo Jesús salva a los hombres de la ira, y también del pecado; porque la paga del pecado es muerte para aquel corazón en el cual vive; pero la gracia, o don de Dios es vida eterna, para cuantos creen y obedecen, por Jesucristo,

8. Creemos, que todo verdadero ministerio, y todo culto, solo consisten, en la sensación experimentada, operaciones, y direcciones de esta santa luz, espíritu, o gracia, que se esparce en los corazones de hombres y mujeres, para conducirlos por el camino de la regeneración, a la vida eterna. Esta fue la antigua doctrina apostólica: ellos hablaron lo que habían visto, probado, y palpado, de la Palabra de Dios. Y esta es nuestra fe, doctrina y práctica hoy en día.

Y, te pedimos, o Rey, que no te ofenda en nosotros, el que nos separemos de todo público y común ministerio y culto; si damos por razón de proceder así, el que no tenemos gusto o sabor, ni sentido o evidencia, de que semejantes ministerio y culto, se bailen autorizados y ejecutados por la potestad apostólica y el espíritu de Jesús; sino que, más bien, son invenciones, trazas, y muestras de potestad de la naturaleza del hombre: cosas todas, que se reducen a un mero fuego fatuo; y que no pueden, por lo tanto avivar la llama de un sacrificio a Dios, verdadero y aceptable.

Porque el espíritu y degenerada naturaleza del hombre, aun hablando y haciendo profesión de las palabras del Espíritu de Dios; no es lo que puede ser aceptable al Señor, o dar a los hombres una edificación celestial. Ni podemos creer, que donde tienen tanto poder y predominio, el orgullo, pasión, ira, malicia, persecución, envidia, y contienda, deseos carnales, vanidad, desenfrenada licencia, y mundana voluntariedad; puedan cordialmente recibirse, y seguirse, la doctrina, vida, y verdadero espíritu cristiano.

Y, como esta es nuestra razón, a vista y presencia de aquel Dios, que hizo el cielo y la tierra, y juzgará a los vivos y muertos; por lo mismo, no nos es posible unírnos al culto común y público, practicado en este país: —Y así, la misma luz y Espíritu de Dios, nos impone el santo deber, o necesidad, de reunimos, con ánimo sumiso y tranquilo, a la manera de los antiguos cristianos, que fueron verdaderos discípulos de Jesús; y con pío temor y reconcentrada mente, aguardar de Dios la inspiración, y meditar en su santa ley de vida, que ha escrito en nuestros corazones, conforme a su nuevo pacto y promesa: y que nos alimente, nos enseñe, corrobore y consuele en nuestro ser interior. Y, por este Santo Espíritu, según lo acostumbraron las iglesias, o congregaciones, antiguas, cada cual de nosotros, inclinado o movido a ello, puede reprehender, exhortar, advertir, alabar, orar; y todos así, ejercitarnos en estos santos ministerios.

Ahora: permite, o Príncipe! que humildes cristianos, como nosotros, debatan algo contigo. ¿Acaso Jesucristo, o sus bienaventurados discípulos, con el precepto o el ejemplo, trataron de establecer su religión, con la espada carnal, o material? ¿Llamó Él, acaso, tropas de hombres o ángeles, para que le defendiesen? ¿Animó, acaso, a Pedro, a favorecer su evasión, con la espada? ¿No le dijo, que la envainase? ¿Apoyó, por ventura, a sus demasiado celosos discípulos, cuando desearon bajase fuego del cielo, que destruyese a los que no eran de su opinión? ¿No les reprehendió, más bien, diciendo: «No sabéis de que espíritu sois»? Y, sino fue el Espíritu de Cristo, ni su propio espíritu, el que les hacía desear bajase fuego del cielo; ah! ¿de quién, entonces, puede ser aquel espíritu, que desea encender fuego en la tierra, para destruir una opinión contraria, pacífica como la nuestra, por causa de

conciencia? Si ni aun podemos desear que Dios castigue a los demás hombres con otros juicios (en los que no haya uso de armas carnales), porque ellos difieran de nosotros; ¿cómo nos dejamos llevar tan allá del engaño, qué nos estimemos cristianos, y seguidores de Cristo; cuando impelemos a otros - a que persigan con mundanales armas, a quienes difieran de nosotros, en cosas de religión?

«O Rey ! ¿cuándo fue perseguidora la religión verdadera? ¿cuándo la verdadera Iglesia, usó de violencia por causa de religión? ¿No fueron sus únicas armas, oraciones, lágrimas, y paciencia? ¿No conquistó Jesús con esas armas, sobreponiéndose a la crueldad, con el sufrimiento? Los garrotes, varas, espadas, cárceles, y destierros, ¿pueden, acaso, alcanzar al alma del hombre, convertir su corazón, o convencer a su entendimiento? ¿Se hizo, nunca , por medio de la violencia, un verdadero convertido; o, con castigos corporales, un sincero cristiano? Esto invalidaría el fin de la venida de Cristo, que se verificó para salvar las vidas de los hombres, y no destruirlas: para persuadirlos, y no forzarlos: esto, despojaría al Espíritu de Dios de su oficio, que es, convencer al mundo: que es la espada con que vencieron los antiguos cristianos. Los apóstoles dieron testimonio, que sus armas no eran carnales, sino espirituales: pero, el proceder de sus pretendidos sucesores demuestra, que sus armas no son espirituales, sino carnales.

Supongan, si quieren, que somos cizaña, como se ha llamado, con frecuencia, al verdadero trigo: pero no, por eso, se nos arranque, en honor de Cristo, que dijo: «Dejad a la cizaña y al trigo crecer juntos, hasta la siega, que es, hasta el fin del mundo. Dése a Dios lo que se le debe, como al Cesar: el juzgar las conciencias, pertenece a Dios; porque solo Dios, puede conocer fondo los errores sobre religión.

Y permítenos recordarte, ahora, aquel noble dicho de uno de tus antecesores, Esteban, rey de Polonia: «Yo soy rey de hombres, y no de conciencias: rey de cuerpos, y no de almas.» Y, entre los emperadores, reyes, príncipes y estados del mundo; siempre hubo, y se hallan, algunos, que han tenido el noble espíritu de tolerar, a aquellos, entre sus súbditos, que han disentido, por conciencia, de la religión del país: y, no solo dejaron de perseguirlos, a imitación de Galio, y Gamaliel; sino que, muy señaladamente los protegieron y defendieron, del odio y violencia de sus enemigos. No quieras tú, ser menos noble, que ellos: considera, con cuanta quietud y comodidad, viven nuestros⁷ amigos , bajo la potestad de otros gobiernos.

Y, realmente, nosotros imaginamos, que esta es la prudencia de los reyes y estados del mundo. Porque, si el sabio dice verdad , «La gloria de un príncipe consiste, en la muchedumbre de su pueblo.» Pero la práctica, de que hablamos, equivale a decir : «No: la gloria de un príncipe consiste en la conformidad del pueblo, a los cánones del clero: lo cual, parece atacar toda sociedad civil, compuesta de hombres de estudio, negocios, artes, e industria. Mas, por dotados que se hallen unos hombres de cualidades tan excelentes; por pacíficos, honrados, e industriosos que sean; porque reúnan en sí, cuanto puede hacer a los súbditos de un príncipe, buenos y de provecho: —a pesar de todo, esos hombres no deben, parece, vivir en el país de su naturaleza; a no ser, que sacrifiquen desde luego la paz de sus conciencias, con hipócrita sumisión, a los cánones, y usos de la Iglesia. ¿No es esto, o Príncipe, poner a la Iglesia sobre el estado; al obispo, sobre el rey; y destruir, aniquilar, la fuerza y la gloria de un reino?

Ojalá seas sabio en tu generación! y uses del poder que Dios te da, por Dios, la verdad, y la rectitud: y que en ello alcances a asemejarte a Dios, que, como nos dice Pedro, «No hace acepción de personas, sino que se agrada de todos los que le temen, y hacen justicia,» sean quienes fueren:—cuyo sol, luce sobre todos; cuya lluvia cae para todos.

⁷ Quiere decir: otros Cuáqueros: porque amigos, o secta de los amigos, son a los que, por desprecio. Se llamó y llama, a Cuáqueros o Tembladores.

Y por si alguno hay, tan injurioso hacia nosotros, que nos quiera representar, como enemigos del gobierno civil; debes saber, O Rey, que nosotros, honramos a todos los hombres en el Señor, no con los vanos, inventados honores de este mundo, sino con el honor verdadero y sólido, que dimana de lo alto: y mucho más, a los reyes, y a aquellos a quienes Dios constituye en autoridad sobre nosotros. Porque creemos, que toda Magistratura es legal, y útil, al mismo tiempo, para infundir temor en los malhechores, y alabanza y ánimo, en los que obran bien.

Te pedimos, O Príncipe, que considerando debidamente, lo que dejamos expuesto; mires con detenimiento nuestra atribulada situación; y por aquel poder, e influjo que tienes con los magistrados de esta ciudad, les recomiendes, que consideren seriamente nuestra condición angustiosa: para que no permanezcamos sujetos, por más tiempo, a estos rigores no solo anticristianos, sino antinaturales: y recibamos el pronto y eficaz alivio, que deben dar unos magistrados cristianos, a la gente modesta y cristiana que les está subordinada.

La traducción de la precedente carta está sacada de un libro ingles que contiene unos apuntes del viaje, por Holanda y Alemania, hecho por Guillermo Penn. El título del libro es:—«William Penn's Journal of his travels in Holland and Germany in 1677. Etc. fourth, edition. London 1835.»—En este libro, se encuentra la carta desde la pág. 10 a la 17.—La he traducido con la exactitud a mí posible: pero el que entienda el original, no debe contentarse con mi pobre traducción, al cabo, un tapiz mirado por el revés, según la expresión de Cervantes.—La carta es de importancia suma, en el importante asunto de la libertad religiosa: en ella trata Penn de mover el corazón, y no de atraer el ingenio: habla más bien; el Cristiano, que Filósofo: pero los pensamientos son tan exactos, y están expresados con tal sencillez, y al mismo tiempo con tal animación, que uno de los mejores escritores ingleses de este tiempo, antepone esta carta, al Tratado de Lock sobre la Tolerancia. —Sea de esto lo que fuere, el lector verá, que C. Penn, en su carta, como en sus demás escritos, considera la libertad de conciencia, como el propio y natural derecho de todos los hombres: y el reconocerla; como el primer paso que un hombre tiene que dar, para tener religión: porque sin absoluta libertad de conciencia, la religión de un hombre, no es propia suya; es religión que se le ha impuesto, y que él no eligió.

**IMAJEN DEL
ANTECRISTO
COMPUESTA PRIME-
ro en Italiano : i despues tradu-
zida en Romanze , por ALONSO DE
PEÑAFUERTE.**

*Estos batallarán contra el Cordero , i
el Cordero los venzerá : porque es el Señor
de los señores , i el Rei de los reyes. —
Apocalypsi cap. XVII.*

EL SANTÍSIMO PADRE.



De su padre, el diablo, recibe el Anticristo las leyes, con que tiraniza conciencias de vasallos y reyes.

1ª Tímoteo 4

Aviso necesario.

Cristiano Lector; el error y por ser antiguo, no es privilegiado; ni el engaño, por ser envejecido, y tener ya hechos callos; no es ejemplo de ser conocido por tal, cual es. Porqué visto que Dios ha dado tantos medios de conocerlo y huillo; es señal que no quiere, que estemos ya más, sepultados en ignorancia, que acarrea perdición. Y, pues Dios ahora te declara, lo que te conviene saber y huir; es muestra de que te quiere salvar. Por eso te es necesario leer con paciencia estas pocas planas: y considerar lo que en ellas te dice Dios:⁸ y extiende luego los ojos, y verás la plática⁹ de lo que aquí se te enseñe, y entenderéis el secreto de la maldad y abominación, que ha estado encubierta tantos tiempos: y conocerás, en esto, cuanto debes a Dios, que te quiere sacar, de tan perniciosa ignorancia,

⁸ Quiere aludir, sin duda, a cuando cita pasos terminantes de la Escritura.

⁹ Quiere decir—práctica:—uso.

como es la de estas cosas, en que otros han muerto. Para mientes,¹⁰ que tu impaciencia no haga más fuerte a tu incredulidad, con que más presto perezcas, si menosprecias este beneficio, y eres ingrato a Dios por él. No te espante la autoridad, la pompa y grandeza, de la práctica de estas cosas, ni te embeleses con ellas, para dejar de seguir la bajeza y cruz de Cristo en este mundo: porque, ya ves, en la postrera hoja, el fin diverso de la una y de la otra. La bajeza y humildad de Cristo y de los suyos, es ensalzada sobre todos los cielos, porque adonde está Cristo, que es cabeza, han de estar sus miembros. Y la alteza y grandeza del Antecristo y de los suyos, es lanzada en el profundo del infierno: donde si no quieres ir, después de la muerte; te conviene conocido y renunciado el Antecristo; oír, conocer, y seguir a Cristo, en vida.

SIGUESE LA IMAGEN.

Frecuentemente hacen mención las Escrituras Santas, de la venida del anticristo, diciendo, que ha de venir, y ser autor de muchos y grandes males.

Pero Dios nos quiso primeramente avisar, a fin de que nos pudiésemos guardar de él, velando siempre y cuidando de no caer en sus manos. Por tanto, puesto que el ya ha venido, o a lo menos, no tardara casi nada, me pareció ser buena y útil cosa a la republica cristiana, de pintarlo; al vivo con sus propios colores, y como ponerlo delante de los ojos de todos, tal cual es, y la Palabra de Dios lo pinta; para qué, después de haberlo mostrado como con el dedo, todos los deseosos del provecho y salud de sus almas, y que temen a Dios, y quieren usar de su beneficio, avisándolos con tiempo, se guarden y se retiren de él.

Anticristo, quiere decir lo mismo que, contrario a Cristo. Por manera, que justamente podemos llamar anticristo, a todos aquellos que son contrarios a Cristo, no recibéndolo como a Hijo de Dios, y como Salvador, y Redentor del mundo, como está escrito en S. Iuan. ^a Ioh. 2. 4.¹¹ —Por el mismo caso, todos los Gentiles, Paganos, Turcos, son Anticristos: mas, sobre todos, los Judíos: porque por las Escrituras, ellos tuvieron conocimiento de Cristo: y , no obstante estos, en ninguna manera le quisieron recibir: más antes lo persiguieron, y aún más cruelmente que los Gentiles. Pero porque las persecuciones hechas socolor de amistad, y con pretexto de celo y de santidad, son más perniciosas, más peligrosas, y más durables (como son las de los falsos y fingidos cristianos, que con título de religión y de devoción, persiguen a Jesucristo en sus miembros); por esta causa, este nombre de Anticristo conviene especialmente a semejantes hombres, como aquellos que son los más contrarios y repugnantes adversarios de Cristo.

Así que, como Cristo es la cabeza de todos los fieles y verdaderos Cristianos; así los falsos cristianos e hipócritas, es necesario que tengan también su cabeza, la cual, en todo y por todo, sea contraria a Jesucristo, de tal manera contraria, que no habrá hombre, que piense haber cosa peor ni más perniciosa en el mundo. Y, por esta causa, este nombre de Antecristo le convendrá, al propio; como al más excelente, insigne y famoso en toda iniquidad. Y tal lo tienen a él pintado las santas Escrituras. Es, empero, de notar, que el Antecristo, será hombre, y no demonio, ni monstruo; puesto caso, que será regido y gobernado por el diablo. Ni tampoco será Pagano, ni Judío, ni Turco, ni Moro; sino Cristiano, y nacido entre nosotros. Porqué si él viniera disfrazado, o enmascarado de otra suerte; no pudiera tan fácilmente engañar a los cristianos, ni inducirlos a sus abusos y falsedades. Antes, lo que es mas de maravillar, es: que será Sacerdote, a fin, que más fácilmente todos crean a sus palabras. Y aun esto no

¹⁰ *Modismo antiguo quiere decir: Fija la consideración; o: para la mente.*

¹¹ *Así la cita: y debe ser el capítulo 1 versículos del 2-4 del evangelio. Pero está confuso. (nota personal, creo más acertado los capítulos de 1ª Juan 2 y 4, que nos hablan del anticristo)*

bastará: porque no solamente será Sacerdote; más aún será el principal, y en mayor estima, y en más eminente estado, de todo el orden Eclesiástico: y, como el Apóstol S. Pablo, del escribe (II. Tesalon. 2,º 4.) que estará sentado en la ¹² Iglesia de Dios, como si él fuese Dios. S. Hieronimo, sobre el Profeta Zacarías, dice: que su silla estará en Roma. Y, entre otras cosas, dice señaladamente, que este no será una cierta persona: porque por la brevedad grande de la vida humana; un solo hombre, no podrá ser causa, ni autor de tanto mal, como será el Anticristo. Y, por esto, él conjeturó, que este adversario de Cristo se cumpliría en muchos hombres, los cuales sucediesen el uno al otro, y fuesen nombrados por un mismo nombre; de la manera que los reyes de Egipto, se llamaban todos Faraones. Verdad es, que este nombre de Antecristo, cuadrará más propiamente al postrero que a todos los otros; de suerte, que así como Cristo, según dice S. Pablo, Rom. 10, siendo el blanco, fin y ¹³ escopo de la Ley, y de los Profetas, hasta S. Juan; fue llamado el Santo de los Santos: de la misma manera el postrer Antecristo, siendo la fin de toda superstición y abominación, y de sus predecesores, en todo a él semejantes; será el infiel de los infieles, y inicuo de los inicuos: y finalmente, fuente y cabeza de toda execración, abominación, impiedad. Y, tanto será más pernicioso y abominable su infidelidad, que estando escondido debajo de la capa y ¹⁴ apariencia de Cristo, será adorado como si fuese un Dios, sin que jamás su hipocresía y simulación sea descubierta. El simulará y fingirá (ansí como hizo Judas que es familiar y amigo de Jesucristo: más como Judas fue el capitán de los que fueron a prender a Jesús; así el Antecristo será la cabeza, guía y capitán de los que crucificarán de nuevo a Jesucristo, en sus miembros; y pisarán la sangre del Nuevo Testamento, derramada para redención y restauración de los hombres.

Veamos, luego, en qué manera el Antecristo será, y es en todo, contrario y adversario de Jesucristo. Cristo, siendo Dios, tomó forma y figura de siervo, como dice S. Pablo a los Filipenses II. El Antecristo, siendo hombre, querrá aparecer, y ser tenido por Dios, entre los hombres. Cristo siendo concebido por Espíritu Santo, nació de una virgen: el Antecristo, por espíritu diabólico, será elegido y ensalzado, para ser adorado como Dios, por voto y parecer de un concilio y ayuntamiento corrompidísimo, y perversísimo. Cristo, como dice David en el Salmo 21¹⁵. fue humilde, menospreciado, y afrentado de todo el mundo; y, como dice S. Mateo xx., vino a servir, y no para ser servido: el Antecristo, por hipocresía, se permitirá bien, ser llamado siervo de los siervos de Dios; más, por vanagloria, querrá mandar, y ser Señor de todos. Cristo reprendió al que le llamó bueno, diciéndole: que ninguno es bueno sino solo Dios: el Antecristo, querrá ser llamado Beatísimo y Santísimo. Cristo, se humilló y bajó, hasta lavar los pies de sus Apóstoles: el Antecristo constriñirá, ¹⁶ a cada uno, a que le bese los pies; hasta a el Emperador mismo; aunque S. Pedro nunca quiso jamás ser adorado de Cornelio, como está escrito Act. x. Cristo, deja la corona de oro, y recibe la de espinas: el Antecristo, huirá de la corona de espinas, quiero decir, de toda tribulación y congoja; y buscará la de este mundo; de suerte, que no será contento de traer una corona, más aún querrá traer tres juntamente sobre su cabeza. Cristo, fue regido por el Espíritu Santo: el Antecristo, se gobernará por las influencias de las estrellas y planetas, y por sus apetitos desordenados. Cristo, fue siempre cuidadoso y solícito de la salud y redención de las ánimas: el Antecristo ¹⁷ será siempre ocupado, en los negocios y Ira- fagos de este mundo. Cristo, buscó continuamente la gloria y honra de su Padre: el Antecristo, buscará la suya propia, con deshonor y menosprecio de Dios. Cristo, de tal manera fue pobre, que aún no tenía, dónde reclinar su cabeza: el Antecristo, amontonará innumerables riquezas; como lo profetizó Daniel cap.

¹² San Pablo dice:—"tanto que se siente (como Dios) en el templo de Dios, dando a entender que es Dios. — Iglesia , q. d. congregación; reunión: junta : no templo.

¹³ Voz puramente latina: *scopus*: significa, propósito, fin, designio. Creo que se alude arriba al vers. 4 del cap. x de la epist. a los Romanos.

¹⁴ Ahora decimos: *apariencia*: pero no bien.

¹⁵ Creo debería decir: Salmo 22, que es el 21 en la Vulgata: aunque no en el original.

¹⁶ —A cada uno— es probablemente un italianismo: *a ciascuno*, q. d. en italiano. lo que en español, a cualesquiera; o mejor, a todos.

¹⁷ Otro italianismo: *será, por, estará*.

XII. y no le bastarán grandes Estados, patrimonios, frutos, rentas, pensiones, comutaciones, despojos, indulgencias, oficios, beneficios, colaciones de calongias, raciones, medias-raciones,¹⁸ curados simples y no simples: dones, testamentos, robos, simonías, diezmos, cargas intolerables, imposiciones, colectas, annatas: porqué, por todas las vías que le fueren posibles, procurará de enriquecerse así, y a los suyos, diciendo: que las riquezas temporales, son patrimonio de Cristo, y no las ánimas: de suerte, que aunque Simón Mago fue condenado por su avaricia públicamente; y Judas, por ella, fue ahorcado;¹⁹ y Ananías, por la misma avaricia, fue herido de muerte! No obstante esto, ella reinará gloriosamente en el Antecristo. Cristo echó del Templo, a los que vendían y compraban como está escrito por S. Juan 2.º cap. : el Antecristo hará de la Iglesia una cueva de ladrones. Cristo ha dado el paraíso: el Antecristo lo vedará. Cristo pagó tributo al Príncipe, por evitar el escándalo: el Antecristo escandalizará todo el mundo con sus²⁰ robos intolerables, imposiciones, diezmos, y leyes insoportables. Cristo, no conoce a sus padres, según la carne: antes dice : ¿ Quién es mi madre ? ¿ Quién son mis hermanos ? El Antecristo, al contrario: porqué él no terná otro cuidado, que ensalzar y establecer a los suyos. Cristo²¹ defiende las contenciones: el Anticristo las sustentará. Cristo nació en tiempo de paz: y, al contrario, jamás hubo en algún reino, tantas discordias, odios, parcialidades, guerras, homicidios, como habrá en el tiempo en que reinará el Antecristo. Cristo procuraba de meter en paz a los hombres, y en concordia: el Antecristo, ²² curará de levantar continuas guerras, entre Príncipes cristianos. Cristo escogió por discípulos suyos, hombres llenos de simplicidad: el Antecristo escogerá, por sus sustitutos, los más astutos, finos, y cautelosos. Cristo envió sus Discípulos a predicar: el Antecristo, por acrecentar su gloria, querrá que los suyos estén al derredor de él, e impedirá la predicación del Evangelio. Cristo no forzó jamás, a persona, a creer el Evangelio: el Antecristo constriñe, a todos, a seguir su secta. Cristo no envía a predicar sus Apóstoles, sin que primero reciban el Espíritu Santo: el Antecristo dará cargo de las ánimas, a los perversos e ignorantes. Cristo combate contra Satanás, armado de virtudes, de humildad, de paciencia, caridad, y otros dones: el Antecristo peleará contra Cristo, con la fuerza y potencia del mundo. Las armas de Cristo, son la Palabra de Dios: las del Antecristo, las invenciones de los hombres. Cristo quiere que se haga bien a los pobres: el Antecristo hará, que se puedan ²³ alienar los bienes de la Iglesia, que son el patrimonio de los pobres. Cristo defiende toda usura: el Antecristo la consentirá, con tal que de allí le resulte ganancia. Cristo sustenta las ánimas con su propia sangre: el Antecristo beberá la sangre de los pobres, y cristianos fieles. Cristo libertó a su pueblo de la servidumbre de la Ley: el Antecristo liga a los hombres con infinitos y intolerables mandamientos. Cristo quiere, que le sea lícito a cada uno casarse: y, que por adulterio de marido, o de mujer, los puedan apartar: el Antecristo, todo lo contrario. Cristo amonesta a cada uno, a hacer bien: el Antecristo, con ²⁴ descomuniones, lo prohibirá. Cristo perdona los pecados: el Antecristo los retendrá en sí mismo. Cristo perdona benignamente a todos los que ofendieren: el Antecristo no permitirá, que el que ha conjurado contra ²⁵ él, pueda ser absuelto. Cristo anduvo siempre en continuo trabajo de cuerpo, y congoja de espíritu: el Antecristo, entre todo género de placeres carnales. La autoridad de Cristo era para edificación: la del Antecristo para destrucción. Cristo llevó la cruz sobre sus hombros, para morir en ella: el Antecristo la meterá debajo de sus panudos (nota 25), y zapatos, haciendo que cada uno se arrodille delante de él, para besarla. Cristo triunfa en la cruz: el Antecristo en sus deleites. Cristo murió

¹⁸ Hoy decimos -curatos-.

¹⁹ Hay una elipsis: q.d.- la avaricia fue la causa, de que muriese ahorcado.

²⁰ Así el antiguo impresor, pero, parece, que debe decir: robos, intolerables imposiciones, etc., anteponiendo la coma que está después de intolerables. Los robos, siempre lo son; las imposiciones, no todas las veces.

²¹ Q. d. prohíbe, veda-. Es arcaísmo, no barbarismo.

²² Por: cuidará.

²³ No, del todo, en la acepción de enajenar sino más bien, en la de distraer dichos bienes, de su verdadero destino.

²⁴ Hoy solo se dice: excomuniones.

²⁵ Así el imp.: pero, tal vez, es errata. Siempre he visto escrita esta voz—pantuflos—y si, como parece, se deriva directamente de la italiana pantúfolo, debe escribirse pantufllo. Ahora llamamos chinela al pantufllo: pero los zapatos en los que el Papa, lleva sobrepuesta una crucecita, que hace besar, a todo lamepies, que le pide audiencia; creo que difieran, un poco, de la chinela, y del pantufllo.

por salvar las ánimas: el Antecristo vivirá para condenarlas. Porque mientras durare su tiempo (como S. Pablo lo ha profetizado, 1ª Timoteo. 4.) predicarán doctrinas de diablos: que él podrá dispensar sobre los juramentos, mudar las leyes, añadir a los artículos de la fe: que él no podrá errar, ni cometer simonía: que él podrá condenar y salvar.

Y, como dice Isaías; su imperio crecerá, su tiranía no tendrá término: porqué él será la suma de toda abominación, contaminación, y putería. Jesucristo, en una palabra, le llama Abominación: y S. Paulo II. Tesalon. 2.º, lo llama “Hombre de pecado” e “hijo de perdición.” Luego: si es así, que una poca de levadura, corrompe una grande cantidad de masa; imaginad, si pudieres, cuán grande será la corrupción del mundo. La verdad, será echada por el suelo: el vicio, será tenido por virtud: la Iglesia de los impíos, por la columna de santidad: la verdadera doctrina será infamada, aborrecida, condenada, y perseguida de todos: la falsa y fingida, abrazada y favorecida de todos: los malos, serán estimados por santos. La luz, será vuelta en tinieblas. Las estrellas caerán. El sol de la Iglesia militante, será oscurecido y infamado. La luna no alumbrará más. Satanás, antigua serpiente, será mudado en Ángel de luz. La caridad se resfriará. La iniquidad crecerá en grande abundancia. Y, por tanto, como dice Jesucristo: casi no habrá pizca de fe en toda la tierra. Y, si estos días, no fuesen (como dice S. Lucas cap. 18) abreviados y acelerados, ni ²⁶ aun quedaría hombre que sería salvo. Cada uno podrá pensar y juzgar, cuál debe de ser el Antecristo, pues que sus miembros, son llamados en las Santas Escrituras: árboles sin fruto, lobos, osos, leones, canes mudos, áspides sordos, dragones, leopardos, bestias, generación de serpientes, Egipto, Sodoma, falsos profetas, falsos apóstoles, infieles, hipócritas, ignorantes, simiente de Canaán, convento de malos, sinagoga y congregación de Satanás, generación mala y adúltera, gente isostática, cara de ramera, concilio de infieles, falsos doctores, compañía de ladrones, oprimidores de los huérfanos, enemigos de la cruz de Cristo, y por otros muchos nombres semejantes. Además de esto, es de notar que el Reino del Antecristo, será guarnecido, y cercado de prudencia carnal, como de astucia, destreza, cautelas con elocuencia, ciencias humanas, falsas interpretaciones de las Escrituras santas, y otros engaños: después de todo lo cual, se hará temer por sus artículos de fe, reglas, leyes, decretos, decretales, concilios, estatutos, constituciones; con las cuales hará creer a los simples e ignorantes, que él no puede errar en ninguna manera. Él sustentará su pompa y magnificencia, con promesas, lisonjas, presentes, oficios, beneficios, dignidades, favores, conciertos, confederaciones, y alianzas de grandes señores. Los Reyes de la tierra, serán en su compañía contra el Cordero. Él manifestará su rabia con amenazas, prisiones, destierros, armas; finalmente, con fuego y con muerte. Él se ensalzará con títulos magníficos, con nombres de blasfemia, y contumeliosos contra Cristo: con vestiduras suntuosas, pompas muy vistosas y excesivas, cantos y sonos melodiosos de órganos, campanas: con apariencias y vistosas ceremonias, hechas por sus sacerdotes, frailes y monjas, y otros beatos y beatas, y papa-santos innumerables²⁷, a llenas de toda hipocresía. Item, su reino será sustentado por muchos santos de él canonizados: Quiere decir, hechos de prisa: porqué, por su santidad fingida, y por los falsos milagros, hechos por el instinto de Satanás, como, por S. Mateo 24.º capítulo, Jesucristo; y S. Pablo 2.ª Tesal. 2. lo habían profetizado, ellos habían antiguamente favorecido al dicho reino del Antecristo. El Antecristo, y los suyos, serán de tal suerte adorados, que para los abatir y destruir, o para solamente hacerlos conocer, no será bastante el celo de²⁸ Phinees, ni la sabiduría de S. Pablo, ni la autoridad de S. Pedro, ni el azote material de Jesucristo. Necesaria cosa es, y muy importante, que el Señor Dios mismo ponga orden, de la suerte que ha ya comenzado; a fin, que bien presto se verifique y cumpla lo que está profetizado en el Apocalipsis. Cap. 17.²⁹ «Caído ha, caído ha la grande Babilonia, madre de las fornicaciones y abominaciones de la tierra: » y a fin, así- mismo,

²⁶ Se añaden las voces de bastardilla, que no tiene el antiguo impr. porque visiblemente éste, se halla manco en este lugar, tal vez por culpa del cajista que se dejase algo. También la cita de Luc. cap. 18, está, sin duda, trocada por: Mateo cap. 24. v. 22.

²⁷ Llenas, q. d.—las ceremonias.

²⁸ Fineas, se escribe ahora comúnmente; y los hebreos: Finjds. Sabido es, que en la Escritura, se le recomienda por su celo. Vease Num. xxv. 7.—La dignidad Sacerdotal, se mantuvo en el linaje de Fineas, por 335. años, desde Aaron a Eli.

²⁹ Se conoce, que está hecha de memoria esta cita; pues las cuatro primeras voces, son del Cap. 18. v. 2: 1 las otras, del 17. v. 5.—Así hay otras citas aquí.

que lo que S. Pablo profetizó, alcance su efecto: «El Señor Jesús (dice) matará al malo con el Espíritu de su boca, y lo destruirá con la claridad y resplandor de su advenimiento. Yo lo he figurado y pintado con sus colores, o, a lo menos, en parte: más estad avisados, que entre todas sus astucias él dirá, que aun ha de venir el Antecristo, a fin, que nadie piense que es él mismo. Empero, venga el que quisiere, jamás no vendrá uno, que haga tanto mal a la Iglesia de Dios; como éste que he pintado. Por lo cual, yo soy constreñido de decir, que no es menester más esperar otro Antecristo, que a él. Yo ruego a Dios, que por su grande clemencia, tenga por bien de inspirar, y revelar al ciego mundo, la lumbre de su conocimiento, para que cada uno lo conozca; y ³⁰ huiga, y se guarde de ser partícipe de su abominable abominación, impiedad, y condenación. Amen.

«Libro de la generación de Jesucristo, hijo de David, hijo de Abraham. Abraham engendró a Isaac: Isaac engendró a Jacob:» etc.—Como está escrito en el Evangelio según S. Mateo, capítulo primero.³¹

De la Generación del Antecristo.

Libro de la generación del Antecristo, hijo de Satanás, hijo de pecado. El pecado engendró a la Ignorancia de la verdad: la Ignorancia de la verdad, engendró a Error, y a sus hermanos: el Error, engendró al Libero-arbitrio y a la Soberbia de³² filautia: el Libero-arbitrio engendró al Mérito de Congruo y de Condigno: el Mérito de Congruo y de Condigno, engendró al Olvido de la gracia del Redemptor: el Olvido de la gracia del Redemptor, engendró al Quebrantamiento de la Ley divina: el Quebrantamiento de la Ley divina engendró a Desconfianza: la Desconfianza engendró Duda de la remisión gratuita de los pecados: la Duda de la remisión de pecados gratuita, engendró a la Inventada satisfacción por los pecados: Satisfacción por los pecados, engendró al Sacrificio de la Misa, que es negación y profanación de la Cena de Cristo: el Sacrificio de la Misa, engendró al Orden de los Coronados y encapillados: el Orden de los Coronados y encapillados, engendró a Superstición: y Superstición, engendró a Hipocresía, el Rey: Hipocresía, el Rey, engendró a la Ganancia,³³ de la que fue de la Ofrenda: la Ganancia, engendró al ³⁴Rico Purgatorio: el Rico Purgatorio, engendró a la Fundación de aniversarios y Capellanías: la Fundación de aniversarios y Capellanías, engendró al Patrimonio de la Iglesia: el Patrimonio de la Iglesia, engendró a Riqueza de maldad: Riqueza de maldad, engendró a Abundancia: Abundancia, engendró á Hartura: Hartura, engendró a Crueldad: Crueldad, engendró á Eclesiástico señorío: Eclesiástico señorío, engendró a Pompa: Pompa, engendró a Ambición: Ambición engendró a Simonía: Simonía, engendró al Pontífice, y a los Cardenales sus hermanos, en la transmigración de Babilonia: y , después de la transmigración de Babilonia, el Pontífice engendró al Misterio de Iniquidad: el Misterio de Iniquidad, engendró a la Teología sofística: la Teología sofística, engendró al Menosprecio y prohibición de la Santa Escritura: el Menosprecio y prohibición de la santa Escritura, engendró a Tiranía: Tiranía, engendró a la Muerte de los verdaderos santos: el Malar tales santos, engendró al Menosprecio de Dios: el Menosprecio de Dios, engendró a Dispensación: Dispensación, engendró a la Licencia de pecar: Licencia de pecar engendró a la Abominación: Abominación engendró a Confusión: Confusión engendró a Aflicción de Espíritu. Aflicción de Espíritu, engendró a la Disputa deseosa de Verdad: de la cual, es revelado el Papa de los

³⁰ Huiga, lo dice hoy solo el vulgo, por huya.

³¹ El imp. Antig. DO pone más, del cap. del Evangelista. Se contenta con apuntarle así; y remitir al lector al T. N. paraqué, luego de leer allí, la genealogía del SALVADOR; la confronte con la que enseguida pone, del Antecristo; en la cual no falta a la realidad; aunque la ordene , de suyo, figuradamente, o en alegoría.

³² El aut. imp. dice— philaptia — que es la misma voz griega, compuesta que algunos pronuncian ahora— filautia— , y que significa: demasiado amor de sí mismo: amor propio. Se ha corregido arriba, como se ve, a causa de su etim.—De todos modos, el A, señala, a la soberbia del amor propio.

³³ Da a entender, párece: que la Hipocresía, produjo a la Ganancia, de la Riqueza que resultó de la Ofrenda. Y en esta genealogía, la Ofrenda, fue abuela de la Ganancia.

³⁴ Este sujeto, ha perdido algo, en el día, de su antigua reputación y riqueza europea. Solo en España conserva ambas cosas, y aun con aumento.

que se dicen Cristianos, que es llamado ANTECRISTO: el cual, con el Espíritu de la boca de Jesucristo, es muerto cada día, en los corazones de los que reciben el Evangelio de vida. Y al fin, ha de ser lanzado, en estanque de fuego y azufre ardiendo, para siempre jamás: como, en el Apocalipsis, capítulo decimo nono (19), lo tiene dicho el Apóstol y Evangelista S. Juan.

FIN.

Recuerda, o alma dormida:

Aviva, hombre, y despierta.

Contemplando:

Cómo se pasa la vida,

y nos ha preso el error

³⁵ tan callando.

Yo soy la Luz del mundo [dice Cristo,] el que me sigue, no andará en tinieblas, más tendrá la lumbre de la vida.—S. Juan. VIII.

Esta es la condenación: que la luz es venida al mundo, y han amado más los hombres las tinieblas, que a la Luz. — S. Juan. III

³⁵ Son trova de los 6 primeros versos, de la primera copla, de las famosas 43- Duodécimas, de D. JORGE MANRIQUE: fuera del quinto verso.

CRISTO.



A Cristo, el Señor, con triunfo i gozo
Le recibe el Cielo, para perpetuo reposo.
S. Lucas xxiii.

ANTECRISTO.



En el infierno de fuego es por pena debida,
El Antecristo lanzado para perpetua manida.
Apocalipsi xix.

CARTA
ENVIADA A
NUESTRO AUGU-
STISIMO SEÑOR
PRINCIPE DON
Philippe, Rei

De España, de Inglaterra, de Napoles, i de las Indias del Perú, etc. en que se declaran las causas de las guerras, i calamidades presentes, i se descubren los medios i artes con que son robados los Españoles, i las mas vezes muertos, quanto al cuerpo, i quanto al ánima: i, contra estos daños, se ponen juntamente algunos remedios que son propios i eficazes; de los cuales puede usar su Majestad, para conservacion de sus Repúblicas, i cada uno de sus vasallos, en particular, para poderlos evitar, i ser preservados en vida, i enriquezidos de todo bien temporal i eterno.

* Pues os deleitais con las sillas i cetros, o Reyes del pueblo, amad la Sabiduria, paraqué reineis perpetuamente, amad la luz de la Sabiduria, todos los que presidis en los pueblos. Sabidur. VI.

* Esto, como se ve, es de uno de los Libros Apócrifos que solo se conservan en Gr. i que tienen por Canónicos, los Papistas o Romanistas. En gr. dize así, literalmente tr. lo de arriba. — »Pues si os deleitais con los tronos i cetros, o Tiranos de los pueblos, honrrad a la Sabiduria, paraqué reineis perpetuamente» = [Lo que sigue, no está en el Gr. Es de la Vulgata.]

*A la Serenísima Majestad del príncipe nuestro Señor, Rey de España,
de Inglaterra, de Nápoles, y de las Indias del Perú, etc.*

S.I.D.

Una de las cosas excelentes, serenísimo y augustísimo Rey, que nos manda Dios singularmente honrar, reverenciar y servir en esta vida; es la Majestad Real de los Reyes Cristianos. Porque, siendo El (según está escrito) por cuya sabiduría reinan los Reyes, y establecen justas ordenanzas los príncipes y grandes señores; quiso que conozcamos, en ellos, su providencia, su sabiduría y bondad para con nosotros; y que tengamos mayor estima de ellos, que de cosa humana. Por esta causa, de parte suya, el apóstol S. Pablo manda, que toda anima esté sujeta a las potestades superiores, porqué, no hay potestad, sino de Dios: y las potestades que hay, son de Dios ordenadas. Y el apóstol S. Pedro, especifica esto por otras palabras más claramente: por cuya boca, nos manda el Espíritu Santo ser sujetos a toda ordenación humana por Dios, (y declara, luego, cual sea esta ordenación, diciendo:) Ahora sea a Rey, como a superior, ahora a los Gobernadores, como de él enviados. Siendo, pues, el Rey, cosa que Dios estableció, aprueba y sustenta; por el cual quiso, que se manifestase su Majestad y poder, y que se declarase la rectitud de su justicia; y siendo los vasallos ordenados, para honrar al autor y conservador de las criaturas, y ser, por la potestad Real, conservados en paz, y defendidos de la fuerza tiránica de los malos; con mucha razón, él en mandar y administrar, y los vasallos en obedecerle con toda fidelidad; deben pretender servir a Dios, a cuya gloria y contentamiento, se lían de enderezar todas las obras, los deseos, y gobernación, de todos los que nos llamamos Cristianos; para serlo verdaderamente. Ordenó la sabiduría Divina, que fuesen sustentados los reinos Cristianos, en justicia, en santidad, y temor: y, que para este fin, tenga el Rey, por muy familiar, el libro de las Leyes de Dios, para que tome de ellas, los avisos necesarios, para cumplir, en el Real Gobierno, con la intención de Dios. Por eso se le pide cristiana solicitud en regir, paraqué así sea prosperado, y hallado fiel delante de Dios, y que tenga duración y firmeza el Reino donde presidiere: y que la prosperidad y firmeza del Reino, redunde en gloria del Rey: y que, por esta vía, sea Dios glorificado en los Reinos, siendo los Reyes y vasallos, fieles instrumentos y ministros de su gloria, cada uno en su estado, según lo que hubiere recibido de la Divina liberalidad, para este fin. Habiéndonos, pues, dado a Vuestra Majestad, por Rey; y habiéndole puesto en la mano, el cetro del Reino, para que nos rija y gobierne con justicia; todos sus vasallos, reconociéndole por tal, estamos obligados a servirle fielmente, como quien sirve a Dios: y, tanto con mayor lealtad y fidelidad, cuánto la necesidad lo requiere, y cuánto conocemos, que la dignidad Real, es cosa, que Dios tanto aprueba y favorece. Vista, ahora, la presente necesidad, que es grande; y siendo yo, uno de los ínfimos siervos de Cristo, nuestro Dios y Señor; y de los menores vasallos de V. M.; he querido cumplir con [el] oficio de leal y cristiano vasallo, sirviéndole con lo que puedo, y Dios me ha dado a entender, por su gracia. Porqué, como es pernicioso, y dañoso, el hablar cuando no conviene; así es muy saludable, en el tiempo de la necesidad: y, por tanto, nos está mandado, de parte de Dios, no retener, ni callar la palabra, en el tiempo de la salud.

Pensando, pues, muchas veces conmigo mismo, en la multitud y grandeza de los juicios de Dios; cuan justos son, y cuán de pocos entendidos; conozco, ser cosas que nos deberían poner grande espanto. Porqué, se ve, que mientras más anda, se enciende más su tan justa ira, y se fortalece más, su furor contra nosotros. Hace, su bondad, con nosotros, como con enfermos, que tienen totalmente perdido el apetito de comer y beber: y así nos guisa muchas y diversas maneras de manjares, para despertárnoslo, y que comamos de ellos, y podamos vivir. Pero, viendo por otra parte, que no hacemos cara, a los manjares, ni los queremos, siquiera gustar; hay mancho porqué temer, no diga Dios, a la fin, de nosotros, lo que está escrito por el profeta David: Los dejó ir tras la presunción y soberbia de sus

pensamientos: seguirán sus invenciones, Rico es Dios en misericordia: pero también es rico en justicia. Los que menosprecian las riquezas de su misericordia y paciencia, se atesoran ira, para el día de la ira y de su justo juicio; como lo tiene declarado S. Pablo, [Ep.] a los Rom. Muchos avisos nos tiene Dios dados, antes de ahora, para conocer su voluntad: y, al presente nos dá muchos más, y muy más eficaces, si entendiésemos lo que nos quiere decir; y recibiésemos el enseñamiento, que nos pretende dar por ellos. Porque, habiéndonos criado, y redimido; y teniendo tantas causas contra nosotros para podernos condonar, y habernos ya justamente condenado; hace, todo lo que hace con nosotros, por librarnos de condenación, y salvarnos por misericordia; resta, que si nos hacemos sordos a sus avisos y amonestaciones; que quedemos sin excusa delante de su juicio, y que vengamos a sentir siempre, el rigor de su justicia. A vuestra Mag., por ser superior, y haberle Dios colocado en suprema dignidad, y hechole ojos del Reino; se le pide, tener más clara, y más aguda vista, que todos sus vasallos, para que pueda fácilmente ver los males de sus Reinos, y las causas de donde proceden, y proveer, con tiempo, de remedio que sea propio, con que impedirlos y exterminarlos. Por lo que al presente pasa, que es bien notorio; todos sus vasallos, están amonestados de Dios: pero, singularmente, endereza Dios sus avisos a vuestra Majestad; para que, entendido lo que quiere, use del poder y autoridad que le tiene dado; para el bien y la utilidad común de sus Reinos. A cabo de más de seis años de guerra, a fuego y a sangre, donde, entre los que se llaman Cristianos, se han visto grandes diluvios de pecados, grandes calidades, y desventajas, que de muchas, no se podrían contar: y, habiéndonos Dios, dado pocos días ha, algún alivio y ³⁶relajación, con las treguas, para siquiera mirar las llagas hechas en tanta confusión, y emplastallas, y pensar, con esto, en nuestra enmienda, y tornar sobre nosotros, con hacer verdadera penitencia: ahora, de nuevo, comienzan otros nuevos castigos, y otras nuevas y muy más graves calamidades sobre la cristiandad, para acabarla de asolar, y abrirle del todo la puerta al Turco, por esta vía; para que entre y acabe de consumir lo que de ella queda. En esto se ve, claramente, que está la mano del Señor todavía extendida, y que no deja de herimos, y dar golpes sobre nosotros, como sobre cuerpos muertos, que carecen de sentido. Por no haber entendido los avisos que Dios nos dio, con la guerra pasada; nos da su bondad otros, ahora de nuevo, con nuevas y crueles guerras, las cuales no son otra cosa, sino gravísimos castigos, por el menosprecio de los avisos, y amonestaciones, que nos dio entonces. Y, pues no entendimos los pasados, para conseguir el fin que Dios pretendía por ellos; no seamos ya más sordos a sus voces; sino entendamos ahora éstos, y aprovechémonos de la misericordia de Dios en ellos: porque no acontezca, que no queriendo oír al presente, vengan después, otros muy mayores, que no tengan remedio ninguno, y nos acaben de consumir.

Todos saben, cual fue el principio de la guerra pasada, y de todos los males que por ella han venido, la cual tuvo su origen, del que entonces presidía en la Sede Apostólica. Vuestra Majestad tiene bien entendido, cuál es el principio de la que ahora está encendida de nuevo: y todos también lo saben, y lo sienten, pues cargan sobre ellos las calamidades presentes. El Rey de Francia, por no querer guardar la fidelidad que debía, como Rey; rompió las treguas tan justas y tan deseadas de los Cristianos. Aunque él tuviera mayor imperio que tiene, y su Reino fuera mui mayor que es; sopeña de quedar por Rey infame perpetuamente, no se atreviera a hacer lo que ha hecho, si el Papa Paulo Cuarto no le hiciera espaldas, y lo animara a ello, con hacerle promesas tales, cuales convenía en tal negocio: porqué, lo que redundaba, de confederarse los Reyes Cristianos con el Papa; es perder la fidelidad y el temor que deben tener a Dios, y la vergüenza a los hombres. Dejo de decir, que en lo que han hecho, se han mostrado ser inferiores al Turco, que carece de religión: porque él, con ser turco, mostrara tener alguna humanidad, y tuviera por cosa infame, quebrantar su fe y su palabra, en negocio tan importante.

No es de maravillar, que el Papa haya encendido el fuego, y echándole aceite, paraqué siempre arda; porqué ya, ha muchos años que ha vivido con deseo de hacer lo que ahora hace: pues, siendo Cardenal, aconsejaba al Papa Paulo Tercio, que se apoderase del Reino de Nápoles, estando, como estaba

³⁶ El impreso antig. dice - *relaxacion*». Yo entiendo, que cuando esta voz significa como aquí, descanso, o remisión de trabajo, o tarea; se debe pronunciar como está escrita arriba: y cuando no; debe escribirse - *relajación* pronunciando entonces la jota. Esto: quitaría toda duda, entre ambas acepciones.

entonces toda la Cristiandad, miserablemente turbada y afligida. Ahora que él subió a la Silla de su predecesor, ha puesto por obra el consejo, que él mismo le dio entonces: porque des aquella Silla, se liasen y se ordenan mejor tales negocios: porqué, como él mismo dice, es Silla de preeminencia, la en donde está sentado El principio, de donde procede lo que hace el Papa, y pretende hacer; es, del odio que tiene a la Majestad Imperial de vuestro Padre, y a V. M. y a sus tierras y Reinos: y de la grande y muy arraigada enemistad, que tiene a la gente Española; cuya sangre pretende derramar, y querría beber, sobremanera. Apenas había subido en la Silla Pontifical, cuando comenzó a demostrar la mala voluntad que tenía contra V. M. y el odio cruel contra los Españoles: porqué, desde entonces, comenzó a perseguir a sus domésticos y familiares; y tanto con mayor odio, y más brava enemistad; cuanto eran más leales, y más estudiosos de la honra de V. M. y de la utilidad de sus Reinos. A estos tales, perseguía con una bárbara crueldad, echándolos en las cárceles, y privándolos de sus bienes, como si fueran perversos, y hubieran cometido algún, o algunos crimines infames. Y, no contento, con haber hecho tales agravios a los leales vasallos de V. M.; levantó bandera, y propuso premios, a todos los que tienen en odio la sangre Española, y a todos los que de nuevo la quisieren aborrecer, y serle contrarios, y batallar contra ella: dando a unos, Beneficios Eclesiásticos; haciendo promesas a otros corrompiendo a otros con dineros, y con honores. Y a los mayores traidores, y mayores enemigos de los Españoles, dándoles cargos y oficios, en lugares donde los Españoles ordinariamente reciban más graves daños, y haya mayores turbaciones y alborotos.

Y aun no satisfecho con esto, no ha hecho, ni hace, sino solicitar por diversas vías, y inflamar con promesas, a muchos príncipes Cristianos, para que se confederen con él, y se hagan fuertes, en la misma conjuración y odio contra los Españoles, y contra los Reinos de V. M. paraqué, habiéndolos ya chupado, y sacado de ellos grande suma de dinero, así él como sus predecesores, venga ahora a ser absoluto Señor de ellos; porque este es el fin de sus consejos y deseos. Qué tratamiento hizo, al Señor Garcilaso de la Vega, varón ilustre, y muy leal a la Corona Real, manifiesto es: pues siendo enviado de Vuestra Majestad, al Papa, con embajada muy importante a la Cristiandad, y paz de los Reinos; lo echó en la cárcel, y lo trató cruelísimamente, y con mayor inhumanidad, que lo pudiera tratar un Turco renegado. No fue esta injuria tan³⁷ atroz, hecha al embajador, y a la Corona Real, solamente; sino a Dios, que hace, sustenta, y aprueba los Reyes, por públicos Gobernadores, y sus Lugar tenientes en los Reinos. No hay que dudar, sino que hiciera el mismo tratamiento a V. M. que hizo a su embajador, si lo pudiera haber entre las manos: porqué el odio, y la enemistad de que está poseído, no le diera lugar (como no se lo dio) a tener en reverencia, lo que Dios tiene ordenado, y establecido. Por ser Papa, es de ánimo tan cruel. De aquí viene, que está lleno de odio; y con ardiente deseo de beber la sangre de los Cristianos, y singularmente la de los Españoles,³⁸ por ser más Cristianos que todos los otros en haberle sido a él más sujetos, y obedientes que otros ningunos. Tal pago merece, tan prepóstera³⁹ obediencia, y tan infame sujeción. Aun no hartó el Papa, con las insolencias hechas, hizo echar en la cárcel a Juan Antonio, maestro de postas de Vuestra M., y lo trató miserablemente, haciéndole dar tormentos, como a delincuente y enemigo suyo: y con esto, quitó el Magisterio de postas, que de antigüedad han tenido V. M., y sus predecesores en Roma. En lo cual mostró claramente, cuán malvada y corrompida es, la voluntad que tiene contra todos sus vasallos, solamente por ser sus vasallos, y por serle leales. Cuántas veces ha detenido, a los Embajadores y Carteros de V. M. y les ha tomado, por fuerza, los paquetes de cartas, y las ha abierto y leído; y entendido lo que en ellas iba! Lo cual, es obra que suelen hacer; no los amigos, no los que quieren ser tenidos por padres, por santos y santísimos; sino, solos, los que se han declarado por capitales enemigos, y totalmente contrarios. De donde se

³⁷ En la impr. antg. está escrito= atroz= :con la cedilla.

³⁸ Yo entiendo, que aquí, hasta cierto punto, guio al escritor el excesivo, o mal-entendido amor de la Patria: o bien; el deseo de no malquistarse, a si, y a su obra, con su Rey y sus paisanos.

³⁹ Sentencia llena de exactitud y verdad, por lo que toca a España. Prepóstera, llama el A. a la obediencia trastornada, y fuera de sentido, y ridícula, a la vez; que los Españoles tienen al Papa. Nada más prepóstera, para un pueblo, o un individuo, que exponerse, él mismo a ser el hazme reír de todos, y en seguida, irritarse con todos, porque no le tratan con respeto y consideración. Nuestra España, papista, se halla en esta situación.

manifiesta que siendo las obras tan enemigas, y tan de traidores; que el que las hace, o por cuyo consentimiento se hacen; es tal, cual ellas son, y aun muy mas peor.

De las astucias y cautelas, de las hipocresías, y fingimientos de que ha usado, para cubrir su enemistad, y tomar de sobresalto a V. M. pretendiendo engañarle; se muestra quién es, porque son notorias. Para dar a entender otra cosa de lo que pretendía, y conseguir el fin de su deseo;⁴⁰ hizo que enviaba, Embajadores a la Corte de V. M. : y, después de haber estado mucho tiempo en el camino; no habiendo aun apenas llegado a su Corle Real; los hizo llamar secretamente, que diesen la vuelta, y los mandó ir con las mismas cartas, a otra parte, donde él antes tenía pensado. El trujamán de este negocio y disimulación infame, fue sin duda, la hipocresía, que debe tener por muy familiar, y por su fiel secretaria; con cuyo consejo hace disimuladamente sus negocios, dando a entender unas cosas muy contrarias a las que hace a la verdad, y a las que pretende hacer. Esta obra, no puede ser de su Santidad, siendo tan contraria a ella, sino del que lo rige, y de la que se lo aconseja. Pareciéndole al Papa, que no bastaba lo hecho, abrió la boca en blasfemias contra vuestras Maj: diciéndoles, en público, injurias muy atroces, y muy calificadas, indignas no solamente de Vuestras Maj. sino también, de hombres de bajísima, y miserabilísima suerte. De donde se manifiesta clarísimamente, que es el Papa del número, y el principal, de aquellos contumaces y atrevidos, que, en su Canónica, dice S. Judas,⁴¹ que menosprecian la potestad, y vituperan las potestades excelentes. ¿Hay cosa, que tenga por más vil y menospreciada el Papa, que la honra debida, según Dios, a los Reyes Cristianos, establecidos y ordenados por el mismo Dios? No es de maravillar, que pues los Reyes, tienen tan poca estima de su propia dignidad, que,⁴² contra Dios, se abajan hasta besarle el zapato, en señal de sujeción; que él los tenga debajo del pie, y que se atreva a cocear y pisar su dignidad Real, cosa que Dios aprueba, y en quien quiso que se manifestase su Majestad y poder. Ciertamente, son estos, frutos de la obediencia dada al Papa, y a sus leyes; con olvido y poca cuenta de las de Dios: de donde, como de mal árbol, nacen tan blasfemos frutos. Pareciéndole al Papa, ser aun poco, lo que habia hecho, quiso pasar más adelante, y dar mayores testimonios de su voluntad: y así, con encendido deseo de hacer odiosa a Vuestras Maj: y de infamar más, y hacer todavía más aborrecible la nación Española; declaró por escrito, en los Decretos contra Ascanio⁴³ Coriano, a Vuestras Majestades por enemigos de la Sede Apostólica.

Cosa familiar es, al Papa, y a los que le han precedido; según su arbitrio, declarar por amigos a los que le pareciere: y, al contrario, publicar por enemigos, a los que quisiere: hacer a unos Católicos, y a otros herejes: absolver a unos, y condenar a otros. Porque siendo, como se dice y se piensa de la gente sin sentido, Dios en la tierra; claro está, que tiene absoluta potestad, de hacer toda injusticia, y de cometer cualesquiera crímenes y hacer cualesquiera agravios, a quién, y como le pareciere.

Quien no niega, ni contradice, ninguno de los artículos de nuestra fe Católica; ni repudia ni resiste, a lo que la Iglesia tiene ordenado, de parte de Dios, y conforme a su Palabra; no es enemigo de Dios, ni de su Iglesia, ni tampoco de la Sede Apostólica⁴⁴. ¿Por cuál (veamos) de los artículos de la fe de la

⁴⁰ Quiere decir: fingió aparentó, que enviaba.

⁴¹ Alude a lo dicho en la Ep. de S. Judas 1. 8. sobre, menospreciar la Autoridad, y vituperar las Dignidades, o Potestades. Potestades excelentes: es traducción, con dos voces, de una sola griega. Bastaba: Dignidades: o: Potestades.

⁴² Es, con efecto, faltar a la reverencia, debida a Dios, o ir contra El; el humillarse un hombre, a besar el zapato de otro; o reverenciarle con ademanes equivalentes. Cuando el a. 1745. Carlos III. (que fue luego Rey de España) a su llegada a Roma, se arrodilló presuroso, al ver por primera vez al Papa, de lejos, en un jardín, donde tuvieron la entrevista; el Papa mismo, sorprendido, de la supersticiosa y baja vileza del príncipe, exclamó, por lo bajo, «"¡Oh, che coglione.» — De modo, que ellos mismos se burlan. Pero, ni por esas: los españoles, siguen besando el zapato. En 1839. El Conde de Toreno, besó el zapato de Gregorio XVII!

⁴³ «Este Ascanio Coriano es el llamado Ascanio dalla Corgna, famoso Gobernador de Velletri; que tuvo entonces que escapar, y acogerse al Duque de Alba, porque su Soberano el Papa Pablo IV. fraguaba su muerte. Véase a Platina.

⁴⁴ Razón, que le sobra, tiene Peña Fuerte. Llamar a un Felipe II. enemigo de la Sede anti-Apostólica; es buen llamar.

Iglesia de Dios, que V. M. haya negado, le declaró, tan desacatadamente, por enemigo de la Sede Apostólica? Manifiesto es, que nunca negó, ni niega, ninguna de todas las cosas de la Iglesia de Dios.⁴⁵

Cree todos los artículos de la fe Católica, contenidos en el Símbolo de los Apóstoles: no ha sido, en nada, contrario ni rebelde a ellos; ni a ella: y con ser esto así; el Papa le ha declarado por enemigo de la Sede Apostólica. Luego, de necesidad hemos de entender, que la enemistad es, con otra Sede, y no con la Apostólica: y que V. M. debe do haber negado otros artículos, que los de los Apóstoles; y debe de haber contradicho a otra Iglesia, que a la de Dios. Viendo esto, los que juzgan de las cosas con Cristiana prudencia; y tienen de ellas muchas y muy ciertas experiencias; sienten y entienden con verdad, que aunque el Papa hubiera entrado en la Iglesia, por la puerta, como legítimo ministro; y no, por donde entran (como dice Cristo por S. Juan. X.), los que entran a robar, a matar, y destruir: y que, aunque con propósito deliberado pretendiera hacer lo que ha hecho; no pudiera ni supiera hacer mayor servicio a Vuestras Majestades; que el que les ha hecho, declarándolos por enemigos. Y así dicen, que como al demonio le sucede al revés, en los males que hace y pretende hacer a los verdaderos Cristianos; convirtiéndoles Dios, por su potencia, aquellos males en bienes; -que, de esta manera, el Papa, pensando hacer odiosas a Vuestras M. con declararlos por enemigos; los ha declarado, en lo mismo, (sin pensarlo él, ni quererlo hacer) por amiguísimos de la Sede Apostólica, y de la Iglesia. De donde es manifiesto, que hay otros artículos, que el Papa, y sus predecesores han hecho; los cuales (según él quiere) se han de creer más, que los de Dios, y negar totalmente los de Dios, por no contradecir a los suyos: so pena, que el que los contradijere en poco, o en mucho; sea tenido y declarado por enemigo; y por muy más que enemigo de la Sede Apostólica; como vemos haberlo hecho al presente. De estos artículos, diré algunos adelante, para qué, por ellos, se conozcan los demás, y que V. M. vea, qué tales son, y cómo no se debe tener temor, donde no hay qué temer.

Mucho importa, a los que quieren tener amistad con Dios, y pretenden ser salvos; conocer esta Sede Apostólica, de la cual, el Papa le ha declarado por enemigo; paraqué estando llegados a Dios no tengan parte con ella. Y así, no vengan a ser partícipes, con ella, de los horribles y eternos castigos, que le han de venir presto; como lo tiene profetizado S. Pedro, en su segunda Canónica, Capítulo 2. diciendo: que la condenación, ya de largo tiempo, no se tarda, y que su perdición, no se duerme. Todos los que somos cristianos, y creemos verdaderamente en Jesucristo, Reconciliador de los hombres,⁴⁶ solo Mediador entre Dios y ellos, Autor de nuestra salud, y de todo nuestro bien; y esperamos ser salvos, por solo el sacrificio de su muerte: sincera y firmemente creemos, y confesamos, que debemos honor, obediencia y reverencia a la Sede Apostólica,⁴⁷ pero, con tal que sea Apostólica, y que no discrepe, de lo que los Apóstoles enseñaron, y Cristo mandó que se enseñase. La Cátedra de Moisés, sobre que se sentaban los Escribas y Fariseos, no significaba la madera de que estaba hecha; sino la doctrina de Moisés, que fielmente se había en ella de enseñar, según que Moisés de parle de Dios lo había declarado. Y así, sentarse en la Cátedra de Moisés, es tener vocación de Dios y oficio de enseñar lo que él mismo ordenó y mandó. Semejantemente, la Sede Apostólica, no es los palos y tablas, de que está hecha la silla, sino, el ministerio Apostólico; la doctrina de los Apóstoles, que ellos mismos enseñaron; y la imitación de Cristo. Y así, el que es llamado de Dios a este ministerio, y entra en la Iglesia, por la puerta, que es Cristo; como está escrito por S. Juan X. ; y trata fielmente la doctrina de los Apóstoles, sin quitar, ni poner nada en ella; y enseña a imitar a Cristo, y a estar pendientes de él, como de su sola salud; éste tal, está sentado en la Sede Apostólica. Y el que está sentado de esta manera, t con estas condiciones, a ser oído, como quien oye a los Apóstoles, y al mismo Cristo: porque, es entonces, con verdad, Sede

⁴⁵ Lo que es, de la Iglesia de Dios; o sea ; de toda congregación de buenos Cristianos; era muy enemigo Felipe II.

⁴⁶ Solo=q. d.—único Mediador: =Excluye Virgen, Misas, Santos, Papas, etc.

⁴⁷ Creo, que cualquiera, entenderá fácilmente lo que ahí se dice: a saber, que si la Sede, que te llama Apostólica, lo es realmente y se la debe, en ese caso, honor, reverencia, y obediencia: etc. — Lo mismo, poco más o menos, entiendo que dicen los que llaman, en el día, Jansenistas. Pero, creo, que, los Cristianos, deben respeto, igualmente, a todos los hombres: y obediencia y honor, a las Autoridades, que Dios permite en la tierra. Pero: someter, su espíritu, y su conciencia; eso, no deben, ni pueden hacer los Cristianos sino a Dios, y a su Espíritu o Palabra.

Apostólica. Y, en oíría, siendo tal, oímos a Cristo: y en obedecerla, y honrarla; obedecemos y honramos a Cristo: y, en apartarnos de ella, nos apartamos de Cristo. Porque, los que repudian la doctrina de Cristo, y no oyen, a los que, a ejemplo de los Apóstoles, la tratan pura y fielmente; repudian al mismo Cristo, están excomulgados, y son anatemas delante de Dios. De los que, con tales condiciones la enseñan, se entiende lo que dice Cristo por S. Lucas, X. El que a vosotros oye, a mí oye: y el que a vosotros menosprecia, a mí menosprecia. Pero, cuando la que tiene nombre de Sede Apostólica, es, en todo o en parte, contraria a la doctrina de los Apóstoles, y trae guerra capital contra Cristo; silla es, pero no Apostólica, ni de Cristo, ⁴⁸ sino Apostática, y de Satanás. No es Apostólica la Sede, de la cual V. M. es declarado enemigo, sino Apostática y enemiga de Cristo. En ella, tiene el Demonio el cetro de su reino. De ella, salen sus leyes y sus ordenanzas, con que enseñorea y tiene dominio en las conciencias de los hombres, echando de ellas a Cristo, o no dando lugar, que entre a reinar en ellas. En ella se sientan sus ⁴⁹ Lugar-tenientes: y así, los que suben a sentarse en ella, él los hace subir, y no Dios: y, por tanto, ellos y ellas, son enemigos capitales de Cristo, y pervertidores de su doctrina, y matadores de sus miembros. De ella procedió la corrupción y perversión de la Santísima ⁵⁰ Cena de Jesucristo, de tal manera, que no nos queda ya, ni aun el nombre de ella. Y, de ella ha salido, la profanación de las Santas ordenanzas de Dios. El Papa Paulo 4.º no es desemejante a sus predecesores, ni tiene otro espíritu, que el que ellos tuvieron, ni hace otras obras, que las que le inspira, el que lo subió en ella. Horror es, decir las cosas de aquella Sede: pero, porqué de no saberlas, resulta la perdición de las ánimas: y porque, decirlas, conviene a la gloria de Dios, y a la honra de la dignidad Real de V. M. , y a la salud de nuestra España; diré algunas paraqué así vean los españoles, quién es, a quien han servido hasta ahora tan fielmente, con grande detrimento daño de sus propias conciencias, y con perdición de sus ánimas: y que conozcan, cuan justos son los castigos que Dios envía sobre la Cristiandad, cuan bien merecidos los tenemos; pues lo habernos dejado a Él, que es fuente de agua viva, y habernos hecho aljibes, de los cuales hemos sacado ceguedad, y privación de entendimiento, que nos han impedido, para no poder ver cosas tan groseras, como son, las con que hemos sido engañados antes de ahora. Siendo pues el demonio, el que sube en la Silla, a los que en ella se sientan; necesario es, que antes y después de subidos en ella; estén instituidos y bien enseñados, no en el Evangelio, porque está desterrado de ellos y de ella; sino en las artes del mismo demonio. De aquí es, que el arte de ⁵¹ Nigromancia y de Magia, son muy familiares y comunes a aquella Silla, como parece por muchos ejemplos, así antiguos como modernos, de muchos que en ella han presidido, y tenido universal mando en la Iglesia. El Papa Benito nono, era Mágico y Nigromántico: del cual se lee, que en los montes y en los bosques, ofrecía sacrificios a los demonios, para hacer, por medio de ellos, venir las mujeres tras de sí, para fornicar y adulterar con ellas. Este vendió, por dinero de contado, el oficio y dignidad Papal, al Papa Gregorio sexto; el cual fue no desemejante a su predecesor. El Papa Silvestre segundo, prometió al demonio, de entregársele en cuerpo y en ánima, si lo promovía en la Sede Apostólica, y lo hacía Papa: y el demonio como tiene por oficio hacer Papas, ⁵² por no perder tan buen bocado; le cumplió su deseo, y no paró hasta que lo hizo Papa; gobernándolo siempre en todo lo que

⁴⁸ Porque, Cristo mismo, desde el Cielo, por medio de su palabra, habla siempre al espíritu, y conciencia, cada Cristiano: al que, además de ese Espíritu, le quedó la luz de las Escrituras, para enseñarle, y guiarle al conocimiento de la verdad. Cristo no dejó encargada Silla, o Sede, o Autoridad, o Dominio, a nadie.

⁴⁹ Así dice el antiguo impreso: pero es un descuido, o barbarismo. Parece debe decir Lugartenientes: e. d. Los que tienen, o los tenientes, o ocupantes, el Lugar, o Cátedra, de Satanás: no, los Lugares.

⁵⁰ Esto de Cena, debe entenderse, espiritualmente: q. d. que cada cristiano, debe tener una comunión, o comunicación interior y constante con Cristo: con la Palabra de Dios: con la doctrina, con los preceptos y Espíritu de Cristo. No quiere decir Cena, o Comunión material, ceremonial, y visible. La Cena que dicen y, hacen, los unos: la comunión, que dicen, y hacen los otros; es emblema, o ceremonia, no preceptuada por Cristo.

⁵¹ La propensión al pecado, natural y muy poderosa en el hombre, cuando se inclina a la indocilidad, o menosprecio del Espíritu y Palabra, que repetidas veces, le habla interiormente; conducen, a ese mismo hombre, al error, a la locura, al pecado: y la locura y el pecado, dan por frutos, entre muchos otros males, la crédula ignorancia, la estupidez, el fanatismo ciego e idolatra, que todavía esclaviza, a hombres, a pueblos, a Naciones enteras... Y estas, y no otras, son la Nigromancia, y la Magia, de que se aprovecha el Malo maravillosamente.

⁵² Dicho muy vulgar: y ageno de la gravedad y verdad, de la materia tratada en la Carta.

hacía ejercitando el oficio Pontifical. El Papa Gregorio séptimo, fue también de los confederados con el demonio: el cual, era Nigromántico, y tenía por Breviario, en que decía sus horas, y por Biblia en que leía, para bien gobernar la Iglesia, un libro de Nigromancia. Éste, con el espíritu que lo regia, que era del demonio, introdujo en la Iglesia la mayor parte de la idolatría, la más horrible, la más secreta y menos conocida, que hay en ella el día de hoy. El Papa Alexandre sexto, era también Nigromántico: i el demonio fue el que lo sentó en la Silla Pontifical. Éste tenía muy estrecha familiaridad y amistad con los demonios, y los conjuraba para saber de ellos cómo había de gobernar su Iglesia. Los hacía venir a que hablasen con él, en forma y vestidos de proto-notarios, a una casa que tenía en el Monte-Cavallo, donde se iba a recrear con ellos. Este tuvo una hija llamada Lucrecia: la cual, era su hija, porque la había engendrado: y era su mujer, porque dormía con ella: y era su nuera, porqué tenía también parte con ella el duque Valentino, hijo del mismo Alexandre; ⁵³ cuyos enormes crimines no tienen cuenta. Éste hizo Cardenal, al Papa Paulo Tercio, por intercesión y medio de la Señora Julia, su hermana, mujer santísima, y manceba de su Santidad ⁵⁴ Éste, era un traslado del que lo hizo Cardenal, y siguió en todo sus pisadas, y fue también Mago y Nigromántico, como él. Hacía venir de Portugal los conjuradores de los demonios, para recibir de ellos aviso, como debía hacer sus elecciones y regirse en ellas, por ellos. De éste fue hijo Pedro Luis, ⁵⁵ hombre mostruosísimo, infamia de los hombres, y capitán de los Sodomitas: el cual, por justo juicio de Dios, fue muerto miserabilísimamente. El Papa Clemente séptimo, no degeneró de sus predecesores, porque también era entremetido en las artes mágicas. Era hombre verdaderamente Epicúreo: que tenía hecho pacto y compañía con los demonios. Los Obispos, y Cardenales, que éstos hacían; de necesidad habían de tener el espíritu de sus hacedores: porque, comúnmente sin discrepar, cada uno engendra a su semejante. ¿Quién no sabe, los parricidios, las traiciones, las hechicerías, y otros crimines más que infernales, que este Clemente Séptimo cometió desvergonzadisimamente? ¿Quién hay que ignore, las muertes tan bárbaras, los homicidios ⁵⁶ ordinarios, y la crueldad más que diabólica, del Papa Julio II.? Manifiesta es, la embriaguez, la glotonería, y la vida disolutísima y totalmente detestable, del Papa León Décimo. Al Papa Silvestro Tercio, hombre viciosísimo, el demonio fue, el que, a poder de dones, y de presentes, y de ambición ardentísima; lo subió en la Silla Pontifical. El Papa Bonifacio Octavo, no fue desemejante a sus predecesores: hombre blasfemo y perversísimo, más bárbaro y cruel, que la misma crueldad. El Papa Dámaso Segundo, a fuerza de armas y de ambición, vino a ser Papa, con el ayuda y favor del demonio. Hubo también otros muchos Papas, hombres perversísimos, y poseídos del demonio que sería largo y molesto contarlos. Y para mostrar Dios, por su justo juicio, que los que se sientan en aquella Silla; con tres coronas, no de agudas espinas como la de Cristo, sino de oro y pedrería; hacen apartar los hombres de Dios y de Cristo, como una pública ramera, hace fornicar y caer en pecado y condenación, a los que se juntan y tienen parte con ella; -permitió que subiese a sentarse en aquella Silla, una mala mujer ramera, a ser Papa. En el tiempo del Emperador Lotario, el demonio hizo Papa, a una mala mujer Mágica que se llamaba Gíliberta de Maguncia ⁵⁷, la cual, con un mancebo, se salió de casa de su padre, y se fue a Inglaterra, donde estudió: y de allí, muerto el mancebo, se fue a Roma, en hábito de hombre, donde aprendió la Magia y Nigromancia: porqué Roma suele ser Escuela afamada de tales artes, donde el demonio es el Rector. Ella, pues, con mucha diligencia aprendió la Nigromancia, y por medio de ella, negoció con el demonio, que era su rufián, que la hiciese Papa: el cual, sin dificultad ninguna, y de muy buena gana, hizo lo que ella le había pedido: porqué son sus deleites, emplearse en el servicio y gobernación de aquella Silla, cumpliendo en todo la voluntad de los que él hace sentar en ella; porque, también ellos, hagan su voluntad de él, en todo lo que les mandare. Llamandose, pues, esta mujer el

⁵³ Este relativo alude al Papa, pero es ambiguo aquí: pues puede referirse, a los crímenes del D. Valentino o a los de su padre el Papa Alejandro; pues ambos fueron grandes criminales. Dejo la x. en el nombre; porque los antiguos pronunciaban quita—«Alecsandro.»

⁵⁴ q. d. Paulo III -

⁵⁵ Véase el Prólogo en esta reimposición sobre este Pierluigi o Pedro Luis.

⁵⁶ Q.d. frecuentes.

⁵⁷ Aquí se esta refiriendo a la que se conoce como papisa Juana (ver en internet la biografía y leyendas, sobre esta mujer que alcanzó el papado), (nota del redactor).

Papa Juan Octavo, Rigió su Silla, dos años, y un mes, y cuatro días. Y, siendo Papa, usaba del oficio de ramera, con la hipocresía y simulación, que en tal caso se requería. Pero no pudo tanto disimular, que no se hubiese de descubrir. Porqué, al fin del tiempo, después de harta, se empuñó su Santidad de la Santísima padre: y venida la hora del parir, yendo en una procesión, vestida de Pontifical, le dieron dolores de parto, y parió un muchacho, en medio la calle, junto al Coliseo, par de la casa del Papa Clemente, donde ella, y lo que había parido, murieron luego. Y, es bien de creer, que esta sanísima padre, infundía su espíritu en los que ordenaba: y serían, por ventura, hermafroditas, que participarían de ambos sexos, masculino y femenino.⁵⁸ Qué triste quedaría el demonio, viendo que se le había descubierto su juego, y su encantamento. Pero, no por eso, desmayó, ni desamparó su Silla: ante, aprendió de aquel caso, a hacer sus cosas recatadamente: paraqué, puesto que sean peores, no las puedan fácilmente conocer. Pues; cuanto al arte de emponzoñar, que sale de aquella Sede; por ser cosa, que, de tan común, no hay nadie que no la sepa, la dejaré de decir.

Siendo, pues, el demonio, el que los sienta en la Silla, Apostólica, que ellos dicen; no es para otra cosa, sino para servirse de ellos más a su placer, los tiene más obligados, y más a su mandar, y, por su medio y su industria, engañar más finamente, y sepultar en el infierno mayor número de ánimas. Del demonio, son las leyes y ordenanzas, constituciones y doctrinas, que proceden, y se divulgan, en virtud y nombre de la tal Sede. Porque, no es tan necio el demonio, como se piensa comúnmente: ni trabaja tanto por sentarlos en la Silla Pontifical; para dar lugar, que se enseñe la doctrina de Jesucristo, siendo tan enemigo suyo, y tan contrario a todo lo que él tiene mandado; sino paraqué se enseñen sus doctrinas, y sean recibidas y aprobadas por el medio y autoridad de sus Pontífices. Como Cristo, cuando envía sus Discípulos y ministros a predicar, les da su doctrina y su Espíritu Santo, paraqué, por medio de él y de ella, sea El conocido, por Señor y único Redentor; así el demonio, haciendo Papas, paraqué enseñoreen en la Iglesia; les da también su doctrina y su espíritu para que sea enseñada y divulgada, a título de Cristo y de la Iglesia; y que así, él sea el que reine en los hombres. Jesucristo siempre asiste a los suyos con su favor, los ampara y los defiende; y hace, que la doctrina del Evangelio, que ellos predicaren por su mandado, sea eficaz, en aquellos a quien se predica, paraqué vengan a ser sus siervos, y sus miembros. De la misma manera, el demonio está siempre al lado de sus Papas, los favorece en todo lo que hacen: los ampara y defiende a fuego y a sangre, para que nadie ose sentir ni decir mal de ellos, aunque sean peores que él mismo. Y hace, que en los oyentes, sean eficaces las doctrinas y tradiciones que enseñaren, y que vengan a ser siervos de las tradiciones del Papa y del Demonio, los que las recibieren; como lo son de Cristo, los que reciben su Evangelio. Y así se ve, que obra en ellos la eficacia de error y de engaño, que tiene dicho S. Pablo en la Epístola 1ª a los Tes. Cap. II. Manifiesto es, que pues el Demonio es el que los sube en la Silla; que las doctrinas y tradiciones, que de allí proceden, no pueden ser de Dios, sino del mismo, que los hace sentar en ella. S. Pablo, en la 1ª Epist. a Tim. cap. IV. declara, que la doctrina de la Sede Apostática, que por otro nombre abusivo llaman Apostólica; es doctrina de demonios, el fin de la cual es,⁵⁹ defender que no hagan los hombres lo que Dios manda, ni confíen en él totalmente: y con esto; compelerlos a que hagan lo que Dios defiende y prohíbe en su Leí. Se aplican (dice el Apóstol) a espíritus engañadores y a doctrinas de demonios, enseñando mentiras, en hipocresía, teniendo cauterizada la conciencia prohibiendo el matrimonio (que no se puedan casar los que tienen libertad y licencia de Dios para ello) mandando no comer viandas, que Dios creó para qué usen de ellas los fieles, con acción de gracias: porque toda criatura es buena, y ninguna cosa es de desechar, si se toma con acción de gracias; porque es santificada, por la palabra de Dios, y la oración. En la II. Epístola a Timoteo cap, III. pone las condiciones de aquella Sede, y de los que ella engendra. Y dice finalmente, que como James y Mambres, Magos de Faraón, resistían a Moisés, fiel ministro enviado de Dios; así también estos resisten a la verdad: hombres corrompidos de entendimiento, reprobados cuanto a la fe, &c.

⁵⁸ Véase una de las Notas anteriores, donde se designa una frase a esta semejante, por común y ordinaria, en tiempo del Escritor; pero muy ajena de la gravedad del asunto.

⁵⁹ Defender: por: prohibir. Es arcaísmo: no extranjerismo, o barbarismo.

S. Pedro, en su segunda Canónica Cap. III. declara lo que hacen. 1 S. Judas, en su Canónica, da a entender quien sea la Sede Apostática, y cual es la natura y condición de sus criaturas. S. Pedro en su segunda Epístola cap. II. dice, que por ella,⁶⁰ y ellos, es blasfemado el camino de la verdad, y que por avaricia, hacen mercadería de los hombres, con palabras fingidas. ¿Qué otra cosa se ve en la Sede Romana, sino ardentísima avaricia? La mercadería que trata, es comprar y vender ánimas de hombres, como lo dice S. Juan en el Apoc.⁶¹ Cap. XVIII. Por el Profeta Ezequiel cap. XXXIV.⁶² maldice Dios a los pastores que se visten de la lana de las ovejas, comen el queso y la leche de ellas, ordeñándolas hasta sacarles la sangre; y no las apacientan: comen lo grueso y lo mejor; y el resto lo pisan, y cocean con los pies, para que nadie use de ello. Si los pastores, que hacen esto, son malditos de Dios; el Papa, que pretende ser sobre todos ellos, es más maldito que todos, pues es Caudillo de la perdición de los hombres, cuyo oficio es tener compañía con el demonio, para privarlos de la palabra de Dios, por la cual podrían tener vida: y por otra parte, darles doctrina, que no es otra cosa, sino ponzoña con que mueran, y queden por cautivos suyos, y del demonio.

El Papa es la ramera, que mostró el Ángel a S. Juan en el Apocalip. Cap. XVII. La cual estaba vestida de púrpura y de grana, y compuesta con oro y piedras preciosas, y tenía un cáliz de oro en su mano, lleno de abominaciones, y de la suciedad de su fornicación: y estaba embriagada con la sangre de los santos, y de los Mártires de Jesús. Ésta es, la que derrama la sangre de los miembros de Cristo, y la que hace idolatrar a los hombres, apartándolos de Dios. Este es el hombre de pecado que dice S. Pablo, en la II a los Thesal, cap. ii. que está sentado en el templo de Dios, mostrándose como si fuese Dios, y ensalzándose sobre todo lo que es Dios, o Deidad; pervirtiendo y⁶³ anihilando las Leyes de Dios, por establecer las suyas. Por esta causa le llama el Profeta Zacarías pastor y ídolo: porque quiere ser adorado, como Dios en la tierra, y fuerza a los hombres a adorar y servir a los ídolos, contra el primer precepto de la Ley. Éste es, el que se usurpa potestad en el cielo, en la tierra, y en el infierno: y el que tiene las llaves del pozo del Abismo, para despeñar en él, a los que le creyeran y obedecieren. Porque éste es el fin de la eficacia de error, en los que no aman y siguen la verdad. Este es, del que habla el profeta Zacarías en el Cap. XI. donde dice, que será levantado en la tierra un Pastor, que no visitará el ganado desamparado; y que no buscará lo que está descarriado y esparcido; y que no sanará lo que está molido y despedazado; y que, lo que está en pie, no lo apacentará, ni lo sustentará: comerá lo grueso y la sustancia de las ovejas, y con su crueldad las quebrantará y despedazará. ¡Maldición, sobre tal ídolo y pastor, que desampara el ganado, y tiene el cuchillo en su brazo, y sobre su ojo derecho! su brazo se⁶⁴ secará, y su ojo derecho se oscurecerá, &c.

Bien se ve, por experiencia, no solo ahora, sino mucho antes de ahora, que el Papa, es de quien entiende el Profeta, que tiene el espada sacada, en la mano, para matar y destruir por una parte, saltar y robar por otra. De donde parece, que es el principal, de los que dice Cristo por San Juan; pues le cuadran, siendo Dios de la tierra, estos tres oficios, en supremo grado, Matar: Destruir: Robar: no solo cuerpos y haciendas de hombres; sino también las ánimas. Silla, pues; de la cual se verifican, estas cosas dichas por los Profetas, y Apóstoles de Dios; no es, ni puede ser Apostólica, sino Apostática y diabólica. Siendo, pues, Vuestra Majestad, declarado, del que preside en ella, por enemigo de la Iglesia, y de ella misma; notorio es, que no puede tener más cierto testimonio, para conocer por él, que es amigo de la Iglesia, y de la Sede Apostólica.

Si el Demonio, notase y declarase a un hombre, por enemigo suyo y de su reino; en lo mismo, declaraba que era amigo de Dios, y vasallo fiel del Reino de Dios. Por lo cual, son tanto de temer las

⁶⁰ Quiere aplicarse aquí, lo del apóstol, a los muchos secuaces de la Sede Apostática.

⁶¹ Véase el vers. 13 de dicho capítulo.

⁶² Este mismo paso de la escritura, le aplica Arias Montano a los clérigos y frailes de España.

⁶³ Siempre aspiraban la h, los antiguos españoles: pero, en esta voz—anihilar=, debían hacerlo con mucha fuerza; puesto que hoy decimos—aniquilar—. Si hubiésemos conservado la antigua, o anticuada ortografía; estaría más evidente, en la escritura, el origen, etimología, e derivación de la voz, del lat. = nihíl.

⁶⁴ Se secará; dice el antiguo impre. por errata.

excomuniones y anatemas del Papa, y de todos sus siervos, y ⁶⁵ Lugares-tenientes; cuanto las del Demonio : porqué, no solo no apartan de Dios, ni son señal de estar apartados; pero son testimonio averiguado y cierto, que aquellos, sobre los cuales son enviadas; están allegados a Dios, son suyos, y vasallos de su Reino.

La fe de Vuestra Majestad es la de la Iglesia: no ha hecho, ni hace nada, contra ninguno de sus artículos: no ha jamás querido, ni pensado, quitar al Papa lo que es suyo, si, empero, es suyo: sino defender con justicia lo que le es propio, y le pertenece por muchos, muy justos y antiguos títulos, contra su rabiosa tiranía y ambición: y, por esta causa, le ha declarado por enemigo de la Sede Apostólica. Luego, no habiendo hecho, en esto, cosa contraria, a ninguno de los artículos de la fe Católica; ha cometido pecado contra alguno de los artículos del Papa, con los cuales conserva su Iglesia y su Reino. Por lo cual, conviene que Vuestra Majestad oiga algunos de ellos, paraqué ⁶⁶ se vea, que en excomulgar, y declarar por enemigos, a los que, en alguno de ellos le contradicen; no va fuera de camino, ni en ello es regido por otro espíritu, que por el Espíritu Santo, como lo piensan los que están engañados, y encantados con los errores y falsas persuasiones de santidad.

Dios, como supremo Señor y Hacedor del Universo mundo, quiere tener toda autoridad en el cielo, y en la tierra; la cual dio a su Hijo Jesucristo, como él mismo lo testificó después de resucitado, cuando envió a sus discípulos a predicar el Evangelio.

Contra esta autoridad, se opone el Papa, en el título «de maiortate et obedientia» , Capítulo. « Unam Sanctam, donde dice, que toda persona esté sujeta al Pontífice Romano so pena de condenación; y que obedezca necesariamente a todo lo que el dice y manda. Este es un artículo, y de él se deriva otro, y es: que el Cristiano deje de servir a Dios, por servirle a él, y que le obedezca a él, de necesidad, y so pena de condenación. Porqué, si como dice Cristo, ninguno puede servir a dos señores; siendo Dios y el Papa tan contrarios; y las cosas que manda el Papa, tan contrarias a las que manda Dios; se sigue, que el que hace las del Papa, no puede hacer las de Dios: y, que el que obedece al Papa está en desgracia y enemistad de Dios. Item XV. Quaestione octava, capítulo «omni,» dice el Papa, hablando de sí: Nosotros absolvemos a todos los espirituales de todos los juramentos que hubieren jurado. Este es otro artículo de su fe: que todas las blasfemias, todos los juramentos y perjurios, son impunes y permitidos en su reino, entre sus vasallos: y que pueden jurar y perjurar contra el octavo mandamiento, sin pecar en ello; porqué, ya que haya pecado contra Dios, el Papa no lo tiene por pecado, ni se lo imputa al que lo comete. Usurpando el Papa autoridad sobre Dios, también se la atribuye sobre los Reyes Cristianos: de aquí es, que puede absolver, y absuelve, a los vasallos de los Reyes Cristianos, de los justos lícitos y debidos juramentos, que hubieren hecho a sus Reyes, paraqué, así absueltos, o por mejor decir, añadados; puedan hacer guerra, sin consciencia a los que no se sujetaren a su tiranía de él: y esto, a título de la Iglesia.

Item, en el Capítulo. « Quanto de translationibus,» dice: Yo soy Lugarteniente de Dios en la tierra: este artículo de su fe es, que teniendo el lugar de Dios, puede hacer todo lo que quisiere, sin que nadie piense que hace mal, como se ve el día de hoy por ejemplo; porque siendo, como es, todo malo, según que lo muestra; claro está, que no puede hacer cosa ⁶⁷ mala, como piensan y creen los que son niños de entendimiento.

Item IX. Quaest. III. cap. Cuneta, Nemo aliorum facta, dice: Yo tengo el Señorío de toda la tierra, porque a mí pertenece juzgar de todas causas, y ninguno pertenece juzgar de mí, ni de mi juicio. En

⁶⁵ Véase una nota anterior. Debe decir = Lugar-tenientes.

⁶⁶ Yo entiendo que está de más este= se = , en una Carta, y dirigiéndose en el mismo punto al Rey.

⁶⁷ mala—es errata, sin duda, por «buena»: como que el Autor, quiere decir, según parece: El Papa, es todo el malo: luego, claro es, que no puede hacer cosa buena; a pesar de lo que se figuran los simples— Prescindo de la precisión lógica del raciocinio (que no la tiene); pero si eso no es lo que dice el A. no alcanzo a entenderle. A no ser, que la errata estuviese más arriba, lo cual no creo; y deba decir: "por qué siendo, como es, todo bueno:» etc.

este artículo están fundados, otros muchos de sus artículos: que pueda hacer y usar de toda injusticia, sin temor de Dios ni de sus juicios: que pueda robar, y robe, haciendas, a quien quisiere, y como quisiere: que quite tierras y Reinos, a quien quisiere, y por las causas que le pareciere, conforme a lo que le inspire el que lo rige: que pueda matar, y mate, a los que quisiere, sin que nadie se atreva a juzgar, si hace mal; más antes, que todos tengan por bueno lo que hace: que destruya ciudades, villas, castillos; porque siendo señor de toda la tierra (como él miente a imitación de su Padre) puede destruirla toda, y a los moradores de ella, sin que nadie se pueda, ni deba, quejar, por mucho que le duela. De este señorío, nace que pueda hacer, y haga ordinariamente leyes injustísimas; y que las pueda vender, y las venda, por los precios que señalare.

Item, XV. Quaest. VI. cap. Iuratos; XXXIV Distinctione. cap. Lector; y en la Extravagante, de voto et votoredemptione; dice, y se gloria: que puede disensar en todo lo que Dios tiene ordenado. Este artículo lo práctica muy ordinariamente, y de él, manan generalmente todas sus leyes, y tradiciones; como son: defender el casarse: y la ⁶⁸ observación de los días, a la manera Judaica: &c. como arriba se hizo mención. A las cuales, llama S. Paulo, «doctrinas de demonios. »

Item, es artículo de su fe, que pueda vender, y venda, por dinero de contado, todo lo que hay en la Iglesia; y que ninguno, que no lo hubiere del comprado, lo pueda poseer con justo título: y que pueda engañar a España, todas las voces que le pareciere, con enviarle tantas Bulas, que por su propio nombre, se llaman ⁶⁹ burlas; y con jubileos, dispensaciones, compras y ventas de Beneficios, Calonjias, Chantrias, Baciones, Curados, y otras cosas semejantes: y que, aunque sea dinero seco, el que entrevenga en tales ⁷⁰ compredas; que no se llamen, por nombre de vender y comprar; sino por nombre de conmutación, colación, transmutación, pensión, &c. Para que así los hombres, crean más fácilmente al engaño, y piensen que no hay, sino santidad en ellas.

Item, que prohíba con grande crueldad y violencia, la predicación del Evangelio de Jesucristo, para que tengan lugar de predicarse libremente, sus doctrinas de demonios, sin que nadie ose contradecir.

Item, que pueda santificar, y santifique, huesos de asnos, de caballos, de perros, y de otros animales brutos; para, por su autoridad, ser tenidos y venerados, por reliquias de Santos.

Item, que sea tenido, y llamado Santísimo Padre; y que, de su santidad, que por su verdadero nombre se llama Satanidad; ninguno dude, ni pueda decir cosa alguna, sopena de caer en las manos de sus Lugares-tenientes, para ser castigado como herético.

Item, que obligue a los hombres a pecado, y a condenación, por cosas que jamás Dios mandó, ni quiso.

Item, que tenga por privilegio singular, que no pueda ser derogado; quitar la paz de la Cristiandad, mover guerras, inflamar los Príncipes y Reyes, unos contra otros, y hacer que se maten los hombres unos a otros. De él, entiende San Juan en el Apocal. cap. VI que anda en un caballo bermejo, con una espada desenvainada en la mano, haciendo estos oficios; y que lo sigue la muerte y el infierno.

Estos son algunos de los artículos de la fe del Papa, los cuales no son, en nada, semejantes a los de la fe Católica: y así, de necesidad, son hechos y fraguados, con espíritu contrario al Espíritu Santo, por cuya voluntad fueron hechos los de los Apóstoles, que tiene la Iglesia de Dios. Para hacer estos artículos, y practicarlos, tiene el Papa dos reglas. La una, es común a todos los reprobados, que es.

⁶⁸ Usada aquí esta voz por =observancia.

⁶⁹ Y hasta que todos los españoles así las llamen; no se llamen racionales.

⁷⁰ Compreda; arcaísmo, por compra. Las observaciones que aquí hace el A. son, del todo, exactas. El Papa, y secuaces, discurren de este modo: «Si la hipocresía, hace la fortuna de muchos hipócritas; la hipocresía de las voces ennoblecerá también muchas indignas, torpes, y pecaminosas acciones. Al robo, al fraude; los llamaremos conmutación y colación, etc. y, con la hipocresía, haremos la fortuna de las voces; en bien de unas, y desdoro de otras.»—Ese debe de ser su argumento.

decir en su corazón: «No hay Dios.» Y la otra, es común a todos los tiranos, y a él como a principal, esta es:

Sic voló, sic jubeo, sit pro ratione, voluntas.

En el Reino del Papa, no es lícito a ninguno defender, con justicia, sus propias cosas; como tampoco es lícito vivir puramente, como Dios manda, so pena de ser castigado por ello. Y, porque V. M. con justicia, defiende su Reino de Nápoles, ya le castiga el Papa, con haberlo declarado por enemigo de la Sede Apostólica. En esto, puede V. M. ver claramente, qué tal es la Sede Apostólica, y qué tal es la Iglesia, que es sustentada con tales artículos de fe; y quién es, el que rige a la una y a la otra.

Suelen decir, el Papa y sus predecesores, que en su pecho de ellos, reside todo el derecho Civil, Canónico, y Divino; y que, por tanto, todo cuanto mandan y hacen, ha de ser mandado y hecho, sin que nadie les pida razón, porqué lo hacen, puesto caso, que sea injustísimo, y tan execrable, que el mismo Demonio en persona, no lo sabría, ni lo podría hacer peor. Mas el Papa Paulo [IV], que hoy vive, como fiel intérprete de sus predecesores, ha declarado, al presente, por muchas obras y palabras, qué Derecho es el que reside en su pecho de él y de ellos: dando firmado por sus obras, cautelas, astucias, hipocresías; que el Derecho que reside en ellos, es un depósito y un seminario de injusticias, de discordias de enemistades de guerras, de robos, de tiranías, de doctrinas de demonios, de incestos, de adulterios, de corrupción de doncellas, y de muchachos, de muertes temporales y eternas, y finalmente, de grandes diluvios, de abominables crímenes, y de horribles pecados. En tal pecho se fraguan y se empollan los artículos sobre dichos. Y siendo tal la raíz, de necesidad han de ser tales los frutos.

El Papa Paulo IV, inveterado Mameluco no discrepa en nada de sus predecesores, ni es regido con otro espíritu, que con el que ellos fueron regidos. Es hombre renegado: el cual, habiendo, en un tiempo, conocido a Dios, lo negó, y se entregó al Demonio, paraqué lo hiciese Papa, ayudado juntamente de la hipocresía, y de la ardentísima ambición que lo tienen poseído. Y, no es maravilla, que renegase de Dios, por ser vasallo del Demonio; porque ⁷¹ el menor mal, y el pecadillo más liviano, de los de la Corte Romana; es no creer en Dios: como lo dicen los que han estado en ella, y tienen ojos para ver; y como también se manifiesta por las obras y experiencias, que por acá se ven continuamente. Por esta causa no quiso el Papa dar mal ejemplo a sus cortesanos, con hacer profesión de conocer a Dios: por no hacer otra cosa, siendo Papa, que lo que hicieron muchos de sus antepasados: y también, porque la Silla en que se sienta, no puede ya sufrir a hombre, que tenga verdadero conocimiento de Dios. Y, porque se glorían los Papas, de ser sucesores de San Pedro, quiso el Papa Paulo parecerle, ⁷² en renegar de Cristo y de Dios; pero no en servir a Cristo, como S. Pedro le sirvió después, fielmente, y le glorificó con su muerte. El Papa, en ser traidor, fedifrago, cruel, hipócrita, fementido, blasfemador de las potestades excelentes; ha querido más imitar a Judas, Capitán de los traidores; que no a S. Pedro, verdadero penitente, y fiel ministro y Apóstol de Cristo, y sobremanera celador de su gloria y de su honra.

¿Qué es (veamos), de la doctrina de S. Pedro, gloriándose tanto de su sucesión? ¿Qué es de la doctrina de S. Pablo? ¿Qué es de la doctrina de Cristo y de su imitación? S. Pedro, y San Pablo, Cristo y su

⁷¹ Aunque entiendo, con el Autor, que en Roma, y entre todos los Romanistas, existe, por desgracia, un buen número de incrédulos; —todavía, la hipérbole de que el Autor- se vale; puede parecer, con fundamento, hartamente considerada atropellada. No creer en Dios: será siempre la prueba de mayor y más miserable imbecilidad que puede dar el hombre. Pero el autor, sin duda, q.d. creer como cristiano: y eso, modifica mucho la frase.

⁷² Quizá el Autor escribió = parecésele = y el impresor olvidó el se.

doctrina, y todos sus Apóstoles, están desterrados de aquella Silla y Corte. En ella, siendo, como son, tales las leyes; reina el Demonio; que es (como está dicho) el autor de ellas.⁷³

Contra ella, prevalecen las puertas del Infierno, pues es la escuela de todos los vicios, fornicaciones, y abominaciones de la tierra: luego, no es Iglesia de Dios, como falsamente se piensa, ni los ministros de ella, son ministros de Dios: y así, no hay porqué temerla a ella, ni a sus cosas, si tememos a Dios, y buscamos dónde está su Iglesia, contra la cual, no pueden prevalecer las puertas del infierno, ni es regida por tales ministros.

No son tan sin sentido los hombres, que no⁷⁴ ven, quien es el Papa, y⁷⁵ cuyo lugar ocupa. Porque, aunque no hubiese Ley de Dios, con que reglar lo que hace, y lo que manda, y ver cuan contrario es a ella, y a Dios; por la razón que tienen, aunque ciega; ven, claramente, cuáles son sus obras, cuáles sus palabras, sus leyes, sus tradiciones y ordenanzas, yendo todas, encaminadas no a otro fin, que a enriquecerse a sí, y a los suyos, con los daños y muertes corporales y espirituales, de los hombres que Cristo redimió: y todo, a título de Vicario de Cristo: Como si Cristo, tuviese en tanto odio a sus ovejas, habiendo muerto por ellas, que se las entregase a un lobo carnicero, que se las tornase a matar, y a meter en las manos del Demonio; habiéndolas ya Él, sacado una vez de su poder, por el sacrificio de su muerte.

Cuáles son las obras, que cada uno hace; tal es el Espíritu con que es regido a hacerlas. El que hace las obras que Dios manda, y sigue su Ley, y sus Palabras; es, de necesidad, regido con su espíritu, y con su luz. Y el que hace obras, contrarias a las de Dios, y sigue otras leyes, contrarias a las que Él tiene dadas; necesariamente es regido y animado, con espíritu enemigo y contrario al de Dios. Las obras, las leyes, las tradiciones, y las palabras del Papa; son totalmente contrarias a las de Dios: luego, no son hechas con Espíritu de Dios, sino con espíritu de su contrario. Por tanto, el Papa contra quien V. M. toma armas; no es padre, sino tirano encarnizado, peor que Domiciano y Nerón: y enemigo, no solo de V. M. y de sus Reinos, sino también de Dios vivo, y de la sangre que derramó su Hijo Jesucristo. Los que conocen la verdad a solo Dios tienen por Padre, por medio de Cristo: y a él lo conocen, y tienen por capital enemigo de Dios, y por contrario a Cristo nuestro Señor. Porque, pues, nos manda Cristo conocer por las obras a sus ministros que él envía, y a los que no son sus ministros, ni son de él enviados: siendo las obras y palabras del Papa tan contrarias y repugnantes a las que hizo Cristo, y a las que manda hacer; sigue se necesariamente, que no es su ministro, sino de aquel cuyas son las obras: y, que no es padre, sino enemigo de los Cristianos, como lo es de Cristo.

Que sean tales sus obras, parece claro, porqué como en el desierto tentó el Demonio a Cristo, diciéndole: Yo te daré todos estos Reinos, y su gloria, porqué me son dados; si prostrado en tierra me adorares. Y Cristo le respondió: que solo Dios debía ser adorado, como está escrito: Al Señor Dios tuyo adorarás, y a él solo servirás. Así, a imitación del Demonio, ha tentado el Papa al Ruy de Francia, diciéndole: Yo te daré el Reino de Nápoles, y su gloria, porqué me es dada; si prostrado en tierra me adorares. Y el Rey, oído esto, se prostró en tierra, y lo adoró, por haber del, por medio de la autoridad de la Sede Apostólica, lo que le prometía. Y ahora el Papa, aunque sea mentiroso, y hijo del padre de la mentira, pretende mostrarse con él, verdadero; con trabajar de cumplirle la promesa. Para este fin, el uno, con ser Cristianismo; y el otro, con llamarse Santísimo; han negado la fe, que deben a Dios, y la fidelidad y amor que deben a los hombres, con tan grandes daños y calamidades de la Cristiandad.

⁷³ Muy bien entendido, a mi parecer, está el espíritu, y la letra, de los pasos escriturales, a que el Autor alude: pues siempre, en las Escrituras, las expresiones figuradas de puertas, o llaves del cielo y, puertas, o llaves del infierno; significan, muy propiamente, las Virtudes y los Vicios. Por medio de las virtudes; parece, que el hombre, entra, o está dispuesto a entrar, por las Puertas del Cielo; o tiene las llaves. Con los vicios; le sucede lo contrario. Y así lo entendieron Orígenes, y otros Padres primitivos.— Ahora: en cuanto a la frase; parece, que debería decir mejor; «Por ella, o; con ella: [e. e. con la Sede Romana] prevalecen: etc. y no = Contra ella=, que es un sentido bien forzado, aunque sufre construcción.

⁷⁴ Así dice el imp. pero mejor estaría: — vean —.

⁷⁵ cuyo, arcaísmo, más bien; por: de quien ocupe. lug. =etc.

Por manera, que aunque el Papa imitó al Diablo en tentar al Rey; el Rey no quiso imitar a Cristo en no dejarse vencer. De donde se concluye, que queda por siervo del Papa, y del Demonio con cuyo espíritu fue tentado y vencido por tal medio. Porque, de quien alguno es vencido, queda por siervo del que lo venció, como dice S. Pedro. Esto mismo suele hacer continuamente, con todos los que reciben sus engaños, dan fe y crédito a sus palabras, y a las cosas, que de Roma suele enviar todos los años a nuestra España. Y así, de la misma manera, los que los creen y reciben, quedan por esclavos del Papa y, negando, en lo mismo, tácitamente a Cristo: no embargante que lo que hace, lo haga a título de Cristo, y a título de llamarse, Siervo de los Siervos de Dios, pretendiendo tener dominio sobre los Reyes, Príncipes y Señores de la tierra olvidado (por no ser discípulo de Cristo,) de lo que dice Cristo a sus discípulos, por S. Lucas, capítulo veinte y dos: «Entre vosotros, no así: sino, el que es mayor entre vosotros, sea hecho como menor y siervo de todos. Pero él, toma nombre de Siervo de los Siervos; y, en la verdad, es Señor de Señores. Porqué los señores lo quieren así: creyendo más, la mentira que en esto dice, que a lo que por sus obras, claramente manifiesta.

Todas éstas, y las demás obras del Papa, sus engaños, sus mentiras, sus hipocresías sus doctrinas de demonios, guerras, muertes, enemistades traiciones, y blasfemias contra Dios y contra Cristo: o las hace, en cuanto persona particular; o, en cuanto sucesor de S. Pedro; o, en cuanto Papa. En cuanto persona particular; no las hace, ni las podría hacer; porque al primer hurto, siendo como son todos calificados, sería ahorcado, como se suele hacer con los salteadores, y con los ladrones, que no son autorizados. Tampoco las hace, como sucesor de S. Pedro; porqué, para ser sucesor de San Pedro, no fuera Papa, como San Pedro ⁷⁶ no lo fue: pues, como dice San Pablo a los Gálatas, fue Apóstol de los judíos, como él fue Apóstol y doctor de los Gentiles. Y si fuese así, que fuese sucesor de San Pedro; no las haría, como San Pedro no las hizo, ni las enseñó a hacer: antes, enseñaría la doctrina de Pedro, que es la que le dio Cristo; y sería verdaderamente, siervo de aquellos a quien predicase; como lo fue San Pedro, a imitación de Cristo, nuestro Maestro, Dios y Señor. Luego, pues; no tiene parentesco con San Pedro, ni le parece en su vida, ni en seguir y enseñar su doctrina: tampoco lo tiene con Cristo, que era cabeza de San Pedro, y lo es de su Santa Iglesia. Y así, no puede decir con San Pablo, (sino es engañando y mintiendo): «Sed mis imitadores, como yo lo soy de Cristo: » pues todo lo que hace y dice, como vemos, es contrario a Cristo. Sígase, que todas las obras que hace, engañando a título de Cristo, turbando la cristiandad, moviendo guerras, tiranizando las conciencias, siendo autor de muertes temporales y eternas de tanta multitud de gente; las hace, solamente, en cuánto Papa. Porque, en cuanto Papa, tiene virtud infusa, del que lo subió en la Silla Pontifical, para mentir, matar, destruir, robar, engañar, sin que nadie se atreva a contradecirle. Y aun, lo que más calamitoso y miserable es, que todos sean tenidos de aprobar por santo, todo cuanto hiciere y dijere, aunque sea más que endiablado. Y, en esto, nosotros los Españoles, somos, singulares aprobadores de tales cosas, y ⁷⁷ llevamos la ventaja a todas las oírás naciones de Cristianos. Porqué, viendo; no queremos ver: y oyendo; no queremos entender. Siendo tan espesas las tinieblas que vienen de Roma; decimos, que son luz: Oyendo tales abominaciones; decimos que por hacerlas ⁷⁸ el [Papa], son santidades: Entendiendo tan crasas y tan groseras mentiras, como son, las con que nos engaña; decimos, que son verdades: viniendo, de Roma, Bulas como llovidas; decimos, que son perdón de pecados, siendo, con verdad, acrecentamiento de culpas y de pecados; y, por el consiguiente, de condenación eterna, en los que las creen y reciben: no queriendo dejar de pensar, que Dios no perdona pecados por dineros, sino por la

⁷⁶ San Pedro no fue Papa: ni en su tiempo, había Papas. Y cosa tan cierta y sencilla, para todo lector del N. T. : no se atina como se haya oscurecido en términos, de llamar a un hombre, a la vez, Papa y Sucesor de San Pedro: Y autorizar y calificar esta mentira millares, y millones de gentes, que no tienen más ganancia, con la dicha mentira, que el que unos cuantos, les estafen y pisen.

⁷⁷ Y llevaremos, si Dios no lo remedia. Por eso, los italianos, nos denominan, a cada paso, diciendo=: «¡Oh, che coglioni!»

⁷⁸ En la impr. antigua, falta la palabra Papa, que arriba se suple, porque es omisión evidente, el no haberla puesto. Sin duda, se omitió por descuido: aunque pudo hacerse, de propósito, por respeto al augusto Monarca, a quien se dirigía esta carta: el cual era, tan acérrimo Papista.

fe, que obra por caridad, la cual ha de ser, en la sangre de su hijo Unigénito. Aun ⁷⁹ entendemos, que no habiendo Cristo dado, a sus Apóstoles, potestad de perdonar los pecados, de tal manera, ni por talos cosas; tampoco la dio al Papa, no siendo un Apóstol: ni aunque lo fuera: como no la dio a ellos. Y, que siendo un traslado del demonio, en palabras y obras; digamos, que es vicario de Cristo; blasfemando, en esto mismo, desacatadamente, a Cristo, y negando el beneficio de su muerte, con creer, que un tal hombre es su Vicario: habiendo muerto Cristo, por dar vida, y desengañar a los hombres; y viviendo ⁸⁰ él, por matarlos y engañarlos, y de matarlos y engañarlos. Y que no saliendo verdad de su boca; digamos que no puede salir mentira: Y, que viviendo y bebiendo de nuestra sangre; creamos, que si no fuese por él, seríamos ya muertos. Y, que impidiéndonos la entrada en el cielo, como dice Cristo, por San Mateo capítulo veinte y tres hablando con sus semejantes; y abriéndonos, con todo lo que hace, y enseña las puertas del infierno; cremos que si no fuese por él, seríamos perdidos, y no podríamos ser salvos. Y, que pregonando él por el inundo, con sus leyes, con sus palabras y obras, quien es, cuán contrario a Dios, y a toda verdad, y cuan enemigo de los hombres que redimió Cristo con su sangre: le desmentimos, diciendo, que no es tal, cual él mismo se dice ser; sino que es Santísimo Padre, &c.

Esto, no es otra cosa, sino que debemos estar metidos en tan espesas tinieblas, cuáles fueron las de Egipto. Y así, tenemos por qué temer, no se diga de nosotros, lo que dice David, de los que se ciegan Y ensordecen adrede: «que no quieren entender, por no hacer bien.» Y debemos tener recelo, no nos cuadre lo que dice el Profeta Isaías cap. V. «Maldición sobre los que dicen al mal bien; Y al bien, mal: que ponen a las tinieblas, por luz; y a la luz por tinieblas: que dicen, las cosas amargas ser dulces; y las dulces amargas: y que, por esta vía, indignado Dios mucho más, con nuestra pertinacia en el mal, y con nuestra ceguedad, de pensado; diga, contra nosotros, lo que está dicho por Isaías, Cap. 1. «Ah yo me vengaré de mis enemigos, y me consolaré sobre mis adversarios, castigándolos y tomando venganza de ellos! De nuestra parte, nos debemos temer a nosotros mismos, no vengamos a tal estado, y a hacer callos tan duros en el mal; que llamándonos Dios a penitencia por muchas vías, y esperándonos con tanta paciencia, y enviándonos castigos, tan a menudo, para este fin; vengamos a respóndele, con decir, lo que está dicho por Jeremías Cap. XVIII. «Hemos ya desesperado: iremos tras nuestros pensamientos, y todos haremos, cada uno por si, la perversidad de su mal corazón.» Y, que aun llamándonos más, con deseo de darnos su salud; digamos todavía: Así creyeron nuestros padres: en la fe de estas cosas ⁸¹ murieron y vivieron: no queremos ser más sabios que fueron ellos: como ellos, queremos vivir y morir.

¿Quién nos certifica, que los padres, que nos engendraron, de quien tanto nos fiamos; tuvieron la fe verdadera, que Dios pide, y no la del Papa? Y, si tuvieron la de Dios; a ellos solos les sirvió para su salvación: Y, si la del Papa; para su condenación. Cuanto más, que no nos tiene dicho Dios, que seremos salvos en la fe de nuestros padres, sino en la suya, habiéndola hecho nuestra: porque cada uno será salvo por su fe: y su fe ha de ser en Cristo, como dice él mismo, por S. Juan cap. ⁸² III. «El que cree en mí, tiene vida eterna, y no viene en condenación, sino es pasado de muerte a vida.» Las vírgenes locas, por eso se perdieron, y no entraron en las bodas con el Esposo: porque, cuanto a esto, estaban en la misma opinión que nosotros: vanamente seguras con imaginación de Cristianas, y con vivir en la fe de sus padres: y, con esto, oyeron de Cristo, nuevas muy contrarias a sus pensamientos, cuando les

⁷⁹ La antigua. impresión dice: «Aun no entendemos» pero, visiblemente, se trastrocó en la imprenta este no, que falta, en la antigua impresión, donde va puesto, de bastardilla, más abajo. Con poco que pare el lector la atención, lo echará de ver.

⁸⁰ «Viviendo el por» = q. d. el Papa. Entiendo, que estaría mejor: —y viniendo él, para matarlos— etc. Estas palabras, como otras, en esta carta, son ásperas y graves: pero ciertas y merecidas. Que el Papa vive, para matar y engañar, y de matar y engañar; aunque de vez en cuando, haya algún Papa que no lo quiera; es una verdad tan calificada; que para no serlo, hay que destruir antes el Papado; o, que no se hubiese oído nunca el Evangelio: e. c. que dejase de ser, lo que fue, y lo que es.

⁸¹ Así cita, en el impr. ant. pero conocidamente es errata: ya, porque el régimen natural y lógico, pide el decir, = vivieron y murieron = ; ya, porque el mismo impreso antiguo concluye la frase poniendo: "queremos vivir y morir. Y lo mismo repite más adelante.

⁸² Equivocación, por = Juan Cap. 5:24, = aunque no acota todo el v.

dijo, cerradas ya las puertas: ⁸³ «Andai-os; No os conozco.» No conoce Cristo, a los que tienen tal opinión, y son tan porfiados en mala seguridad; sino a los que oyen y viven por su Palabra, y la toman por regla, en todo lo que hacen. No digamos pues: «Como nuestros padres, queremos vivir y morir.» Porque, si no vivieron y murieron en Cristo; mal vivieron y murieron, y así perecieron. Digamos, antes: «Nosotros, queremos vivir y morir con Cristo, que vivió y murió por nosotros.» No digamos: =no queremos saber más que nuestros padres: porque, o nuestros padre supieron, y conocieron a Cristo; o no: si supieron a Cristo; no es menester saber más, para ser salvos: porque El solo nos basta, y no se nos pide más: porque conocerlo a Él, y al Padre, (como dice El mismo por S. Juan Cap. VI.), es vida eterna. Si no supieron, ni conocieron a Cristo; por mucho que supieron, no supieron nada: y su saber, les sirvió de mayor condenación, pues no se aprovecharon del, para el fin que les fue dado. Y así, no nos contentemos con no saber nada, mayormente en el negocio de nuestra salud, que • consiste en conocer a Cristo, por tal, cual Dios nos lo dio: y en estar en Él, arraigados y firmes por fe, como dice S. Pablo: y tenerlo por ejemplo en lo que hubiéremos de hacer, para servir y agradar a Dios. Porque, de otra manera; si persistimos en nuestra porfía, y fantástica opinión; se dirá de nosotros lo mismo que está escrito por Hier. Cap. II; que dicen los porfiados y rebeldes a Dios; «Ya he desesperado: en ninguna manera lo haré: estoy enamorado de los extraños: tras de ellos me tengo de ir. ¡En esto nací, y en esto me he criado: no me apartaré de ello.» Extraño es, todo lo que nos aparta de la verdad, o nos impide, de conocerla y obedecerla. No hay, quien con mayor autoridad y poder, ni con mayor desvergüenza, nos haya apartado de Dios; que el Papa, en cuanto Papa. Con sus mentiras, y engaños, y falsos títulos, nos ha tanto cegado; que, en medio ⁸⁴ el día, cuando el sol de la verdad resplandece con toda su fuerza, y difunde sus rayos por todas partes; andamos nosotros palpando en tinieblas, como si fuese media noche. Y, nos ha hecho estar, y nos estamos, atollados, y como anegados en los cenagales podridos y hediondos de sus leyes y tradiciones no menos pertinaces y porfiados en ellas, que los Hebreos con su Moisés, y con sus ceremonias Mosaicas.

Hay muchos, tan celosos de su propia perdición, y de la de los otros; y tan grandes sustentadores de las tinieblas, y de los engaños; que viendo males tan grandes como los sobredichos, que proceden de la Sede Romana, y despeñan a los hombres en eterna perdición; se están en su porfía, diciendo: que no son males, sino bienes: y, que aunque sean males, los que él hace, y los que hacen los suyos; son hechos con buena intención; y que la santidad del Papa los santifica todos; y que con sus Bulas; todos se desvanecerán, y se irán en humo. Y no quieren mirar, que con las Bulas, son burlados: y que la buena intención, con que los otros hacen los males; dejándose ellos engañar, resulta en propia perdición de los engañados: y que unos y otros han de venir a caer en el hoyo del infierno, como lo tiene dicho Cristo por S. Mat. Cap. XV. Porqué, el engañado, si no deja al engaño, y se torna a Dios; no quedará ejemplo de la pena eterna, en que incurrirá el engañador, por haberle engañado. Porqué, si en esto, hubiera exención para los engañados; no nos hubiera Cristo avisado tantas veces, que nos guardemos de ser engañados, y que huyamos los engañadores, porque, perdiéndose ellos, no seamos nosotros juntamente perdidos con ellos.

Si conocer todas estas abominaciones dichas, y otras muchas que no se dicen; y detestarlas, y huillas a ellas y a sus autores, es ser Luteranos; por esta misma razón, las piedras, los montes, los peñascos, serán también Luteranos; porqué, con no tener sentido, las conocen; y sienten la aflicción, y corrupción de su hedor. Las aves del aire, los animales de los campos, hasta las bestias fieras de las selvas no las pueden sufrir, sino que huyen tan lejos, por no verlas, y se meten tan adentro de los bosques y desiertos, y se esconden por no participar de estas: y así, serán por la misma razón Luteranas. Los Ángeles del cielo, que las conocen, y tienen en horror y en abominación, y las huyen como a tales; serán, por lo

⁸³ Andai-os— (que en la impr. antigua está escrito = Andayos—) ; es un arcaísmo, no usado ya, ni por escritores, ni personas cultas: pero, que aun usa el vulgo; particularmente en Castilla: pues no se oye en sus pueblos y aldeas, mas, que: andai, andaisos, andai agudo=; por: — andad, =marchaos, caminad con ligereza; , etc.

⁸⁴ Modo corrientes de hablar, en que nos dejamos una letra; pues debió poner= en medio del día=.

mismo Luteranos: porque quieren más servir a Dios, que consentir, en nada, con el adversario de su Hijo Jesucristo. Todas las criaturas, así las que están sobre los cielos, como las que están debajo de los cielos; serán, por la misma razón, Luteranas. Y aun hasta el mismo ⁸⁵ Dios vivo y verdadero, de necesidad, por la misma razón, es Luterano: porque él nos tiene mandado, expresamente, conocer tales abominaciones, aborrecerlas, detestarlas, y huirlas: y conocer a los autores de ellas, por sus enemigos, abominarlos y huirlas como a tales. Y nos tiene dicho, no una, sino muchas veces, que si queremos ser salvos, que lo hemos de ser, por solo Cristo, pues él solo fue el que nos rescató: Y, que si queremos verdaderamente ser suyos; que debemos de hacer sus obras, las que él nos tiene mandadas: y, que los servicios que él nos mandó; no los conoce por servicios; sino que son inútiles y vanos, y que se cansan por demás los hombres en hacerlos; y que los tiene por malos, enojosos y reprobados; como está dicho por Isaías «Cap. I. y Jeremías Capítulo sexto, y San Mateo Capítulo XV. Privilegio es de desear, más que todos los bienes de este mundo; ser Luterano, ⁸⁶ con Dios y con sus Ángeles: hacer lo que él manda: y seguir lo que ellos hacen y siguen. Porqué ya, ser verdadero cristiano, y ser Luterano; es todo uno: puesto que los que aborrecen y persiguen a Cristo, por deshonrarlo más, llaman Luteranos, a sus cristianos, a los que le siguen y obedecen. No ser Luterano, de esta manera, es, ser bestia, que de todo punto perece; y aun de peor condición que las bestias: porque a las bestias, con la muerte se les acaba todo su ser: pero, ⁸⁷ astotros; en la muerte, comienzan nuevos y eternos males, para ellos. Luego más vale ser Luterano que bestia: y, ser partícipe de la salud y bienaventuranza que gozan los Ángeles; que vivir en tan condenada ignorancia. Mejor es, ser siervos de Aquel, a quien aman y sirven los Ángeles; que no ser siervos del Papa, y de sus engaños y mentiras, siendo como es, en todo, contrario a Cristo, nuestro Dios y Señor. Y siendo esto, como es, así: Jesucristo vino al mundo, y murió en Cruz, a fin de hacer Luteranos a los que le creyesen y recibiesen, (haciéndolos amadores de la verdad, y aborrecedores de toda maldad,) y quisiesen más ser suyos, que no del Papa, y creer más a su Evangelio, que es el seminario de sus verdades y de su salud; que a las mentiras y engaños del Papa.

En esto, puede V. M. ver, cuán dementados y encantados nos tiene el Papa con su autoridad: pues nos ha persuadido, que el patrimonio del Crucificado; son las tierras, los ⁸⁸ castillos, las ciudades y las rentas: y que, por defender este patrimonio, y ⁸⁹ augmentallo; hace todo lo que hace: y que lo puede y debe hacer así: porqué él es Vicario de Dios en la tierra, para ser curador de él. Y así, para defenderlo y aumentarlo; mata y sepulta tantos cuerpos y ánimas de hombres en el infierno.

Aquellas cosas, por las cuales Cristo vino al mundo, y murió muerte de Cruz; son su patrimonio y heredad. Manifiesto es, que no murió por los castillos: no, por las rentas, ni por las tierras: porqué no era Rey temporal, ni su Reino era Reino de este mundo: y así, no conoce, ni tiene tales cosas por su heredad.

La que es heredad de Cristo crucificado, y que él conoce por suya; la que él ama, y para la cual tiene aparejado su Reino; son los hombres, por quien dio su vida: que están incorporados en él. Matar los hombres, y engañarlos; por los cuales Cristo murió; por conservar y aumentar las tierras y rentas, que son cosas de que Dios no hace caso; -es suma perversión, y profundísima maldad. En el Papa, que lo hace así, y nos lo ha dado a entender falsamente, es supremo delito, y crimen, muy mayor que se puede decir: y en nosotros, que lo habernos creído, y le habernos dado consentimiento y aprobación; es

⁸⁵ En una carta, en la cual se dicen cosas tan buenas y ciertas, y al mismo tiempo, tan piadosas; es lastima, ver expresada esta idea (que muy bien pudiera haberlo sido de otro modo), con frase, o manera, que toca en irreverente. Los hombres, debemos, pronunciar el nombre de Dios, solo para darle culto: e. e. para alabarle, regraciarle, pedirle, etc. y aun eso, únicamente cuando el corazón sienta bien, lo que va a articular la lengua. No, en las disputas y controversias terrenas, aunque sean de las malamente apellidadas religiosas.

⁸⁶ Véase la nota anterior.

⁸⁷ astotros—, en lugar de = a estos otros—; parece una particular manera de escribir del A. de la carta: y no, disparate del copiante, o del impresor. Por eso, se dejó así.

⁸⁸ Tiene aquí esta voz, dos acepciones, o un sentido lato: castillos, q. d. no solo fortalezas; sino lo que estaba al abrigo de ellas: porción, o grupo de casas, ceñidas con murallas. Y es italianismo, o arcaísmo.

⁸⁹ De augeo, decían primero los antiguos, augumentar; luego, augmentar: y ahora, desechamos la radical g.

profundísima ceguera, y camino de venir a participar con él (si no nos arrepentimos con tiempo, y nos tornamos a Dios) de las penas infernales, que la divina justicia le tiene aparejadas. De donde se manifiesta, claramente, que el Papa, es el cruel Antíocó, y el feroz Senachérib; que persiguen y matan al pueblo de Dios; y que es el sucesor de Faraón, que oprime cruelísimamente a la heredad de Dios, por quien murió Cristo. Este es el sucesor de Herodes, que por no perder su Reino, procura de matar a Cristo, y lo ahuyenta; y, por hallarlo, mata tanta multitud de inocentes: y, con todo esto, nosotros creemos, que es Santísimo, que su Santidad lo hace, y, que no puede errar en cuanto Papa, haciendo todos los engaños y muertes que hace, en cuanto Papa, como está dicho arriba.

Su Señoría ilustrísima, del Señor Duque de Alva, dice: que el Papa, ha ya traído, de tal manera, el agua a su molino; que sin peligro de infamia, de la honra de los bienes, de la salud pública, temporal y eterna, no se puede ya más disimular. Claro está, que las artes, de que, en esto, ha usado, son tales, cuales convenía a su estado y dignidad: y que ha usado de ellas solamente, en cuanto Papa, clave no errante, porqué no hay en él, ni hubo jamás, clave acertante. Porqué, donde no hay Evangelio, que es la llave; ni se enseña lo que él manda; ni se sigue lo que él enseña; no hay clave acertante. El Papa, como está dicho, hace guerra al Evangelio: luego, todo lo que hace y dice, de cualquier suerte que sea; es hecho y dicho sin el Evangelio, clave non errante. Porqué, su clave non errante, es la ganzúa de que usa para robar las consciencias, y las haciendas, y tener dominio sobre todo. De suerte, que dice su Señoría Ilustrísima, que no se puede ya más disimular: sino, que es menester poner remedio; porqué el Cáncer del Papa, ha corrompido ya, y comido, la mayor parte de la tierra.- Mucho ha, Augustísima M. , que no se había de haber disimulado, con tantas y tan horribles abominaciones.⁹⁰ Dolido nos había de haber la perdición de tantas ánimas, habiendo sido compradas con precio tan caro, cual fue, el que dio Jesucristo por ellas; siendo su verdadero patrimonio y heredad.

El señor Duque de Alva, príncipe integérrimo, y mui leal a Vuestras Maj. ; viendo lo que pasa, movido con celo del bien público de la Cristiandad, y con deseo de ser leal, como siempre lo ha sido, en lo que le está encargado; para mover al Papa, a que refrene su ambición, y que pierda la sed de derramar, y de beber sangre humana; le propone, en la carta que le escribió; los muchos males, el cierto peligro de perdición de cuerpos y de ánimas de tanta multitud de gente; la efusión de tanta sangre de Cristianos; la destrucción y violación de tantas vírgenes y doncellas; la multiplicación de tantos adulterios y fornicaciones; los robos, los hurto , los incendios; y otras innumerables calamidades, que vendrán necesariamente por la Cristiandad, si él persiste en lo que ha comenzado, y no deja, de querer subir donde pretende, y de querer sublimar y enriquecer, así, y a los suyos. El celo de su Señoría ilustrísima, en proponer tantos males al Papa; los cuales, deben poner horror, a todo hombre, que cree, que hay Dios, y que⁹¹ hay juicio final; es verdaderamente Santo. Y, su solicitud y diligencia, en este caso, es Cristiana, y digna de quien él es, y cosa propia de su bondad y prudencia: pero, sin duda ninguna, es por demás: por qué no se cogen higos de los abrojos ni uvas de las espinas : como tiene dicho Cristo nuestro Señor por S. Mateo Presupone su Señoría ilustrísima, dos cosas, en lo que dice: la una, que el Papa, es hombre, como sería justo que lo fuese; y que tiene afición natural de hombre, con que moverse a piedad vista la calamidad y la miseria de los males humanos. Y, la otra; que es Pastor; y que como pastor, ha de evitar los daños y muertes de las ovejas, y ocuparse en apacientarlas. Si estas dos cosas tuviera; ganado había su Señoría, con él, lo que pretendía porqué siendo tal; menos males, que le propusiera en su carta, de los que le propuso; bastaban para retraerlo del mal propósito, ya comenzado y mucho tiempo ha urdido. Pero, está privado de estas dos cosas, que su Señoría piensa que tiene. Porqué, cuanto a lo primero; no es hombre, ni tiene humana afición; pues no se mueve a compasión, de ver a los Cristianos envueltos en tantos males y miserias, y en tan cierto peligro de muerte eterna, por causa suya, como lo muestra claramente a todos los que lo quieren ver: antes , ha ya negado la afición natural de hombre, y es capitán y cabeza, de los que dice S. Pablo a los Romanos, cap. I. : Que

⁹⁰ Construcción más natural parece:= «Nos había de haber dolido la perdición.» etc.

⁹¹ hay= , es errata: o error del A. por habrá: a no ser, que entienda hablar aquí del juicio individual, e inmediato al fallecimiento de cada persona.

están llenos de toda injusticia, de malicia, de avaricia, de maldad; sin entendimiento, desleales, sin afición natural, sin fidelidad, sin misericordia, »&c.), de los que dice en la II a Timot. cap. III. «Que son, amadores de sí mismos, avarientos, vanagloriosos, soberbios, ingratos, menospreciadores de Dios, sin afición natural sin fidelidad, calumniadores, sin templanza, crueles, aborrecedores del bien, traidores , atrevidos , hinchados, amadores de deleites más que amadores de Dios, teniendo apariencia de religión, pero habiendo negado su fuerza, » &c. Cuanto a lo segundo; no siendo, como no es, hombre; ni teniendo afición natural de hombre; no es, ni puede ser, Pastor de las ovejas de Dios, como falazmente se piensa sino, lobo cruelísimo, que se mantiene de la sangre de ellas; y vive, con darles diversos géneros de muertes. Por lo cual, es más duro, más difícil, y aún más imposible; mover al Papa, a que deje lo comenzado, con proponerle, tantas avenidas de males y de muertes, que de ello se han de seguir; que querer persuadir, con buenas y justas razones, a un lobo carnicero, que está hambriento entre las ovejas; que no les haga mal, ni las degüelle, para comérselas. Porqué, aun hasta en esto, quiere el Papa parecer a Cristo: el cual, habiendo sido muerto, y desangrado en la Cruz, por dar vida a sus ovejas , y mantenerlas con su propia sangre; él, se las crucifica, y se las mata; por beberles la sangre, y vivir en grande estado y honra mundana.

Le Dice más su Señoría: que en estos tiempos turbulentísimos, donde hay tanta variedad de sectas, de opiniones, de errores, y herejías; se debería el Papa ocupar, antes, en quitadas, con enseñar la verdad, que Cristo mandó que se enseñase; que no, emplearse, en turbar el inundo, y quitar la paz de la Cristiandad. Decirle al Papa, que se ocupe, en quitar los errores, y las herejías; es tanto como decirle: que se mate a sí mismo. Porqué, son estas, cosas con que se sustenta: y quitándolas, por medio del Evangelio, que él tanto aborrece y persigue; seria quitarse la vida. Y así, su propio oficio es, hacer lo que hace; y no, lo que su Señoría ilustrísima le aconseja cristianamente que haga. Porqué, aquella Sede, tal cual la vemos, es el manantial de los errores, y de las opiniones, tan diversas y repugnantes a la verdad, como vemos que hay. Porqué, estando como está, por una parte, embriagada con la sangre de los Santos y mártires de Jesús, como dice S. Juan en su Apocalipsis: y, por otra, defendiendo con barbarísima crueldad, y con vanísimas excomuniones, los verdaderos medios con que los hombres son santificados y desengañados, que son la Ley de Dios, y el Evangelio; no resta, sino que vengan, continuamente, ¡numerales errores y opiniones, herejías y abominables desvaríos; hasta que del todo (si posible fuese) acaben de destruir la Cristiandad. ¡De dónde viene, que en Italia, hay tan grande número de personas, que son verdaderos Epicúreos; que niegan a Dios, y a su providencia (lo cual es el origen de todos los errores, y opiniones perversas, que puede haber en el mundo); sino de, que por estar en ella Roma, que por otro nombre es llamada Babilonia; participan más, de las influencias de la Sede, que está en ella, y del que en ella preside: -y son enseñados, con mayor fuerza y con más eficacia, en todos los enormes crimines, y en todas las hediondecas de vicios, que se⁹² platican en ella ordinariamente ? ¿ De dónde, también, viene, que está Jesucristo desterrado, de los hombres que rescató con su sangre; y que no es conocido de ellos, por tal cual es; sino, de ⁹³ defender el Papa, con satánica fuerza, la verdadera inteligencia del Evangelio, por no perder, por medio de el, la ganancia de sus burladoras Bulas, y de sus engañosas doctrinas? ¿Quién hace, que el demonio, tenga pleno dominio sobre los hombres, y que los posea tan en paz, y que estén tan llenos de falsas opiniones si no, el tenerlos el Papa con su tiránica autoridad, alejados de Dios, y enemistados con el Evangelio de su Hijo ?

Después de haberle su Señoría Ilustrísima, dado muchas razones, y muy justas y saludables a la Cristiandad; le encarga la consciencia diciéndole: que si no hace lo que le pide, siendo, como es, tan justo; que todos los daños que nacieren de su pertinacia; vendrán sobre él: y, que todos los pecados que se hicieren y cometieren en la guerra, serán a su cuenta; y que la culpa de todo cargará sobre sus

⁹² *Platican= por practican.*

⁹³ *Defender = : q. d. prohibir.*

⁹⁴ cuestas. Por muchos y muy graves que sean los pecados, no son cosa pesada para el Papa. Porque todos los pecados de todas las guerras, puestos sobre él, son como poner una pluma sobre un gran monte, que ⁹⁵ en ninguna manera, sentirá su peso: y así, no hace cuenta de ellos, por muchos que sean. Ya el Papa, y su Sede, tienen hechos callos en los pecados. Ya ⁹⁶ están acostumbrados, él y ella, a llevar pecados a cuestas: porqué su oficio es canonizar pecados, vender facultad, y dar licencias de hacerlos. Por tanto, encárgale la consciencia en este negocio; es alegarle por inconveniente, lo que sirve para sustentación de su Reino, sin lo cual, no se podría sustentar, ni podría durar un momento. Porqué, quitados los pecados, quitadas las abominaciones, quitadas las comprendas y ventas que hay en él; no habría reino Papal, ni habría Papa. Porqué su reino está hecho de pecados, de abominaciones, de canonización de injusticias, de crueldad vestida con nombre de misericordia, y de compras y ventas. Como, al contrario, el de Jesucristo, consiste todo en justicia, en misericordia, en santidad, en destrucción de pecados, en libertad de todo mal, y en tener copia de bienes y tesoros espirituales, que se dan gratuitos y de balde, por misericordia, a cuantos los reciben. De aquí es, que por ser tan contrarios estos reinos, no se pueden compadecer juntos, sino que siempre trae guerra el uno contra el otro. Y los que sirven al de Cristo, son perseguidos, y padecen muchos males, injustamente, de los que sirven al reino del Papa. Porqué, siendo las cabezas de los reinos, tan contrarias; de necesidad, los vasallos han de ser también contrarios, siendo los unos hijos de luz, y los otros de tinieblas: llevando los unos, el yugo de la mansedumbre y paciencia de Cristo; i los otros, el yugo de la crueldad y odio del Papa. Los unos hacen profesión de perseguir y calumniar, y de ser familiares del Papa, y de sus ⁹⁷ lugares tenientes, y por el consiguiente, del demonio: y los otros, de ser perseguidos y calumniados, y de ser familiares de la paciencia y sufrimiento de Cristo. Los unos, a imitación de Cristo, aman a los que les hacen mal, y les son enemigos; los otros, a imitación del Papa, aborrecen y son traidores con los amigos. Por manera, que no tiene el Papa por inconveniente, los pecados, los males y culpas que le alega; porqué, antes, es esa su ganancia, y la granjería con que vive y se sustenta, en pompa y en estado Gentílico. Por los inconvenientes que le alega, se inflama y se enciende más su apetito, para ser más contumaz en el mal, y derramar mayor abundancia de sangre humana. Y, como la petición de su Señoría Ilustrísima, es tan justa y tan necesaria para la Cristiandad; le ha ofrecido todos los medios razonables y justos, para poderlo conducir y atraer a buen camino: y esto, no una vez, sino muy muchas, como hombre deseoso del bien público, y de la conservación de las tierras de Vuestra Majestad. Y, al fin le dice, fiado de su buena causa: que presente su carta al Colegio; y que les dé entera libertad, paraqué cada uno responda, lo que viere que conviene al bien público. De manera, que para tratar de las cosas tocantes a la paz de la Iglesia, y al bien común; no hay libertad en el Consistorio, o Colegio, donde se suelen tratar. En esto se manifiesta, que el Espíritu Santo, está ausente del tal Colegio o Consistorio, y que en él no se congregan en el nombre de Dios, paraqué Cristo se halle en medio de ellos, como lo tiene prometido a los que así se juntaren. Si no, que allí se congregan en el nombre del Papa, y que es regido del espíritu tiránico del Papa, y del espíritu que rige al Papa. Y así, la determinación y el consejo, que de allí puede resultar, ha de ser necesariamente muy pernicioso y dañoso a la Cristiandad, y ha de traer singulares calamidades y males a los Españoles, cuya sangre, en tanta manera desea beber el Papa, por la grande enemistad y odio que les tiene a ellos y a su Rey. Dependiendo pues la libertad de todos, en negocio tan importante, de la voluntad del Papa; y siendo su voluntad tan mala, y tan contraria a la Corona Real, y a la sangre española; la determinación se ha de fraguar en su pecho, donde se fraguan todas las leyes y ordenanzas de injusticia, con que es regido su reino. Siendo pues mala la voluntad, como ya consta claramente; ¿cómo puede ser bueno, el fruto y determinación que de ella saliere? Porque, cual es el árbol, tal es el fruto que lleva: siendo malo y pernicioso, de necesidad ha de dar mal fruto, y muy pernicioso a la Cristiandad, y particularmente a los Españoles. Siendo el Papa sobre el Concilio (como lo dicen y afirman sus esclavos y sus jornaleros,

⁹⁴ Cuestas, por costillas-, es hoy manifiesto arcaísmo.

⁹⁵ En=falta en la edición antig. pero, por descuido manifiesto.

⁹⁶ En la edic. antig. dice: —«Ya está acostumbrado él y ella=» etc. (ver nota pág. 41-42 sobre la papisa Juana)

⁹⁷ Por = lugartenientes, = Véase atrás una Nota.

y los que tiene alquilados para establecer y sustentar su tiranía por todas partes); también lo será, sobre el Consistorio de sus Cardenales, que es menos que el Concilio. Y si, por esta razón, en el Concilio se hace y se determina lo que él quiere; con más justo título en su Consistorio, donde tiene más privada autoridad. Por manera, que ni del, ni de su Consistorio, se puede, ni se debe de esperar cosa, que sea útil, y saludable a la Cristiandad, sino toda calamidad y perversión. Porque, aunque parece que son muchos los que allí se juntan, y que siendo muchos, serán muchas y libres las voluntades; no es empero, a la verdad, sino una, y ésa mala, como es manifiesto por tantos testimonios como él mismo ha dado de ella, y singularmente con haber tratado tan malamente a muchos y muy leales vasallos de V. Majestad, parte por ser buenos vasallos, y parte por ser españoles. Muchas veces, dice su Señoría ilustrísima, que le ha ofrecido al Papa medios propios de paz: pero, de la misma manera, se los puede ofrecer muchas más, y será en vano y sin ningún fruto, porque (como se dice en el Proverbio común), por demás es la cítola al molino, cuando el molinero es sordo. El hombre, oye con las orejas: careciendo el Papa de ellas para oír cosas justas, y siendo todo voluntad para ejecutar cosas malas y perniciosas; no sirven de nada amonestaciones, ni ofrecimientos de cosas justas, honestas, y necesarias al bien común. Y así, dado que los medios de paz son tan justos, que debían mover a cualquier hombre por perverso que fuese; quédanse, de necesidad, sin efecto, porque el Papa no es capaz de oír cosas justas, ni tiene virtud, ya que las oyese, para hacerlas, porqué no es tal su vocación, ni puede tener su afición en ellas, sino en las contrarias, en las cuales medita de día y de noche, y está totalmente empleado.

Cosa es, cierto, de maravillar, considerar cuán envejecida es, la ceguedad que está en solos los Españoles: pues que haciendo el Papa burla de ellos, con grande daño y perdición de sus conciencias, piensan muchos de ellos, que en esto mismo los santifica, y a capa y espada lo defienden, a él, y a sus engaños y burlas. Suélese gloriarse el Papa, por una parte, diciendo: que España es su hija obediente, y que tiene sus dos pies dentro de ella: y, por otra, aborrece tan crudamente a los Españoles, que querría beberles la sangre, y dar cabo de ellos, sin que quedase de ellos mamante ni piente.⁹⁸ Siendo pues estas dos cosas verdaderas, y entre sí tan contrarias; es de ver cómo se verifican ambas, y en qué consiste la contrariedad: y si es por culpa de ella, o por culpa suya del, la rabiosa enemistad, y el bravo odio que le tiene, y en qué consiste la filiación y la paternidad entre él y ella. La razón de tenerla por hija obediente, y de tener sus dos pies dentro de ella, es porqué derrama y reviesa en ella, libre y desvergonzadamente, todas sus abominaciones, y sus doctrinas de demonios: todas sus burlas, digo sus Bulas, sus Jubileos, sus estaciones, sus indulgencias, y sus dispensaciones, y se las vende por lo que él quiere, y son recibidas en ella, con gran sumisión, contento, y aplauso de todos. Y, por esta vía, le saca los dineros, y ella se los da de gana, y con gran reverencia, como a su padre: con darle, por ellos, un papel o pergamino, sellado con cera o con plomo, el cual, no es de mayor valor, que la cera o el plomo del sello. Y también, porque tiene en ella sus lugares-tenientes, y sus Visopapas, que son los Inquisidores, los cuales, contra Cristo, y contra su Evangelio, tienen hecho, público y secreto pleito homenaje, de defender todos los engaños, todas las falsas doctrinas, y todas las impiedades del Papa, y de serle en todo y por todo fieles; y de defender, no la fe de Cristo (de cuyo conocimiento están ayunos, porqué si lo conociesen y lo amasen, no lo condenarían, y lo matarían cada día en sus audiencias a imitación de Herodes y Pilato,) sino la del Papa: no la doctrina de Cristo, sino la del Papa: no la Leyes de Dios, sino las de su adversario. De donde viene, que son tan sabios en las tradiciones y leyes del Papa, y tan ignorantes en las de Dios: y del todo botos y contrarios a ellas: pues muchos de ellos, después de haber sido Inquisidores, seis u ocho años, no se habían desayunado de la lección de la Biblia, ni la tuvieron, ni sabían si la había, ni en qué lengua estaba. Bien se sigue, que no habiéndola visto ni oído, no sabían lo que en ella se contenía, que son las palabras de Dios, y las cosas con que manda y quiere ser servido, sustentada y defendida su fe. Y con estar tan vacíos, y tan lejos de esto;

⁹⁸ En tiempo del Autor, era muy cierto, el odio y rabia, que el Papa, y papistas, de Roma, y de toda Italia, abrigaban contra los españoles y contra; España. Hoy en día, ese mismo Papa, y esos papistas e italianos; solo tienen, para España y los españoles, sentimientos de mofa y desprecio. Pero, entonces y ahora, siempre son un mismo Papa, y unos mismos italianos, para estafarlos.

sabían de coro las leyes y tradiciones del Papa. Estando, pues, tan ignorantes de las palabras y Leyes de Dios, y por el consiguiente, de su conocimiento; ¿con qué, veamos, defendían la fe, gloriándose tanto de ser defensores de ella? Porqué la fe no es defendida ni sustentada con otra cosa, que con la que se engendra en el corazón del hombre. San Pablo a los Romanos X. dice: que la fe es por el oír; y el oír, es por la palabra de Dios: y así, por ella, cuando es oída y entendida; se recibe, por la operación del Espíritu Santo, la fe verdadera en el corazón. No sabiendo ellos las palabras de Dios, no la podían defender con ellas. Lo, con que la defendían, y hacían oficio de Inquisidores; eran las leyes y tradiciones del Papa, de las cuales estaban atestados y rellenos. Y defenderla con ellas, es más repugnante, que querer encender el fuego, y hacer que no se apague, con derramar encima gran cantidad de agua. La palabra de Dios, y la fe que por ella se recibe, es luz, como dice David salmo XIX. CXVIII. Canónica segunda de San Pedro Cap. I, a los efesios V. Las Leyes y tradiciones del Papa, son tinieblas: ¿cómo puede ser conservada, y sustentada con ellas? Porqué, ¿qué participación tiene la justicia con la injusticia? o, ¿qué comunicación tiene la luz, con las tinieblas? o, ¿qué concordia tiene Cristo con Belial? Los mandamientos del Papa y sus tradiciones, las llama San Pablo, en la primera a Timoteo Cap. IV, doctrinas de demonios. Luego, de necesidad, son injusticia, son tinieblas, son Belial. Por tanto, no es, ni puede ser sustentada ni defendida con ellas, la fe de Dios y de Cristo; sino enflaquecida y destruida. Porque, como el demonio es enemigo de Cristo, y contrario a él y a su Reino; así lo son sus doctrinas y leyes. Y con ser esto así, es tan ciega nuestra ceguedad, y nuestro entender tan oscuro y confuso; que creemos, que son Inquisidores de la fe de Dios, y que la defienden y sustentan; siendo, a la verdad, los que la quitan y la arrancan del corazón de los Cristianos, y los que destruyen y apagan la caridad, que procede de ella. Por manera, que no siendo defensores de la fe de Dios, ni de la religión, que enseñó su Hijo; no es necesario que sepan sus leyes. Y siendo vasallos fieles del Papa; es justo, que sepan bien sus ordenanzas, sus aranceles, sus tradiciones y mandamientos, para bien gobernarle su reino, contra el reino de Cristo. De aquí viene, que diciendo un cristiano, delante de ellos, una pura verdad del Evangelio, o en su ausencia, y que la vengan ellos a saber; luego es condenado de ellos, a pérdida de hacienda, o de vida, o de todo junto, vida y hacienda, sin apelación ninguna: porque, como no conocen a Cristo, tienen a su doctrina por sospechosa y por herética, y condenan por heréticos a los que la enseñan, y a los que viven por ella, o hablan alguna cosa de ella, que sea pura, y sin mezcla de error y de falsedad. De aquí también viene, que como aborrecen tanto a Cristo, y a Dios; no querrían que hubiese Biblia en el mundo: y así las defienden todas, y la que dejan, es por vergüenza y empacho que tienen de la gente, no embargante, que la defensa es a falsos y mentirosos títulos. Y con haber tantos libros, y tan grandes, de las leyes y tradiciones del Papa, que diez acémilas no los podrían llevar, cargados; los sustentan, y quieren que crezcan cada día, porqué son del Papa, para que sea dilatado su reino: con estar llenos de mandamientos de hombres, y de opiniones, tan contrarias entre sí mismas,⁹⁹ como lo es el fuego, y el agua: lo blanco y lo prieto. Y la Biblia con ser un solo Libro, y de Dios verdadero, y no tener en sí, sino puras verdades,¹⁰⁰ y todas palabras de Dios; lo echan del mundo, y no lo pueden sufrir, ni lo querrían ver ni oír, ni que nadie lo leyese, ni entendiese lo que en él está: pero el que lee en ella, y aprende algunas puras verdades y las dice, que ellos las sepan; luego lo condenan según arriba está dicho. Como los que están ciegos, o tienen muy llagados los ojos, se ofenden con la luz y resplandor del sol; y cuanto mayor es la luz, más se ofenden con ella, y no querrían que saliese, porque no les hiciese mal; así ellos, cuanto más puras son las verdades del Evangelio, que se dicen delante de ellos; tanto más se ofenden con ellas: y cuanto es más conforme a la verdad de Dios la confesión de fe, que se hace en su presencia, tanto más braman. Y así, son más gravemente condenados los que la hacen y dicen, porque hallan ellos aquellas cosas que son tan puras y tan divinas; ser en grande manera contrarias a la fe del Papa, y a la suya de ellos, que es toda una: de aquí es, que no las pueden oír, ni quieren que ninguno las diga, porque pretenden, en todo, ser fieles al Papa, y no quieren, en ninguna manera, dar lugar a la doctrina de Cristo, porqué

⁹⁹ Mejor dicho parecería=«como lo son»=etc.

¹⁰⁰ No me atrevería a decir tanto: mejor=i en ella, las palabras=

es contraria a la suya. Pero, si ¹⁰¹ caso es, que le dan algún lugar; dénselo debajo de una tácita condición, y es: que los que la predicaren y enseñan, la enseñen del tal manera, y con tanto miramiento y recato; que por ella, no se derogue nada a la tiranía del Papa, ni se descubran sus engaños y doctrinas, sino que estén siempre en su fuerza. Esta condición incluye otra, que es: que la doctrina de Cristo, no se enseñe con aquella pureza que tiene, y Él manda que se enseñe, so pena de incurrir en crimen de falsarios los que así no la enseñan. Tienen ellos por bien, que se predique una verdad de Cristo, pero envuelta con cincuenta mentiras del Papa: de suerte, que no asome ni parezca la verdad, ni nadie la entienda, para aprovecharse de ella; ni Cristo, su autor, sea por ella conocido. Que sea esto así, se manifiesta por los castigos que hacen, en los que hablan y enseñan las puras verdades, prefiriéndolas a las mentirosas doctrinas del Papa, y a sus engaños.

Pura y sincera verdad, y conforme a la sana y recta inteligencia de la doctrina de los Profetas y Apóstoles de Dios; es, decir y creer, que Cristo, con su muerte, satisfizo a Dios por culpa y por pena de todos los que, por viva fe, creen y creyeren en Él, y confían en su sangre, y tomaren el yugo de su obediencia: y que no hay otra satisfacción por los pecados, sino el sacrificio de su muerte: y que Dios no es aplacado sino con ella, ni recibe otra por satisfacción, en su juicio, sino a ella, como ¹⁰² lo dicen Isaías, San Pablo, San Juan, y todos los Profetas y Evangelistas, de un consentimiento. Pero, los que dicen esta verdad, la creen y la publican; son repudiados, excomulgados, y condenados por heréticos. Y el Papa, con enviar a vender continuamente Jubileos, que fueron invención de un hombre malvado y carnicero, que fue el Papa Bonifacio VIII. es tenido por santo, y ellos son recibidos. Y enviando cada día Bulas, y Cruzadas, que fueron en la Iglesia invención de un hombre disolutísimo y perverso, concedidas después de bien cenado y borracho, a petición de tres ramera; son aprobadas por santas: y vendiendo en ellas, a título de Cristo, por dos reales, perdón de pecados, a culpa y a pena; son compradas, comprando en ellas no otra cosa, sino una multitud de mentiras y engaños inventados de perversísimos hombres. Y todo esto, es sustentado, reverenciado y recibido, por la autoridad, crueldad y tiranía, de los Inquisidores, lugares-tenientes del Papa: los cuales están tan ciegos, y tan dados en reprobado sentido, que no conceden a Cristo lo que conceden al Papa, con ser Cristo el autor del perdón, de toda justicia y santidad; y ser el Papa, ladrón, destruidor y matador de cuerpos y de ánimas, en la Iglesia de Dios. Pues conceden al Papa, poder perdonar, a culpa y a pena, a los que le compran sus bulas por dineros; ¿porqué, veamos, Cristo no perdonará graciosamente, culpa y pena de los que creen en él? Lo que puede el Papa por dineros, a título de Cristo; ¿porqué, veamos, no lo podrá hacer Cristo mismo sin ellos? ¿Privó sé por ventura Cristo de la autoridad de perdonar los pecados por sí mismo, (como está dicho por Isaías Cap. X: III.) a culpa y a pena, a los que reciben su Evangelio, y confían en Él; por darla al Papa, para qué la venda por dineros? ¿Por ventura, aborrece Cristo a los que redimió; y tiene gana, de empobrecerlos y engañarlos; por enriquecerlo a él, con el sudor de sus pobres? Conceder ¹⁰³ este perdón al Papa, establecerlo y defenderlo, y so graves penas (como se platica y se ve por experiencia) negarlo a Cristo, autor de toda justicia; ¿qué otra cosa es, sino usurpar autoridad sobre Cristo; despojándole (como los sayones de su vestidura) de la autoridad que le es natural y propia?; y ahuyentar a los hombres, para que no se lleguen a Él; y atraerlos a sí, para sacarles y robarles los dineros, i dejarlos engañados? De donde parece, que aquellos por cuya autoridad esto se hace y sustenta; están en la misma conjuración que el Papa, contra Dios y contra Cristo. Porque él y ellos, hacen por una parte guerra a Dios, y se entienden sin haberse visto; y por otra, destruyen las haciendas, las vidas, y las conciencias de los Cristianos. Y así, se demuestra claramente, que les conviene a ellos tan al propio el nombres de padres, que se usurpan; como al Papa, su hacedor, el nombre de Santísimo. Porque, a la verdad, están él y ellos tan lejos de la Santidad de Dios, y de tener ánimos, afectos y oficio de padres, como lo está el demonio, de Cristo; y como lo está la mentira de la verdad, y las tinieblas de la luz: si no queremos decir, que el salteador, es padre de los que saltea; y que el ladrón, es padre y

¹⁰¹ Si caso es=: modismo de aquel tiempo, como hoy =si es caso.=

¹⁰² En la antig. impr.=« lo dice »=.

¹⁰³ Por su puesto, aquí hay una elipsi: q. d. «este derecho de otorgar perdón= etc.

defensor de los que roba: y que los encantadores y hechiceros, son padres de los que encantan y enchizan: y que los tiranos, son padres de los que tiranizan cruelmente: y si no queremos decir y creer, que los engañadores y carniceros de conciencias (cuales son ellos), son padres de los que engañan, tutores y curas de las ánimas que entregan en manos del demonio. Por manera, que ellos y el Papa, son muchos cuerpos y un corazón, un ánimo y una voluntad. El Papa, pone y saca los huevos de toda impiedad, mentiras y engaños: y sus Visopapas lugares-tenientes, con diabólica crueldad, los crían y los sustentan, en el Reino de V. M. Por esta causa, son tan celadores de la falsedad de los engaños; y tan crudos defensores de la ignorancia del bien; y tan sustentadores de los errores y mentiras del Papa, y de sus leyes y tradiciones. Movidos con este celo, si alguno quebranta alguna de las leyes y tradiciones del Papa; luego es castigado y condenado de ellos por herético. Y, puesto caso, que quebrante muchos de los mandamientos de Dios; no hacen caso de ello, por qué no son inquisidores para defender la fe de Dios, ni para sustentar las cosas, que Dios quiere que se guarden entre los hombres, sino para defender las leyes del Papa. Y también porqué (como tienen, por su plática, hecho creer a la gente) que el hacer contra las tradiciones Papales, es incurrir en herejía. Y hacer contra los mandamientos de Dios; es ser Católico. Si uno, come carne de animales muertos, en días prohibidos por el Papa a título de la Iglesia; se entremeten luego los Inquisidores, porqué es caso de Inquisición, como ellos dicen. Y si come la carne de sus prójimos todos los días, murmurando, blasfemando, y diciendo contra ellos falsos testimonios; haciendo, en esto, contra los mandamientos de Dios; no les toca a ellos entremeterse, porqué, por ser cosa que toca a la honra de Dios, y a la salud del prójimo; no es caso de Inquisición. Si uno hiere a su prójimo, o lo mata; no tienen que ver los Inquisidores con él, porqué no es caso de Inquisición: pero, si deshonra a un ídolo, de los que, por autoridad del Papa, son levantados, y adorados en los templos, contra el primer mandamiento de Dios (que dice : «No te harás imagen, ni similitud de las cosas que están en el cielo arriba, ni de las que están en la tierra abajo, ni de las que están en las aguas debajo de la tierra. No te inclinarás delante de ellas, ni las harás honor. Yo soy el Señor Dios tuyo, fuerte, celoso, que visito la maldad de los padres en los hijos, &c.); luego se entremeten los Inquisidores; lo castigan como a herético, porque hizo contra los mandamientos del Papa; y guardó, en lo mismo, los de Dios. Donde se manifiesta, que son tan enemigos de Dios en lo que hacen; como el Papa, por cuya voluntad y autoridad lo hacen: pues tienen en más, a los ídolos de palo y de piedra que establece el Papa, que a los hombres, criados a la imagen y semejanza de Dios: pues, por defender los ídolos, ¹⁰⁴ matan a los Cristianos, por los cuales, fue muerto Jesucristo. Y así vemos, que si alguno dice mal a Dios, y blasfema su santo Nombre; la justicia seglar ¹⁰⁵ le echa en la cárcel, para que esté allí treinta días en pena de su culpa: y después de cumplido el tiempo; queda libre y sin infamia. Pero si alguno, dice del Papa algún mal, por liviano que sea, (siendo, él mismo, autor de todos los que del se dijeren, por graves y enormes que sean); luego se entremeten los Inquisidores, porque dicen, que es caso de Inquisición, y lo castigan como a herético. Por la misma razón, es caso de Inquisición, decir mal del Demonio; porqué entre él y el Papa, hay diferencia, como entre superior e inferior: y entre las obras del uno y del otro, hay diferencia; en que el uno, es el autor, y el otro, es voluntario instrumento, que le obedece en todo lo que manda. De manera, que siendo los sobredichos, y otros semejantes (como es manifiesto), casos de Inquisición -, se demuestra, que los Inquisidores, son sustentadores de la honra, y del reino del Papa; siendo tan contrario a Dios y a Cristo: Y que son Inquisidores de sus leyes, y de sus tradiciones, y de sus artículos de fe: y que no les toca a ellos la honra de Dios, ni la sustentación de los artículos de la fe de Dios, sino de los de la fe del Papa, que es el Dios de ellos. Siendo, pues, esto, como es, tan verdad; manifiesto es, que la excomunión de ellos no entra en la conciencia, ni tiene virtud de ligar ni de apartar de Dios, ni de declarar apartados a los que excomulgan: y así, ninguno es ligado con ella, sino el que se deja ligar, y la cree tontamente, siendo

¹⁰⁴ *mantan=dice en la impr. antig., por errata, sin duda.*

¹⁰⁵ *Esto sucedería en tiempo del Autor: pues, lo que es hoy en día, quizá sin exageración puede asegurarse (¡mal pecado!) que la tercera parte de los españoles, impune y continuamente, blasfeman por esas calles, con blasfemias horribles. Nada más común que oír: «Me c... en D...! y otras semejantes. La Justicia, prende en España, a los que hablan de Libertad, o la alaban. No a los blasfemos.*

mentira, y no teniendo fundamento verdadero en la Palabra de Dios, sino solamente en el Papa, y en sus artículos de fe (como se dirá adelante), pues se muestra, allende de lo dicho, que el fin porque excomulgares por sustentar al Papa, y a su reino, con deshonor y destrucción del reino de Cristo. Pero como el Papa y ellos, son tan astutos y enseñados por el espíritu de engaño y de error; tan grandes daños como hacen, en cuerpos, ánimas y haciendas; los hacen a título de Cristo y de la Iglesia, diciendo mentirosamente, que él es cabeza y esposo de la Iglesia, y Vicario de Cristo: y que por esto lo puede todo: y que ellos son Inquisidores y sustentadores de la fe de Dios y de Cristo: paraqué así con estas mentiras, echando sueño a la gente, ninguno les ose contradecir, y que ellos por esta vía, con mayor libertad, y con licencia más desenfrenada puedan destruir y matar, más a su placer, y hacer mayores daños en el reino de V. M. sin incurrir en peligro de sus personas.

Con estas artes han hecho tanto, que han desterrado de los hombres el verdadero temor de Dios, la obediencia de sus mandamientos, el verdadero conocimiento de Cristo, la verdadera fe y confianza que él pide, la verdadera inteligencia de la Ley de Dios, el odio y el temor del pecado, y el amor de todas las cosas, con que Dios manda y quiere ser servido de los que redimió con la sangre y muerte de su Hijo. Y, por otra parte, los han henchido de temor del Papa, y de sus excomuniones, maldiciones y declaraciones: y los han hecho amadores y defensores de sus leyes, engaños, mentiras, y tradiciones. De suerte, que se ha venido a tal estado, entre los que se dicen Cristianos, que no se les dé nada, de hacer cualesquiera pecados contra Dios, porque no son casos de inquisición; y que teman, en grande manera, de hacer o decir alguna cosa contra el Papa, y contra sus Visopapas, siendo él y ellos, tales cuales son. De aquí también ha venido, que no haya en los hombres temor de las culpas contra Dios; y que lo haya muy grande, de las penas que dan los Inquisidores, por haber hecho o dicho, contra los mandamientos de los hombres. Y, porque en sola España, tiene el Papa, y ellos, pleno dominio; muchos, de los que tienen verdadera inteligencia de las cosas de Dios, piensan y osan decir, que del reino de España está desterrado Dios, y Cristo, y por el consiguiente el Espíritu Santo. Porque en los lugares, de donde está desterrado el verdadero conocimiento de Cristo, y la obediencia de las leyes Divinas; no reina Dios, ni su Espíritu Santo: porque, por el verdadero conocimiento y obediencia de Cristo, reina Dios en los hombres que lo conocen y obedecen. Y así, queda averiguado por verdad, lo que dice y afirma el Papa: «Que tiene sus dos pies dentro de España;» y aun podría decir también, con verdad; que tiene ¹⁰⁶ sus cuatro pies dentro de ella, para hacerse más fuerte en ella, y tenerla siempre sujeta.

Todas las naciones de Cristianos, conocen al Papa por quien es; y a sus Lugares-tenientes, por tales cuales son; y así lo abominan a él, y a ellos, como a enemigos de Dios, y adversarios de Cristo; y tienen sus cosas en la estima de lo que ellas son, y las pisan con los pies, como a cosa pestilencial, y que tiene por fin apartar de Dios a los hombres. ¹⁰⁷ Solo España, que está ignorante de los misterios de maldad del Papa, y de las artes y engaños de él, y de los suyos; las abraza, las estima, i las reverencia para su grande mal: y las recibe todas, no con menor hambre y ansia, que recibía el pueblo de Israel, el maná que venia del cielo. Y, con esto, sin contradicción ninguna, le da al Papa todo lo que le pide; teniéndose persuadido, que con recibir sus mentiras, y sus engaños, con tanta reverencia, y darle ella sus dineros con tanta voluntad; recibe grande beneficio, y tan grande, que el mismo Dios no se lo podría hacer mayor. Por esta causa, no se olvida de él, en muerte ni en vida, pues se mandan enterrar con las Bulas ¹⁰⁸ atadas al cuello, por no olvidarse en la muerte de las mentiras que tanto amaron y siguieron en vida.

¹⁰⁶ e. e.=dos de él; y dos de Felipe II.= Quizá, con esa expresión ambigua, quiso sobreentenderse, el papismo del Rey. Y tal vez, no sea más, que lo que se expresa.

¹⁰⁷ Es muy cierto: y aun Italia, conoce ya, esos misterios de maldad. Solo España, no los quiere conocer; Solo España quiere ignorarlos. Nuestros más doctos y cristianos escritores, de todas épocas; se los han descubierto.

¹⁰⁸ Ahora no se atan al cuello. Se las colocan en el pecho, o en el vientre. Así v. g. se la colocaron a una, que murió el 15. 10º m. 1848, a la cual amortajaron con hábito viejo, de Santa Teresa, que vendieron las monjas por CIEN REALES (!), según consta del recibo que dice: «He recibido de Paula Andes por el Santo Avito que ha llevado pira la Sra. D. J. . . . La tornera de Santa Ana.»

De aquí es también, que teniéndolo por Padre Santo, siendo tan contrario a Cristo, autor de la Santidad; se atreve a hacer pecados de los que Dios prohíbe en su Ley, por defenderlo a él y a sus cosas, siendo, como son todas, tan hediondas y abominables delante de Dios, y de los que conocen y aman a Dios. Con esto, tiene otra vana persuasión, que es, creer falsamente, que con recibir del Papa su bendición, o absolución, serán puestos en olvido, delante de Dios, todos los pecados, por enormes que sean, que hubieren hecho y dicho contra su santa Ley. Y, como con su bendición y absolución, se fortifican para el mal, y le pierden el temor; así, con su excomunión, desmayan, se enflaquecen, y pierden el ánimo para el bien. En excomulgando a un ejército que pelea contra él; luego deja las armas de miedo: ¹⁰⁹ cosa infame, mujeril, y afeminada. Pues los pajarillos no temen por una hoja de árbol meneada del viento; ¿cuánto menos, deben temer los hombres la excomunión Papal, que es mucho menos, que la hoja meneada del viento? Porque, como la hoja no daña a los pajarillos; tampoco la excomunión, a los que la conocen, y saben que es cosa vana. Pero, como siendo Cristianos, ignoran la Ley de Dios, y lo que pide por ella; no entienden, que las excomuniones, comuniones, absoluciones, maldiciones y bendiciones del Papa, son mentira y vanidad, y como humo que se devánese en el aire. Viendo él, que los hace temblar, con sus excomuniones de cohetes; y que están tan ciegos y engañados, que no las entienden; hinchase, y se hace más bravo contra ellos. De aquí viene, que por estar tan acreditado en España, y con los Españoles; y por creer ellos, y ella, por verdad, todas las cosas que hace, y todas las que le envía, y las que más le quisiere enviar; y por no osarle contradecir, ni resistir en ninguna de ellas, por peores y por más repugnantes que sean a la verdad; la llama él, a boca llena: «Mi hija obediente: mi querida: y, mi amada. »

No diré aquí, cuan gran deshonra, i vituperio, es de la nación Española, «que el que es enemigo de Dios, y tan contrario a Cristo, que trae guerra capital contra Él, y sus miembros; se glorié, que la tiene por hija obediente: y, que mintiendo su santidad en todas las cosas que dice y trata, y siendo tan refino hipócrita; que, en esta sola, diga verdad, y que no tenga hipocresía. Porque, ser obediente a tal padre, ¿qué otra cosa es, sino estar fuera de la obediencia de Dios vivo? Y estar fuera de la obediencia de Dios, ¿qué otra cosa es, sino estar privado del verdadero conocimiento, y confianza de Cristo? Y estar sin este conocimiento y confianza, es lo mismo que estar sin Espíritu Santo, que la engendra y sustenta en el corazón humano. Y, estar sin esto, es, a la verdad, ser hija del Papa, y obediente a sus cosas: porqué de tales hijas, y de tales obediencias, se suele gloriarse: sustentarse él y su Reino.

El vasallo que bien obedece a su Rey y señor; justamente merece ser premiado. Y el hijo que obedece a sus padres; merece ser bien tratado y amado. Porque, como por la desobediencia a los tales, se incurre en graves castigos; así, al contrario, por la obediencia, merece el que es obediente muchos favores y premios. Y así, será contra natura, castigar y tratar mal, al que es obediente. Siendo, pues, la gloriación del Papa verdadera, cuanto a la obediencia que le da España, como ella misma lo testifica, y lo defenderá a fuerza de armas; ¿porqué, veamos, aborrece a los Españoles tan crudamente? Porqué, ¹¹⁰ les querría beber la sangre? ¿Porqué hace tantos males y traiciones contra ellos? ¿Por qué blasfema, vitupera y maldice, la M. Real del que los rige? ¿Porqué, los quiere privar a ellos, de la vida, y a él de sus Reinos? ¿Porque los engaña, a él y a ellos, siendo padre; y queriendo ser llamado y tenido por Santo? La causa verdadera de esta enemistad y traiciones (si la entendemos), está muy clara. La causa, está en el Papa, y en nosotros: pero, más en nosotros, que en él. En que él, por ser tal, cual es; nos ha engañado libremente tantos tiempos, y nos ha hecho olvidar de Dios, y de los bienes que nos hizo Cristo. Y nosotros, por ser tales cuales somos, nos habernos dejado engañar de él a ojos vistas, voluntariamente; y habernos querido más, ser siervos del Papa, y de sus engaños, y hacernos, todos orejas, para oírlos y seguirlos; que no ser siervos de Dios y de sus verdades. Habernos tenido en menos,

¹⁰⁹ Ni al Papa se le debe tener miedo, ni a otro alguno: pero, toda guerra, es anticristiana. Las armas de un cristiano, para defender los sagrados derechos del hombre: LA LIBERTAD RELIGIOSA, Y LA LIBERTAD CIVIL: consisten en la oración, y en la resistencia firme, constante y pasiva, a toda tiranía. -Recibe todo lo que viniere, y sufre en el dolor. Y, cuando fueres derribado, ten buen ánimo, porque en el fuego, se prueba el oro: y los hombres aceptables, en la fragua de la aflicción.»

¹¹⁰ No hay aquí exageración: ésas, y otras parecidas, eran las usuales expresiones de Paulo IV. contra los Españoles.

pecar contra Dios, que hacer la menor cosa del mundo contra el Papa. Habernos dejado de adorar a Dios, como Él manda y quiere ser adorado; por adorar al Papa. Finalmente, hemos dejado a Dios, por los ídolos, y las invenciones humanas. De suerte, que la menor culpa, es del Papa; y la mayor, es la nuestra. Porque, volenti non fit dolus, nec iniuriu: al que quiere una cosa, no le hacen engaño ni agravio con ofrecérsela. Al que quiere fornicar con una mala mujer, no le hace ella injuria en estar puesta en el ¹¹¹ lugar público, para ello. Culpa tiene el demonio en engañar a los hombres, y hacerlos pecar: pero mayor culpa tienen ellos en dejarse engañar: mayormente, teniéndoles dicho Dios, que el demonio es engañador, que no le den orejas, ni crean sus engaños: y, que anda como león rabioso, bramando, buscando a quien tragar: que se defiendan de él, y que se fortifiquen, en la fe. ¹¹² Teniendo nosotros, muchos y muy bastantes avisos de Dios, en su Escritura, para conocer los engañadores, y guardarnos dé ellos; habernos echado detrás las espaldas todos los avisos, menospreciado a Dios, y a su Escritura, para dar así más libre entrada a los engañadores, y que hayan jugado con nosotros el juego de pasapasa: de donde es manifiesto, que nuestra culpa es mucho mayor, que podemos entender. ¿No nos tiene dicho Cristo, que vendrán muchos falsos profetas, y engañarán a muchos? ¿Y, que vendrán muchos falsos Cristo, que dirán, que ellos son Cristo? ¿No nos tiene dicho S. Juan, que aun ya en su tiempo, había muchos Anticristos? ¿No nos tiene mandado Dios, que velemos, por no ser engañados; y, que si queremos saber, lo que a Él le agrada, y, con que quiere ser servido de nosotros, que escudriñemos su palabra? ¿Y, que si no lo hiciéremos así, que andaremos en tinieblas, y que nunca nos saldrá la luz? ¿No nos tiene mandado Cristo, que si tenemos sed, que a vayamos a Él, a beber, que es la fuente de vida; y que nos hartará, de balde, sin llevarnos plata ni oro por lo que nos diere? ¿No nos tiene enseñado, que cuanto más pobres y más miserables nos sintiéremos, que ¹¹³ vayamos a Él, con mayor confianza, a recibir lo que nos falta? ¿No nos tiene prometido, que los que a Él fueren, nunca los desechará? ¿o nos tiene avisado, por S. Juan, que el que cree en Él, tiene vida eterna: y que el que no cree en Él, ya es condenado, y que la ira de Dios reposa sobre él? ¿No nos tiene Dios avisado, por la boca de S. Pedro, que no hay salud en otro, debajo del cielo y que no hay nombre dado a los hombres, por el cual es necesario ser salvos, sino el nombre de Cristo? ¿No nos tiene dicho por S. Juan, que Él solo es el Cordero de Dios, que quita los pecados del mundo? ¿No nos tiene profetizado, por Isaías, que Él solo pisó en el lagar sus enemigos y nuestros; y que ninguno le ayudó a vencerlos? ¿No nos tiene dicho San Pablo y San Juan, que el sacrificio del cuerpo de Cristo, es la satisfacción por nuestros pecados; y que con Él está Dios cumplidamente satisfecho? ¿No nos dice San Juan, que los santos blanquearon sus estolas en la sangre del Cordero? &c. La gloriación, pues, del Papa es muy evidente, y clarísimo testimonio, que habernos menospreciado, todos estos avisos y enseñamientos, y al mismo Dios, que nos los dio. Por tanto, aunque el Papa tenga grande culpa, la nuestra es, sin comparación, mayor. Porque habernos antes temido, reverenciado y obedecido, a los hombres malos y engañadores, que a Dios, que nos crio y redimió, y nos es Padre infinitamente bueno. Habiendo sido tan fieles a los hombres malos; habernos sido tan infieles al Dios que es de naturaleza bueno. Habernos tanto amado y servido a quien nos aborrece; y habernos tanto aborrecido y deservido al Dios, que tanto nos ama. ¿A qué título somos tan sujetos al Papa, sino a título de ser, Vicario de Cristo, y sucesor de San Pedro? ¿En qué, veamos, parece a Cristo; pues ansí nos habernos querido dejar engañar? Cristo tiene dicho, por S. Juan XII. , «El que me sirve, sígame.» Y S. Juan, en su Canónica, escribió; «El que dice, que está en Cristo, ha de andar como Él anduvo. » Y a sus discípulos mandó Cristo, por S. Mateo cap. XXVIII. y por S. Marcos XVI. que fuesen por el mundo, y predicasen: no las leyes y tradiciones del Papa, ni las invenciones humanas; sino el Evangelio, a toda criatura. Y Él mismo dice, por S. Mat. Capitulo XVI. y por S. Lucas capitulo IX. Que el que no toma su cruz, y le sigue; no es digno de ser

¹¹¹ En tiempo del Autor, se permitían legalmente las ramerías, que habitaban en un edificio, o casas determinadas; a lo que se llamaba «Lugar Público, o simplemente=«Publico=» o, Putería=. Ahora: en cuanto a la opinión del Autor ahí, la considero bien anticristiana aunque solo se considere el escándalo: porque, ni los fornicarios, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los afeminados, ni los sodomitas, ni los ladrones, ni los avaros, ni los borrachos, ni los maldicientes, ni los robadores, no heredarán el Reino de Dios.

¹¹² N. B. esto, hasta.

¹¹³ En la impresión antigua; =vamos=

su discípulo: y que el que no renunciare a sí, y a todas las cosas que posee; que no puede ser su discípulo. El Papa, no parece a Cristo, en obras, ni en palabras. No enseña sus obras, ni sigue su doctrina: luego es, extraño de Cristo: y así, nuestra obediencia y sujeción a él, ha sido prepóstera, perversa, mala y ciega. Cristo fue tan pobre, que no tuvo en que reclinar su cabeza: el Papa, es riquísimo de bienes de este mundo, y aun por enriquecerse más, roba y mata a los cristianos. Cristo buscó en todo, la gloria y contento de su Padre: el Papa no se ocupa en otra cosa, que en buscar su propia gloria, con infamia y deshonor de Dios. Cristo nos enseña a adorar al Padre en espíritu y verdad: el Papa nos lo manda adorar en carne y en mentira: y así, nos ha apartado de Él. porque, el que no adora al Padre, como Él quiere ser adorado; por mucho que adore, no lo adora. Como, el que no sirve a Dios, como Él manda, y quiere ser servido; por mucho que sirva, no le sirve, como dice S. Mat. cap. XV. Cristo vivió y murió, por darnos vida: el Papa vive, y muere por matarnos. Cristo predicó, y mandó predicar, su Evangelio, ¹¹⁴ graciosamente: el Papa ¹¹⁵ defiende, a fuego ¹¹⁶ a sangre, la predicación del Evangelio: y manda predicar sus doctrinas de demonios, y sus Bulas, por dineros. Cristo, a poder de azotes, echó del templo, a los compradores y vendedores: el Papa los sustenta, y no recibe otros, en la Iglesia, sino a los que le compran y venden sus mercaderías. Cristo da el Reino de los cielos, ¹¹⁷ de gracia, a sus discípulos: el Papa, lo vende por dineros, y no deja entrar a ninguno allá, como está escrito por S. Mat. El Reino de Cristo, en este mundo, es reino de aflicciones y de cruz: el reino del Papa, es reino de gloria mundana, de placeres infames, y de deleites nefandos. Cristo, huyó la corona del reino temporal, y abrazó la corona de espinas: el Papa huye la corona de espinas, y abomina toda adición cristiana, por tener reino temporal y Pagano. Cristo, envió sus discípulos a predicar el Evangelio, habiéndoles primero dado el Espíritu Santo: el Papa envía a predicar sus fieles ministros, hombres, desvergonzadísimos como públicas ramera, mentirosísimos, y en grande manera blasfemos, contra Dios y contra sus palabras; cuáles son sus echa cuervos. En todo lo que hizo y dijo Cristo, se mostró, ser, verdaderamente, autor de paz, y de vida. En todo lo que hace y dice el Papa, se muestra ser no fingido autor de discordias y muertes. Cristo, condena solamente a los incrédulos: el Papa, condena y mata a los creyentes. Cristo, quiere y manda, que los cristianos conozcan, sepan y entiendan, sus leyes y su Evangelio: el Papa quiere, y manda a fuerza de excomuniones, que estén ignorantes del, y de ellas. Cristo ama, y hace bien, a sus enemigos: el Papa aborrece, y trata cruelmente, a los amigos. Cristo manda honrar las potestades excelentes, que Dios establece y aprueba: el Papa es el Capitán de los que las vituperan y blasfeman. Las leyes de Dios, son ordenadas, para dar vida: las leyes y tradiciones del Papa, son ordenadas, para despeñar en perdición y en muerte. Ama Dios tanto a los hombres, por ser sus criaturas, y por haber padecido su Hijo por ellos; que, por socorrerlos en la necesidad corporal, tiene por bien, que no se guarden algunas de las cosas que Él mismo ordenó: como aconteció a David, y a los que iban con él, en el tiempo de ¹¹⁸ Achimelech Sacerdote de Dios: que los panes de proposición, de los cuales, por mandamiento de Dios, ninuno podía usar, sino solos los sacerdotes; usó de ellos David y los que iban con él, sin serlo. Este hecho, aprobó Cristo después, por S. Mateo. cap. XII. I por S. Lucas, cap. VI defendiendo a sus discípulos contra las calumnias de los Fariseos. El Papa, aborrece tanto a los hombres; que las leyes y tradiciones que hace, con que totalmente los tiraniza; no quiere que se quebranten: aunque con ellas perezcan, como perecen, innumerables cuerpos y ánimas; y se cometen gravísimos crímenes públicos y secretos; y notablemente, por medio de la virginidad, votada con infiel y loca persuasión. De donde se manifiesta, que su intento y propósito, en todo lo que hace, ordena, y manda; va encaminado a matar los cuerpos y ánimas, de los que se le sujetan y obedecen. Quiere Dios, que los que Él creó a su imagen y semejanza, sean ayudados en todas sus necesidades espirituales y corporales. Y, si por la necesidad del cuerpo, le plugo que no se guardase lo que Él

¹¹⁴ q. d. =de balde=

¹¹⁵ q. d. =defiende=

¹¹⁶ q. d. =prohíbe=.

¹¹⁷ q. d. =Gratuitamente=

¹¹⁸ Así en la antigua impr. pero debe escribirse Achimelec, o Abimelec: aspirando la primer h y quitando la segunda, de modo: que se pronuncie, como si estuviera escrito= Ajimelec= : que es lo recto. Véase 1. Samuel. XXI. I.

mismo había ordenado; ¿cuánto menos, se debe de guardar lo que ordena el Papa? Si en tanto tiene Dios la vida del cuerpo, que quiere, que para su conservación le sirvan sus mandamientos; ¿en cuánto más estima la del ánima, por la cual murió Cristo? Para cuyo bien y conservación, se han de quebrantar, y meter debajo de los pies todos los del Papa. Porque, si los de Dios sirven para el ayuda y preservación del cuerpo; mucho más, los del Papa, han de ser esclavos, y sujetos al ánima. Porque, en esta parte, no obligan, ni pueden obligar al Cristiano, ni tienen tal virtud, ni fuerza. A los que obligan, son ¹¹⁹ a aquellos, que por estar ciegos, ellos mismos se quieren y se dejan obligar. No entran en la consciencia donde reina Cristo: ni la pueden ligar en ninguna manera. Por qué no hay concordia entre Cristo y Belial: y porque lo que Cristo libertó; es verdaderamente libre, como dice el Apóstol. Y así, no puede ni debe estar sujeto a tan perversas leyes y tradiciones: porque, los que Dios redimió, quiere que sean regidos, no con las leyes de su adversario, que son matadoras, sino con las suyas propias. El hecho de ¹²⁰ Achimelech, que fue, porque no pereziese la vida corporal de David y de los suyos, no haber guardado lo que Dios antes ordenó; aprobó Cristo por bueno y santo. Luego, pereciendo, como perece, la vida del ánima, por guardar los mandamientos y leyes del Papa; es abominable y aborrecible a Dios, tal obediencia y guarda: y así, peca e incurre en condenación, el que las guarda. De donde, el que con esto se somete a ellas, por su propia culpa perece, pues quiere más estar sujeto a las leyes de condenación y de muerte, que al Evangelio de Cristo, que es ley de espíritu y de vida.

Cristo vino a desengañarnos y enseñarnos su verdad. El Papa vino para engañarnos, y enseñarnos sus mentiras. Siendo, pues, el Papa, en todo y por todo, tan desemejante y contrario a Cristo; ¿cómo, le hemos tanto obedecido, y dejándonos engañar, con tan cierta perdición de nuestras ánimas? ¿Pretende el Papa, con los que le obedecen, y creen sus leyes, quitarles no solo, las cosas corporales, sino también el entendimiento? ¿Porqué, pues, nosotros solos, dándole fe, nos hemos privado del entendimiento, que Dios nos dio; por el cual nos diferenciamos de las otras criaturas que carecen de el? ¿Porqué, veamos, cuando el Papa, y sus Lugares-tenientes, condenan, o absuelven, a algunos; los damos luego, por condenados o absueltos? Cuando declaran a algunos, por amigos, o por enemigos; luego los tenemos por tales. ¿Por qué no tomamos la palabra de Dios, por regla de bien juzgar, de aprobar, o condenar? Habiendo declarado el Papa, a la Majestad del Emperador, y al Rey don Philippe su hijo, por enemigos de la Sede Apostólica; ¿por qué no se mira, quien son los declarados, y quien es el que los declaró, y qué tal, es la Sede, de la cual son enemigos? Paraqué, así, con recto juicio, aprobemos, lo que el Papa reprueba y condena, y condenemos y reprobemos, lo que él absuelve y aprueba. Porque es perverso, y contrario a Dios su juicio, y enemigo de las potestades eminentes que Él establece. ¿Qué mentira más crasa, y que engaño más perjudicial se pudo decir; que creer, que de lo que el Papa, y sus lugares-tenientes hicieren, condenaren, o aprobaran; no se ha de dudar, sino que se ha de tener por bueno, o por malo, por amigo, o por enemigo, por católico o herético, según que ellos lo declaren? ¿Porqué (como ellos dicen), no pueden errar en lo que hicieren? ¿Quién, veamos, les dio tal privilegio, de no errar en sus juicios? ¿Cómo no pueden errar, estando poseídos del error; y, siendo vasos de la ira de Dios, y el Assur, y vara de su furor, con que es afligido su pueblo? ¿Cómo no pueden engañar, no viviendo de otra cosa?; siendo ellos, como a la verdad lo son, de los que dice S. Paulo II. Timoth. Cap. III. «Que estando ellos mismos errados, inducen en error a los otros; y, que aprovecharán de mal en peor? ¿Quién fueron los que condenaron a Cristo, sino los Pontífices y Fariseos, y los jueces Inquisidores de la religión? Así, el día de hoy, estos mismos que les sucedieron, son los que condenan a Cristo, condenan su Evangelio, lo infaman, y matan a los que lo siguen y enseñan.—De manera, que los que pasan, por lo que ellos hacen, y lo aprueban; aprueban en lo mismo, su propia condenación, y niegan a Cristo, y el beneficio de su redención, y de su muerte. Como en Hierusalem, los que aprobaron la condenación que los Fariseos hicieron de Cristo, en lo mismo, negaron a Cristo, y quedaron sujetos a condenación: de la cual solamente fueron libres, los que se convirtieron a Él, habiéndose arrepentido del mal juicio y reprobación que habían hecho de Él, y le pidieron perdón. Semejantemente, los que

¹¹⁹ En la imp. antigua falta la prep. = a =.

¹²⁰ Ver la nota nº 117 de la pág. nº 62

creen al Papa, y a sus lugares-tenientes, están debajo de condenación: y así, a todos los que les creen, los llevan antecogidos, como manada de ganado, al despeñadero del infierno. Los que son tan contrarios a Cristo (como hemos visto y mostrado) todo lo que hacen a título suyo es contra Cristo; sino que, como son astutos y cautelosos, toman el nombre de Cristo y de la Iglesia, para cubrirse: como los ladrones, que se meten en cuevas, por no ser vistos, y de allí salen a saltear, a robar, y a matar. Pues, como la obediencia que hemos dado al Papa, ha sido tan contraria a Dios, y tan contra la naturaleza de la Cristiandad; y hemos tanto y con tanta porfía pecado en esta parte; nos castiga Dios con las guerras y calamidades presentes. Porque hemos desobedecido a Dios, y puesto en olvido sus Leyes y mandamientos, y tenido los mandamientos y leyes papísticas sobre la cabeza; El mismo despierta, ahora, al Papa ¹²¹ Senachérib, que es la vara de su indignación, para castigarnos con guerras, y con todo lo que de ellas se sigue. Porque (como está escrito), Dios suele castigar a los hombres, con aquellas cosas, por las cuales se apartaron de Él, y dejaron su obediencia su conocimiento y temor: como hizo en el desierto con su pueblo, castigándolo con diversos géneros de castigos, por sus pecados y rebeldía. Nosotros hemos dejado a Dios y a su Ley, por el Papa y sus tradiciones:- hemos, antes, creído sus mentiras y engaños, que las verdades de Dios. El Papa, nos ha vendido mentiras muy caras: y nosotros las hemos comprado de buena gana. Dios, nos ha ofrecido sus verdades, y el beneficio de la muerte de su Hijo, sin dineros y de balde; y no las hemos querido recibir: antes, las hemos desechado infielmente, y hemos tapado las orejas por no oírías. Dios nos tiene mandado adorarle, y servirle a Él solo, porqué de él tenemos nuestro ser, conservación y redención; y no lo hemos querido hacer. El Papa nos manda adorar las criaturas, los ídolos y estatuas que él levanta, y nos enseña a confiarnos en ellas; y nosotros, con olvido y menosprecio de Dios, lo hacemos, y lo hemos siempre hecho. Por eso, Dios por su justo juicio, lo despierta ahora, para manifestar en él su potencia, como en Pháraon; y para que seamos, como delincuentes y criminosos, castigados por su mano. Pero, si con este azote que es tan grave, persistiéremos, todavía, en no querer entender; de tal manera, que se verifique de nosotros lo que dice Dios por Isaías Profeta cap. V.« = Herílos: y no volvieron la cabeza a mirar al que los hería : —» su ira se encenderá, mucho más de lo que está, sobre nosotros.

No querer entender, que somos castigados, por nuestra mala y perversa obediencia, y credulidad, al Papa y a sus cosas; y por la incredulidad que hemos tenido a las palabras de Dios, por los muchos pecados que por esta causa cometemos, y hemos cometido; es no volver la cabeza a Dios, que nos castiga, y pasar adelante en nuestro mal, y en nuestra ceguedad condenada. Si por estos castigos de ahora, no quisiéramos todavía dejar el yugo del Papa, lleno de toda maldad, de crueldad, de condenación, de ceguedad de pecado, de muerte, y de injusticia: y tomar el yugo de Cristo, lleno de suavidad, de justicia, de mansedumbre, y de perdón, y de misericordia; para ser santificados y salvos, por su muerte: Dios, siendo, como es, del todo poderoso, y de infinita justicia; despertará muchos Pharaones, Papas, y muchos Neronés, porque tiene en el mundo muchos vasos de su ira, de los cuales se puede servir, para castigarnos más duramente, y cumplir en nosotros, lo que tiene dicho en el tercer Libro de la Ley, cap. XXVI. Yo soy el Señor, Dios vuestro, que os saqué de la tierra de Egipto, de la servidumbre del pecado, y del demonio, paraqué no les sirvierais: y quebré las cadenas, que tenían al cuello, para que anduvieseis derechos. Y, si no me oyeres, e hiciereis todos mis mandamientos; si menospreciareis mis Leyes, y no os diereis nada, por mis juicios, para no hacer lo que yo tengo ordenado, e hiciereis vana mi confederación; yo también os haré estos males: Visitaros ligeramente con pobreza, y con ardor que consuma vuestros ojos, y consuma vuestras ánimas. Sembrareis en vano simiente, y será tragada de los enemigos. Pondré mi cara contra vosotros, y caeréis delante de vuestros enemigos, y seréis sujetos a los que os aborrecen (como ahora lo sois al Papa, que os tiene en tanto odio) y huiréis, sin que ninguno os persiga. Pero, si aun con esto no me obedecéis, añadiré sobre vosotros siete doblados castigos, por vuestros pecados: y quebrantaré la soberbia de vuestra dureza, y haré, que el cielo que está sobre vosotros, sea de hierro (quiere decir que no enviare lluvias a sus

¹²¹ Esta voz, no es hebrea: es probabl , que proceda de otras dos caldeas, que significan enemigo asolador por lo demás, el perverso Monarca de Asiría, fue menos poltrón que Paulo IV. al cual aquí representa.

tiempos). Y haré la tierra de metal (quiere decir, que será estéril: que no dé frutos con que viváis). Será consumido en vano vuestro trabajo. La tierra no producirá nada, y los árboles no llevarán frutos. Si anduviereis al contrario de mí, y no me quisierais oír; añadiré siete tantas plagas por vuestros pecados, y enviaré, contra vosotros, bestias fieras del campo, que os consuman a vosotros y a vuestros ganados, y lo disminuyan todo, y queden vuestros caminos desiertos. Y, si ni aun con esto, no quisierais recibir mi disciplina y avisos, pero anduvierais contra mí; yo también andaré contra vosotros, y os heriré siete veces por vuestros pecados. Y enviaré sobre vosotros el cuchillo, que será el vengador de mi confederación. Y cuando huyas a las ciudades, enviaré pestilencia en medio de vosotros: y seréis entregados en manos de vuestros enemigos. Quitaré la sustentación ¹²² de pan, y comeréis, y no seréis hartos. Y, si aun con todas estas plagas, no me quisierais oír, pero anduvierais contra mí; yo también andaré contra vosotros con furor contrario, y os castigaré con siete plagas (quiere decir, con muy muchas), por vuestros pecados: de tal manera; que comáis las carnes de vuestros hijos y de vuestras hijas. Destruiré vuestros altares, y haré pedazos vuestros ídolos: y caeréis muertos en medio de los pedazos de vuestros ídolos, y abominaros a mi ánima en tanta manera; que haré desiertas vuestras ciudades, y haré desiertos vuestros santuarios, y no recibiré vuestros sacrificios. Destruiré vuestra tierra, y viéndola, se espantarán vuestros enemigos: &c. Estos, y otros muchos castigos, y otras muchas graves plagas, que se siguen en el mismo capítulo; tiene Dios amenazados, contra los que porfían en el mal, y se quieren estar en su ceguedad. Los cumplió contra su pueblo, por ser porfiado en el mal, ser contumaces y rebelde a sus palabras: y válos cumpliendo también contra nosotros, ¹²³ si no leñemos pasmado el entendimiento, para entenderlos y conocerlos.

Ya vimos la guerra pasada, y los males que con ella vinieron, que serían largos de contar. La guerra presente es más brava, y más cruel que la pasada; porqué estamos ya, en resbaladeros de pecados; que mientras más anda, ¹²⁴ son mayores los que se cometen. La hambre comienza a reinar por todas partes. En unas partes, vemos ser el cielo de hierro: en otras, la tierra de metal. Las enemistades y odios, de unos contra otros creen más y más cada día: la verdad y palabra de Dios, están desterradas de entre los hombres: las mentiras, y los engaños y engañadores; son recibidos sin contradicción: la fe está como muerta: la caridad está, casi del todo, apagada, que apenas se halla ni se puede ver, entre los hombres, que se dicen Cristianos: la pestilencia anda ya especulando la justicia de Dios, y tomando venganza de los pecados y pecadores: y oíros muy muchos y gravísimos males, que acompañan a los sobredichos, los cuales, puede cada uno ver, y considerar delante de los ojos. Resta, que si imitamos al Pueblo de Israel en la porfía y pertinacia en el mal, y en no querer entender lo que nos dice Dios, y en no seguir lo que nos tiene tan mandado; que envíe más espesos castigos, y más graves plagas, hasta consumirnos del todo, tomando, como toma, por verdugos de nuestra maldad, a los ídolos que hemos tanto servido, con grande menosprecio de sus santos mandamientos. No nos quiere Dios condenar ni matar: porque no es autor de muerte ni de condenación. Dios, nos es Dios para salvarnos (como dice el Profeta David); si nosotros queremos obedecerle, y convertirnos a Él por verdadera penitencia. Pero, si quisiéremos pasar adelante en el mal, y ser todavía ciegos y sordos, para ver y oír el bien; comprenderemos a la muerte; y la condenación saldrá de nosotros, como de principio; y vendrá a parar sobre nosotros. De suerte que se diga y verifique de nosotros, lo que está dicho, ¹²⁵ de Dios, por el profeta Oseas Capitulo XIII. Tu perdición, de ti ha procedido solamente, o Israel: pero tu salud y socorro, de mí.

A V. Majestad pertenece poner remedio, tal cual conviene, a estos males; paraqué se aplaque la ira Divina, y cesen tantas plagas: pues, le tiene Dios, puesto en la mano el cuchillo, para ejecutar justicia y servir con él, a su gloria. Y, pues lo ha hecho, ojos, y cabeza de sus Reinos; siendo Dios el autor y conservador de la potestad que V. M. tiene, y usando de ella, para el fin que se la tiene dada; no hay

¹²² Así el impr. pero quizá es errata por= del pan =

¹²³ Véase las páginas 378 y siguientes, de la nueva edición del libro titulado: = “CARRASCÓN” = y vol 8 vo.

¹²⁴ q. d. = “mientras más anda el tiempo” =

¹²⁵ De, en lugar de por.

por qué temer las potestades contrarias, porque, por esta vía, será Dios de nuestra parte: y, siendo Dios por nosotros, ¿quién será contra nosotros? ¿ni, quién podrá prevalecer en contrario? La potestad, que vuestra Majestad tiene en sus Reinos: no depende de otra potestad superior sobre la tierra; sino, de la de Dios del cielo, que la estableció, y la gobierna por su providencia. El Papa, como cauteloso tirano, a título de Cristo, se ha entrometido en sus Reinos; y, a título de la Iglesia; los roba y los saquea miserablemente, sacando de ellos, tan grande cantidad de dinero, como lleva, con tan grande perjuicio y daño de los mismos Reinos, y de V. Majestad, que no mira en ello. Lo que de ellos se saca, no le es debido por ningún justo título: y as , lo lleva injustísimamente. Porqué, aunque él, fuese tal, cual piensan los hombres: qué, de verdad, fuese sucesor de San Pedro, y le pareciese en la doctrina y en las costumbres Apostólicas, dignas ¹²⁶ [de un discípulo] de Cristo; no se le debía, sino solo el mantenimiento: Cuánto más, siendo tal cual es. Si, caso fuese, que se le debiese lo que lleva ; había de ser, por razón de haberlo así instituido y mandado Cristo, pues lo lleva a título suyo. Pero, no se manda tal cosa, en la Santa Escritura. Porque Cristo, no dejó mandado, ni ordenado, robar, tiranizar, ni desollar las ovejas: sino apacentárselas, con el pasto que El mismo las apacentó, cuando conversaba en el mundo. A S. Pedro, no le mandó, que le robase, ni desollase sus ovejas: sino, que si lo amaba más que los otros; que se las apacentase con la misma doctrina del Evangelio, que Él, le había dado y enseñado. Siendo el Papa, no el que ama las ovejas de Cristo, más que los otros, sino el que las aborrece más que todos, como lo muestra por sus obras, y por sus hipocresías: y, siendo, no el que las apacienta con el Evangelio, como San Pedro hizo; sino el que se las mata con veneno de doctrinas de demonios, y con tiránica crueldad; manifiesto es, que no se le debe lo que a San Pedro, que es el mantenimiento, y el vestido. Y si no se le debe esto, que es lo menos, tampoco se le deben tantos y tan calificados robos: no embargante, que él los llama por otros nombres más melosos y más afeitados: pretendiendo, por tal vía, engañar a Dios y a los hombres, y hacerles entender, que lo prieto, es blanco, y que los robos y hurtos, son limosnas y subsidio contra el Turco. No nos mandó Cristo, que mantuviésemos a los lobos robadores, que vienen con nombre y vestiduras de ovejas: sino, que los conociésemos y huyésemos: porque son la pernicié y la destrucción de la doctrina de Dios, y de las consciencias y haciendas de los hombres. Siendo el Papa lobo robador, no se le debe mantenimiento debido al que es buen pastor, sino el pago que dan los mastines, al lobo que degüella las ovejas. Por Derecho Canónico humano, tampoco le es debida cosa ninguna; porque, para ser justo, no ha de mandar, cosa que sea contraria a Dios; ni prohibir cosa mandada por su Palabra: luego, si él nos fuerza, a darle los robos que él pide y lleva de España; sigúese que es injustísimo, y contrario a Dios, porqué Él nos tiene mandado, no mantener los lobos robadores, sino conocerlos, y huirlos: luego, no obliga el tal Derecho, a los que creen en Cristo, dan fe a sus palabras, y llevan el yugo de su obediencia; sino a los que voluntariamente están sujetos a la tiranía de los lobos robadores. Por Derecho Canónico Divino, ninguna obligación hay de darle nada. La Iglesia de Dios, conoce por Derecho Canónico, al Evangelio de Cristo con que es regida, y a la ley del mismo Dios; y por él, solamente se debe sustentación, a los que administran lo uno y lo otro, fielmente, en la forma y manera que Cristo tiene mandado. Y a los que hacen lo contrario, no se les deben premios, como a fieles ministros, sino castigos y penas, como a graves lobos, delincuentes y criminosos, y muy perjudiciales a la República Cristiana.

Resta, que V. M., como Rey solícito de la utilidad y provecho de sus Reinos; puede, y debe, en la presente necesidad, usar de dos remedios, propios y eficaces, contra el Papa, su enemigo, y de la sangre Española. El uno, es mandar ¹²⁷ expresamente en sus Reinos, que ninguno sea osado de sacar de ellos dineros, por ninguna vía, para enviar a Roma; y, que ninguno los pueda llevar: porque no acontezca que se diga por vuestra Majestad, que quien a su enemigo popa, a sus manos muere. Aquel popa a su

¹²⁶ Lo encerrado aquí entre corchetes, no se haya en la impresión antigua; pero, se añade en esta, por que, sin alterar gran cosa el sentido, parece mejor dicho.

¹²⁷ Lo que expresamente han mandado en todos tiempos, y están mandando, hoy en día, los Reyes de España; es, cabalmente, lo contrario. Los sacerdotales alquimistas, incluso su Presidente el Papa, no tienen en todo el mundo, esclavos, por desgracia, más solícitos, que los ciegos Monarcas de España.

enemigo, que lo preveo de armas, o de dinero, con que le haga guerra, y sustente su campo. Por esta vía, hará justicia a los que injustamente ¹²⁸ son robados y saqueados, y juntamente enflaquecerá a su enemigo. El dios del Papa, es su vientre, sus robos, su honra, y su gloria. Entretanto, que vuestra Majestad consintiere, que le lleve provisión de sus Reinos, sacándose dineros de ellos, para él; crecerá su Dios, y ha fortificarse: y siendo más fuerte, a hacerse más bravo y más cruel, y así usará de más sutiles cautelas, hipocresías y disimulaciones; e inventará mayores traiciones, contra V. Majestad y contra sus Reinos; y así, le vendrá por esta vía a oprimir más cruelmente: y, en lo porvenir (sino provee con tiempo) le pondrá en mayor trabajo, y alcanzará lo que pretende y desea. Por tanto, debe vuestra Majestad, por el poder que tiene de Dios del Cielo; batallar contra el Dios del Papa; no permitiendo que haga en sus Reinos, más robos y hurtos de los que hasta ahora tiene hechos: y luego, sin duda ninguna, se le rendirá.

Cosa es ésta, que han hecho, y suelen hacer los Reyes Cristianos, que son solícitos por la salud y bien de sus Reinos. Philippe, Rey de Francia, lo hizo así, con el Papa Bonifacio Octavo, hombre perversísimo, no desemejante al Papa Paulo Quarto, que ahora ha levantado el cuerno. ¹²⁹ Éste, mandó por todo su Reino, que ninguno de él, fuese a Roma, ni fuese osado a sacar dineros, para llevar, ni enviar allá, por ninguna vía, que fuese: lo cual se hizo, y cumplió, ¹³⁰ en la forma y manera, que él había mandado. Henrrico Segundo, Rey de Francia, que ahora vive, hizo lo mismo, con el Papa ¹³¹ Julio Tercio, un poco después del principio, de la guerra pasada.—Pero, viendo el Papa, que el Rey de Francia, peleaba contra su Dios, defendiendo, que no le llevasen del Reino, la provisión de dineros acostumbrada; no le pudo resistir: y así, luego se le rindió, habiéndose antes mostrado, tan bravo y tan feroz contra él, como al presente, su sucesor, contra Vuestra Majestad. Y el Rey, viendo que se le rendía, por verse librado de la facultad que antes tenía, de robarle su Reino; mudó su parecer, y revocó el mandato que antes había hecho: no, porqué pensase que hacía bien en mudarlo y revocarlo en cosa tan justa y tan útil para sus vasallos; sino porqué pretendía, y urdía, secretamente negociando con el Papa, lo que ahora ha manifestado, contra Vuestra Majestad, y contra su Reino de Nápoles. El otro remedio propio y de grandísima eficacia, con que necesariamente vencerá a su enemigo; es, ayudarse de Crist : Porque el Papa tiene por principal intento batallar contra Él, como contra su enemigo, y endereza a Él todos sus tiros: y porque no le puede haber a Él a las manos; emplea toda su rabia, en matar, y derramar la sangre de los hombres que El redimió con su muerte, por ser en esto, semejante a Herodes, que por odio que tenía a Cristo, recién nacido, y con temor, que cuando fuese grande, no le quitase su Reino, el cual tenía tiranizado; mandó matar tanta multitud de niños por todo ¹³² el Reino de Judea, por matar entre ellos a Cristo: - así, el Papa, con tal ánimo, y con intención de alcanzar lo que desea, y de no perder el Reino que posee tiránicamente; se ayuda del favor del mundo, y del demonio, porque está destituido del favor de Dios, y está encarnizado en la sangre de los Españoles, por la causa que arriba se dijo. Favoreciéndose pues, V. M. del poder de Dios, y haciéndose a una con Jesucristo, que es el que siempre venció, vence, y ha de vencer a todos sus enemigos espirituales y corporales; de necesidad, por esta vía, saldrá con la victoria, y poseerá en paz su Reino.

La manera de hacer esto, como conviene, es : que, para gloria de Dios, use V. M. de la potestad que le ha dado, mandando: que el Evangelio de Jesucristo, sea puramente predicado en sus Reinos; y que sea

¹²⁸ *Pero el mal, no está aquí, del todo descubierto. El mal esta: en que la sagacidad clerical, entrega siempre parte de lo que escamotea, a los ciegos e ilusos Monarcas y Gobiernos, que la permiten escamotear. Así v. g. parte de la Bula de Cruzada, Prebendas, Cruces, y otras mil sacaliñas; se las cogen, los permitidores de las estafas pontificias.*

¹²⁹ *Es decir, el Rey de Francia Felipe el Hermoso. Pero, no fue solo el Rey, quien resistió, condenó, y despreció las excomuniones: fue toda Francia.*

¹³⁰ *Bien pudo añadir el A. =con mucho gusto =: porqué, fue unánime y nacional, la oposición de Francia, a las Bulas de excomunión, de Bonifacio 8º. Toda clase de Autoridades, en el Reino, enviaron al Soberano Congratulaciones documentadas, y la más cordial aprobación de lo que había hecho.*

¹³¹ *En lo impreso, dice = Paulo Tercio: pero un dueño anterior del libro, enmendó bien Julio 3.º*

¹³² *Lo refiere así S. Mat. 2. o 16. —Pero, del mismo paso del Evangelista, se deduce: que la crueldad de Herodes, solo pudo tener cabida, en muy pocos niños: en los que hubiese, a la sazón, menores de dos años en el pueblecito de Belem; su término.*

Jesucristo conocido, por solo Redentor y Señor; y que le sirvan todos sus vasallos, según lo que El dejó ordenado y mandado, antes de su subida a los cielos. El Rey Cristiano, que esto no procura, ante todas cosas, en sus Reinos, no merece nombre de Rey: y su reinar, le servirá para mayor condenación suya, y para devastación y destrucción de su Reino. Justo es, pues que Dios ha honrado tanto a V. M. en hacerle Rey, que procure con suma diligencia, que sea honrado, y bien conocido, su Hijo Jesucristo. Si es justo, que los que somos sus vasallos, le sirvamos fielmente, según su voluntad; ¿cuánto más justo es, que todos sirvamos a Cristo, le honremos y conozcamos, conforme a su voluntad, pues es, nuestro Supremo y único Rey y Señor? Y, si a vuestra Majestad, por regirnos temporalmente, y ser nuestro Rey temporal, le debemos fidelísimos y leales servicios; ¿cuánto más fieles y leales, todos los cristianos, se los debemos a Cristo: pues es nuestro Rey espiritual, que nos redimió del poderío del demonio, y del infierno; del pecado, y de la muerte; que nos sustenta espiritualmente; y somos, por amor suyo, defendidos en el reino temporal. Si vuestra Majestad hiciere esto, hará lo que debe, como Rey cristiano, y fortificarse ha, en grande manera, contra su enemigo: y haciéndolo, se puede tener ya, por victorioso: porque el Papa por sí, y ¹³³ por sus Lugares tenientes los Inquisidores, han procurado, de echar a Jesucristo de España, no dando lugar, que se predicase puramente el Evangelio. Y, pues el Papa no es el Rey de España, aunque lo pretende, ni los Inquisidores son Reyes de España, aunque mandan y son temidos más que Reyes, sino, V. M. que es el solo Rey en ella; mande como Rey, según Dios, contra ellos; y así, será enriquecido y prosperado su Reino, por tener a Dios de su parte, haciendo, que sea Jesucristo servido, como Él manda. A todos los Reyes que han tenido guerras contra Papas, y les ha sucedido mal; ha sido, por no haberse querido ni sabido aprovechar de estos dos remedios de tan grande virtud y eficacia: porqué no hay, ni puede haber otros, que sean más propios, ni de tanta fuerza contra ellos. No hay por qué temer la declaración del Papa, con que le declaró por ¹³⁴ enemigo de la Sede Apostólica: porqué, como V. M. ha ya visto, es cosa vanísima, no solo ella, sino también sus excomuniones, y las de sus lugares-tenientes, los inquisidores. Porque ¹³⁵ por suyas, no son de Dios: y no siendo de Dios, como, a la verdad, no lo son; no hay porqué las teman los Cristianos. Las excomuniones de ellos, son como dominguillos en sembrado, que espantan a los pájaros que no entienden qué cosa son. Pero no espantan a los hombres, porque saben, que son hechos de paja, y de viejo cañamazo. De la misma manera, las excomuniones de estos, por ser tales cuales son, y servir, no a Cristo, sino a su adversario; no espantan a los hombres que tienen conocimiento de Dios, ni les pueden dañar. Porque, lo que no es de Dios, no puede, en ninguna manera, empezar ni dañar, a los que le conocen y le temen. La excomunión de Cristo y de su palabra, es muy formidable. Esta se debe temer, y se debe huir, en todas maneras, de los Cristianos. Porque es testimonio cierto, que aquellos sobre quien es enviada, están apartados de Dios y de Cristo, y sin derecho de entrar en la vida eterna; y que son miembros cortados del cuerpo de Cristo. Esta excomunión es, no conocer a Cristo, ni recibir su Evangelio, ni seguir lo que Él manda, ni vivir como Él enseña. Cristo por S. Mat. X. y por S. Lucas IX. y X. enviando sus Discípulos a predicar el Evangelio; les mandó que en la ciudad, casa, o villa donde entrasen, y no los oyesen, ni recibiesen sus palabras; que salidos de aquella casa o ciudad, sacudiesen el polvo de sus pies, en testimonio contra ellos, declarándolos en esto por excomulgados, y apartados de Dios; y denunciándoles, en lo mismo, que en el día del juicio, serían los tales, más gravemente castigados, que los de Sodoma y Gomorra. Esta excomunión no tememos, con estar por ventura en ella, pues no damos orejas al Evangelio; y tememos los ¹³⁶ humarraches de las excomuniones del Papa, y de sus Inquisidores, por cuya culpa y tiránica crueldad, estamos en la excomunión de Dios, y no conocemos a su Hijo Jesucristo, ni tenemos en Él, la fe y confianza que nos

¹³³ Según este, no habría en España, en tiempo de este escritor, más Lugartenientes del Papa, que los Inquisidores. Pero la cosa, de entonces acá, varió: porque en el día, más fautores y lugartenientes hay en España, que clérigos y frailes, obispos y canónigos: pues son agentes voluntarios del Papa, mujeres principales, Diputados, Covachuelistas, Consejeros y otros muchos: por la cuenta que les tiene.

¹³⁴ Véase el prólogo.

¹³⁵ q. d.=Porque, no por ser tuyas [i. e. del Papa], son excomuniones de Dios.

¹³⁶ Es voz provincial: sin duda; variación o tal vez corrupción de =moharrache=, y significando lo mismo. No está en el Dicc. de la Acad. Española.—Tiene aplicación inmediata a los excomulgados por el Papa, lo que se lee en S. Lucas cap. VI. v. 22.

pide. De aquí viene, que por estar en la de Dios, tememos tanto la de sus adversarios. Porqué, si estuviésemos fuera de la de Dios, en ninguna manera los temeríamos a ellos, ni a ella. Y, si caso fuese, que tuviésemos algún temor, sería como sueño que luego se desvanece. Y así, en este vano temor, que tenemos de cosas vanas, se cumple una de las plagas que Dios amenazó arriba, diciendo: que los que no le oyesen ni obedeciesen, huirían, sin que ninguno los persiguiese, ni fuese tras de ellos. Cuando excomulga el Papa, y sus lugares-tenientes, no nos persigue nadie, porque es nada su excomunión: y con ser nada, huimos y tememos, como si fuese algo, y como si alguno fuese tras de nosotros: y nos tenemos vana y falsamente por condenados, siendo a la verdad excomulgados, no aquellos a quien ellos excomulgan; sino los mismos que excomulgan, y por cuya autoridad excomulgan. Ellos dicen, que su excomunión tiene eficacia, y que es de Dios: pero, como en todas cosas mienten, así también en esta, porque son hijos legítimos del hijo del padre de la mentira. Porque no siendo de Dios, (como está dicho), no puede tener eficacia, ni condenar;¹³⁷ pero es cosa vana, y testimonio de vanidad. La fuerza que tiene, es de su tiranía de ellos. Que esto sea así verdad, lo mostró Jesucristo por S. Juan, capítulo IX: donde los Fariseos, que eran los Inquisidores de la fe, por el odio que tenían a Cristo, excomulgaron a un ciego de nacimiento, que Él había sanado, y restituido la vista. El cual, pensaba que estaba excomulgado, y temía. Pero Cristo, se hizo en contradicho con él, y le declaró, que era vana la excomunión que temía, i que, no por eso, estaba excomulgado, ni apartado de Dios, sino que los inquisidores, que lo habían excomulgado, eran anatemas delante de Dios y sus enemigos, y que estaban ciegos, y apartados de él. Esto mismo se verifica de los Inquisidores de ahora, que son sucesores de los otros, y de sus excomuniones, semejantes a aquellas de entonces, y de una misma naturaleza. No hay, pues, porqué temerlos a ellos, ni a ellas. Temamos antes a Dios. Ya se ve, y conoce, la perversión y confusión que hay. Cada uno se¹³⁸ alza con el conocimiento que tiene de la verdad, ahora sea poco, ahora mucho, y no lo quiere ni osa comunicar a su prójimo para que sea salvo. Y esto, por temor del Papa, y de sus lugares tenientes: temiéndolos antes a ellos, que no pueden matar sino al cuerpo, que a Dios, que puede matar cuerpo y el alma, y después de muertos, sepultarlos en el infierno. Ellos se dicen ser las lumbreras por donde los otros ven a Dios, pero verdaderamente son autores y caudillos de la perdición de España: y es cierto, que van camino de perdición, los que los creen y dejan de conocer y seguir a Cristo, por el temor de ellos. Porque el temor que se tiene de ellos, ahuyenta del hombre el temor de Dios: y la fe que se da, a sus cosas y leyes, destruye y apaga la fe de Dios en el corazón humano, como está dicho. Y, pues esto es así, y la barca está rota, sálvese quien pudiere. Porque no hay salud, sino en solo Dios, y en su Palabra: y por ella, es Él conocido y servido, según su voluntad i y con ella, como con clarísima luz, somos guiados a la vida eterna. Los que por temor la dejaren, o no la recibieren; por temor perecerán, e incurrirán en la excomunión espantable de Dios. Como, los que, por temor de las excomuniones de los Fariseos, dejaron de oír y conocer a Jesucristo, perecieron, (porque no hay vida, sino en su conocimiento); -así acontecerá ahora: que todos los que temieren más, las excomuniones de los Fariseos, que la de Dios; y dejaren de oír a Cristo, oyendo su pura Palabra, y de conocerlo; serán privados del Reino de los cielos. Y los que, menospreciado todo temor, y todas fantasmas de excomuniones; trabajaren de conocer a Jesucristo, de entender su doctrina, de saber sus verdades, y de vivir por ella, y morir en ellas; serán salvos, y entrarán en el Reino de los cielos, que Él les ganó, con su muerte y pasión: porque así se lo tiene Él mismo prometido, diciendo, por S. Juan, capítulo XII. que en la gloria donde Él estuviere, estarán también con Él sus siervos.

Ora pues, cosa justa es, llamar a las cosas por sus propios nombres. Y así, en llamar a la verdad, verdad, se honra la verdad, y Dios, que es el Autor de ella, Y en llamará lo malo, malo; no se le hace injuria a lo malo. Y en llamar a lo prieto, prieto; y a la mentira, mentira; no se les hace agravio. Y en llamar al Turco, Turco; no tiene de que quejarse el Turco. Y en llamar a la oveja, oveja; y al lobo, lobo; no se hace contra ellos. Porque en llamar las cosas por sus propios nombres no hay perversión ni mal

¹³⁷ Pero := q d. = sino que, el cosa vana = etc. Y es un italianismo (pero—mas—): o bien, una errata, por empero—.

¹³⁸ Ahora sucede lo mismo. Los pocos cristianos, que hay en España no se atreven a manifestarse, por las razones que alega ahí el Autor.

ninguno. Antes, sería perversión, llamar a lo malo bueno: a lo prieto, blanco: a las tinieblas, luz: y a la mentira, verdad. Y por aquí se vendría a incurrir en la maldición que está escrita por Isaías Profeta, contra los que juzgan tan al revés. Aquí he llamado las cosas, por sus propios nombres, y por sus oficios, y obras, y afectos: como las llamaron los Profetas y Apóstoles de Dios, y como Cristo por S. Mateo cap. XXIII. nos tiene enseñado. Y así, tengo por cierto, haber servido a Dios en ello, y a V. M., y a todos los Cristianos, que, leídas ¹³⁹ [estas cosas], se quisiera aprovechar de ellas. Cosa sería impía, llamar a Herodes, ayo de Cristo, habiendo hecho lo que hizo contra El, por matarlo. Y no menos impío, sería llamar a Pilato hombre inocente (aunque él se dijo ser inocente,); pues condenó a muerte a Cristo, autor de la vida. Cosa sería execrable, y mentira prodigiosa, llamar a los fariseos Inquisidores, defensores de Cristo y de su fe; pues excomulgaban, aborrecían, perseguían, condenaban y mataban, a los que oían a Cristo, y le creían, recibiendo su Evangelio. Cosa sería, fuera de toda razón, llamar y tener, a Judas, por fiel ministro y Apóstol de Cristo, habiéndolo vendido. Es, pues, justo, llamar a las cosas, por sus propios nombres, por hacer en esto lo que tiene mandado Cristo; y no parecer al enemigo de V. M. que a los dineros que recibe por lo que es pura venta, le llama limosna, conmutación, colación, &c.

Si un sutil y secreto emponzoñador y benéfico, viniese a servir de copero, o de maestresala a V. M., con intento y deseo de emponzoñarle, y fuese recibido en el oficio, y estuviese en autoridad y en crédito acerca de todos; y otro, que supiese su intención y deseo, lo descubriese; manifiesto es, que el tal, por haber descubierto el secreto; haría sumo servicio a V. M. y a sus Reinos, puesto que el emponzoñador y hechicero, se indignaría gravemente y se quejaría: pero su indignación y queja no quitaba, que no hubiese dicho verdad el que lo descubrió, y hubiese hecho bueno, digno, justo y agradable servicio. De la misma manera, el crédito que ha ganado el Papa, y sus lugares-tenientes, y la autoridad que tienen usurpada, a falsos títulos; no quita, que las cosas aquí dichas de ellos, en nombre y de parte de Dios; no sean verdad: y que no sean emponzoñadores, carniceros de conciencias, contrarios a Dios y a Cristo, y a la salud y bien de sus vasallos.—Los Magos de Faraón, autoridad y crédito tenían, acerca de Faraón y de todo el pueblo; pero Magos y encantadores eran, y contrarios a Moisés y a Aarón que eran ministros enviados de Dios: y contrarios eran también, al pueblo de Dios pues servían a Faraón, a fin de tenerlo todavía cautivo, y de resistir y de contradecir a Dios. ¿Qué cosa puede ser más linda y de más hermoso parecer, que la Mujer, que dice S. Juan, que estaba sentada sobre la bestia? - pues estaba muy bien afeitada vestida de grana y de púrpura, compuesta con oro, con perlas y piedras preciosas, y con un cáliz riquísimo de oro en su mano. Siendo tan hermosa y tan rica, ¿quién pudiera pensar, que es tal como dice S. Juan? Porque él mismo, declara, que es una grande y famosa Ramera; y que con ella han fornicado, y fornicán, todos los Reyes de la tierra. Quiere decir, que por ella; han dejado a Dios: por adorada a ella; no han adorado a Dios: y por servirla, y obedecerla a ella; no han servido ni obedecido a Dios: y que por creer sus mentiras; no han creído las verdades de Dios: y que los Pueblos, por temerla a ella, viéndola tan rica, favorecida, y poderosa, fornicando con ella tan grandes Príncipes; no han temido a Dios, que es el Todo-poderoso. ¿Quién creyera (sino nos lo dijera el Espíritu Santo), que el cáliz de oro, tan rico y tan hermoso por de fuera, que tenía en su mano; está lleno de inmundicia, y de la suciedad de su fornicación?- Que son: los engaños, las mentiras, los errores, y las falsas opiniones, con que hace apartar a los hombres, de Dios; y se los entrega en las manos del Demonio, y los hace olvidar, de la redención y salud hecha por Cristo, y buscar otras vanas saludes, que no pueden en nada ayudar, sino antes, dañan a los que las buscan. Y si esta Ramera, con ser tal como dice S. Juan, se vende, y quiere ser tenida por virgen y por casta; por mucho que se enoje y se indigne, brame y se deshaga; no deja decir verdad S. Juan, en decir quién y cual es, y lo que hace, y el fin porqué se atavía, y se compone tan ricamente. Y el que, por lo que dice S. Juan, la descubre; sirve a Dios en ello, y a los Cristianos, para que se guarden de no fornicar más con ella, si no quieren perecer, y llevar parte de su condenación; y para que salgan de en medio de ella, por no participar de

¹³⁹ Estas dos voces, no están en la antigua impresión; pero se sobreentienden. Me pareció con todo, mejor añadirlas, advirtiendo en fe de verdad.

sus castigos, como lo tiene mandado Dios a su pueblo. Sal (dice Dios) pueblo mío, de enmedio de ella, y apartaos de ella, y no toquéis cosa sucia. El pueblo de Dios, estando y tratando con ella y con sus cosas; no puede dejar de contaminarse y ensuciarse: porque (como está escrito) el que tocara a la pez será ensuciado con ella. En la edad presente, para manifestar Dios, que ama a los Cristianos, ha descubierto mediante las guerras ya encendidas, y las hipocresías y traiciones que han entre venido; - quién y cual es, el que, a título suyo, los tiene cautivos y tiranizados, y los hace andar descaminados y errados; para que así entiendan y conozcan, que él solo, es Dios y él solo, Señor y Redentor, a quien han de conocer: y juntamente, huir del que los ha engañado de él, y los tiene tan secretamente engañados. Y que visto esto, los que lo quisieren servir, y salir de tan duro y condenado cautiverio; sean desengañados, y lo puedan hacer: y los que lo rehusaren, y menospreciaren tales medios, como al presente les da; que queden sin excusa delante de su juicio, y que se tengan por despedidos de entrar en su Reino; por haber querido antes ser siervos de las tinieblas, de las mentiras y de la muerte; que hijos de ¹⁴⁰ la luz de la verdad, y de la vida. Así los Reyes Cristianos, y los grandes Señores, como sus vasallos y sujetos, son todos llamados a conocer a Dios y a Cristo, a seguir su ley, y recibir su Evangelio, y a servirle como Él manda. De este llamamiento, tienen todos, y cada uno, su señal y su marca, que es a el santo ¹⁴¹ Bautismo, que recibieron al principio. Los que respondieren debidamente a su llamamiento; estén ciertos, que recibirán a la fin, el premio que tiene Dios aparejado a sus santos; y que los hará, en esta y en la otra vida, participantes del cumplimiento de sus promesas: y los librará de la condenación de la grande Ramera, y de todos los engaños con que engaña, y ha engañado a los hombres, hasta ahora: y con esto, mientras vivieren, les dará su palabra y su luz, para conocerlos y huirlos, teniéndolos por tales cuales son.

FIN.

Esto dice el Señor: Estad en los caminos, mirad, y preguntad por las sendas antiguas, cual es el buen camino: y andad por él, y hallareis refrigerio para vuestras almas. Jeremías, VI.

Yo soy el camino (dice Cristo), y la verdad, y la vida. Ninguno viene al Padre, sino por mí. S. Juan, XIV.

¹⁴⁰ En la anterior edición, dice solo “hijos de luz”; pero, parece que falte el “la”, por mera errata.

¹⁴¹ Entiendo, que la ablución, a que generalmente se llama Bautismo; no es necesaria e indispensable, para ser Cristiano; y que, por eso, no es marca, ni señal de serlo. Las purificaciones, por agua, eran entre los judíos, símbolos de la purificación del Corazón. La venida de Cristo, acabó con los tipos y los símbolos. Cristo no bautizó: lavó los pies, a sus discípulos: y, sin embargo, nadie ha hecho, sacramento indispensable, el lavatorio de pies. (nota del conversor: “el bautismo, es un mandato que Jesús nos deja en Mateo 28:19, y por lo tanto, debe ser obedecido como testimonio publico de a quien perteneces y a quien quieres seguir y obedecer, desde ese momento”).

